



Proyecto de intervención grupal PARCHARTE: Herramientas para la vida en inteligencia emocional y resolución de conflictos dirigido a los adultos ciudadanos participantes pertenecientes al Centro de Alta Dependencia Física, Mental y Cognitiva (CADFMC) ubicado en el municipio de La Mesa, Cundinamarca, durante el periodo 2023-2 y 2024-1.

Autor

Jefferson Nicolás Cuenca Morales

jcuenca@universidadmayor.edu.co

Modalidad de Trabajo de Grado Proyecto de Intervención según Acuerdo 098 del 2021 para
Optar por el Título Trabajador Social

Directora

Gina Paola Velázquez Castañeda

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Facultad de Ciencias Sociales

Programa de Trabajo Social

Bogotá, D.C.

2025

Resumen

El presente trabajo de grado desarrolla el proyecto de intervención grupal ParchArte: Herramientas para la vida en inteligencia emocional y resolución de conflictos dirigido a los adultos ciudadanos participantes pertenecientes al Centro de Alta Dependencia Física, Mental y Cognitiva (CADFMC) ubicado en el municipio de La Mesa, Cundinamarca, durante el periodo 2023-2 y 2024-1. Este proyecto surgió como respuesta a las necesidades expresadas por los adultos ciudadanos participantes institucionalizados, quienes fueron personas de la calle y actualmente participan de manera activa en procesos de inclusión y restablecimiento de derechos.

El propósito principal del proyecto fue fortalecer las habilidades emocionales, sociales y comunicativas de los participantes mediante espacios formativos vivenciales. Desde un enfoque participativo, se realizó un diagnóstico situacional que permitió identificar problemáticas, intereses y expectativas, lo cual orientó el diseño de los módulos de formación en inteligencia emocional y resolución de conflictos.

A través de sesiones grupales, crónicas participativas y evaluaciones vivenciales, se evidenció una mejora en la gestión emocional, la convivencia y la capacidad de autogestión de los participantes. La intervención promovió la cohesión grupal, la empatía y la creación de herramientas prácticas para afrontar situaciones cotidianas en el entorno institucional. Asimismo, se consolidaron productos pedagógicos como cartillas por módulo, que dan cuenta del proceso formativo.

Esta experiencia reafirma el papel del Trabajo Social en la construcción de proyectos que promueven la dignidad humana, el empoderamiento y la transformación de

realidades sociales complejas, desde una perspectiva de derechos, inclusión y participación activa.

Palabras clave: *Trabajo Social, inteligencia emocional, resolución de conflictos, inclusión social, intervención grupal, habitabilidad de calle y ciudadanos participantes.*

Abstract

This undergraduate thesis presents the group intervention project ParchArte: Tools for Life in Emotional Intelligence and Conflict Resolution, aimed at adult participants from the Center for High Physical, Mental, and Cognitive Dependency (CADFMC) in La Mesa, Cundinamarca, during the academic periods 2023-2 and 2024-1. The project emerged in response to the needs expressed by institutionalized adults, formerly homeless, who are now actively engaged in processes of social inclusion and rights restoration.

The main objective was to strengthen emotional, social, and communication skills through experiential training spaces. Using a participatory approach, a situational diagnosis was conducted to identify issues, interests, and expectations, guiding the design of training modules in emotional intelligence and conflict resolution.

The implementation through group sessions, participatory chronicles, and experiential evaluations revealed improvements in emotional management, coexistence, and self-management capacities. The intervention fostered group cohesion, empathy, and the creation of practical tools to face everyday challenges within the institutional environment. Pedagogical materials such as module-specific booklets were developed to document the process.

This experience reaffirms the role of Social Work in promoting human dignity, empowerment, and the transformation of complex social realities, from a rights-based, inclusive, and participatory perspective.

Keywords: Social Work, emotional intelligence, conflict resolution, social inclusion, group intervention, homelessness, institutionalized adults.

Agradecimientos

Agradezco profundamente a todas las personas que hicieron posible la realización de este trabajo de grado, el cual representa no solo un logro académico, sino también un proceso de crecimiento personal y profesional.

A mi familia, por ser mi base emocional, por creer en mí incluso en los momentos más difíciles, por su apoyo incondicional, por ser mi refugio y mi impulso constante para seguir adelante.

A la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, y en especial a la Facultad de Ciencias Sociales y al programa de Trabajo Social, por brindarme la formación necesaria para ejercer con compromiso ético y político mi rol como Trabajador Social.

A mis compañeras y compañeros de carrera, por compartir aprendizajes, dudas, alegrías y desafíos a lo largo de estos años. Gracias por los espacios compartidos, que enriquecieron nuestro proceso de formación y fortalecieron nuestro ejercicio profesional.

A la comunidad del Centro de Alta Dependencia Física, Mental y Cognitiva (CADFMC) en La Mesa, Cundinamarca, por permitirnos entrar en su cotidianidad, compartir experiencias y enseñanzas, y por ser parte fundamental de este proceso de aprendizaje mutuo.

Al grupo PARCHARTE y a los ciudadanos participantes, por su dedicación, creatividad y trabajo colaborativo durante la planeación e implementación del proyecto “Herramientas para la vida en inteligencia emocional y resolución de conflictos”. Gracias por construir desde el respeto, la escucha y el deseo genuino de transformar realidades.

Y a todas las personas que, de una u otra forma, aportaron a este camino: gracias por ser parte de esta etapa tan significativa.

Tabla de Contenido

Resumen	1
Introducción	2
Capítulo 1. Identificación y Selección del Problema	4
1.1. Diagnóstico Social Situacional	4
1.1.1. Primer Nivel de Análisis	5
1.1.1.1. Marco Institucional	5
1.1.1.2. Marco Geográfico	13
1.1.1.3. Marco Legal	17
1.1.1.4. Marco Referencial Teórico-Conceptual	26
Personas en Calle	28
Personas de la Calle	28
Discapacidad	29
Inteligencia Emocional	42
Resolución de Conflictos	46
1.1.1.5. Marco Referencial Profesional	49
1.1.2. Segundo Nivel de Análisis	52
1.1.2.1 Identificación de los Hechos	52
1.1.2.1.1. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información	53
Matriz FODA	53
Árbol de Problemas	53
Árbol de Objetivos	54
Árbol de Alternativas	54
Crónica	55
1.1.2.2. Matriz de Descripción de Problemas	63
1.2.3. Tercer nivel de análisis	66
1.2.3.1. Árbol de Problemas	67
1.2.3.2. Árbol de Alternativas	68
1.2.3.3. Evaluación Ex-ante	68
Capítulo 2. Formulación del Proyecto	70
2.1. Denominación del Proyecto	70
Descripción del Problema	70
2.2. Justificación	71
2.3. Objetivos	74
Objetivo General	74

Objetivos Específicos	74
2.4. Localización del Proyecto	74
2.5. Población	75
2.6. Metas e Indicadores	75
2.7. Proceso Metodológico	77
Fundamentación Epistemológica	78
2.8. Cronograma	83
2.9. Presupuesto	83
Capítulo 3. Ejecución del Proyecto	85
3.1. Análisis del Módulo de Inteligencia Emocional – Proyecto ParchArte (CADPMC)	115
Inteligencia Emocional: Sentimiento y emoción	116
Autorregulación	116
Autocontrol	116
Empatía	116
Habilidades Sociales	117
3.2. Análisis del Módulo de Resolución de Conflictos – Proyecto ParchArte (CADPMC)	117
Introducción al conflicto: Cine-foro reflexivo	118
Análisis de conflictos cotidianos	118
Herramientas para la Conciliación y Cierre del Módulo	118
3.1. Seguimiento y Evaluación	119
3.2. Productos	121
Conclusiones	121
Recomendaciones	123
A la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	123
Al Centro de Alta Dependencia, Física, Mental y Cognitiva	124
A los Ciudadanos Participantes y el Proceso	125
Referencias	125
Apéndices	131
Apéndice A. Cronograma	131
Apéndice B. Planeaciones	131
Apéndice C. Crónicas	184
Apéndice D. Cartillas de los Módulos de Formación	229

Tabla 1.	<i>Marco Legal de Discapacidad</i>	18
Tabla 2.	<i>Marco Legal de Habitabilidad de Calle</i>	30
Tabla 3.	<i>Marco Conceptual</i>	35
Tabla 4.	<i>Cronograma de Aplicación de las Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información</i>	55
Tabla 5.	<i>Caracterización de los Ciudadanos Participantes</i>	57
Tabla 6.	<i>Matriz de Categorización FODA</i>	63
Tabla 7.	<i>Matriz de Descripción de FODA</i>	65
Tabla 8.	<i>Matriz de Metas e Indicadores</i>	75
Tabla 9.	<i>Metodología Participativa</i>	81
Tabla 10.	<i>Presupuesto</i>	83
Tabla 11.	<i>Matriz Ejecución del Proyecto</i>	86
Tabla 12.	<i>Momentos de la Evaluación</i>	120
Figura 1.	Estructura Política Pública Distrital del Fenómeno de la Habitabilidad de Calle	7
Figura 2.	Mesalud Limitada Misión y Visión	10
Figura 3.	Mapa de Procesos Mesalud	11
Figura 4.	Mapa de Referencia del Municipio de La Mesa, Cundinamarca	16
Figura 5.	Mapa de referencia del municipio de La Mesa Cundinamarca zona rural y ubicación del CADFMCHC	17
Figura 6.	Ubicación del Proyecto	26
Figura 7.	Raíces del Árbol de problemas (Causas)	61
Figura 8.	Copa del Árbol de Problemas (Efectos)	62
Figura 9.	Tronco del Árbol de Problemas (Tema Central a Trabajar)	62
Figura 10.	Árbol de Problemas	67
Figura 11.	Árbol de Objetivos	68
Figura 12.	Momentos, Procesos y Actividades del Proyecto	78



Introducción

El presente proyecto de intervención grupal es una propuesta para optar al título de Trabajador Social. Ha sido elaborado por el profesional en formación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en articulación con el CADFMC ubicado en el municipio de La Mesa, Cundinamarca, durante el periodo 2023-2 y 2024-1. En este documento se encuentra consolidado el diseño e implementación del proyecto, en donde se describen detalladamente las etapas de identificación, formulación, aplicación y evaluación del proyecto, siguiendo la propuesta metodológica planteada por los autores María Socorro Candamil y Mario Hernán López.

Se presenta la identificación de hechos significativos para el análisis de la información mediante la aplicación de técnicas y herramientas sistematizadas, como la matriz FODA y el árbol de problemas. Estas fueron empleadas durante la elaboración del diagnóstico participativo con los ciudadanos participantes del CADFMC que asistieron a los encuentros y convocatorias presenciales. Dicho proceso permitió identificar problemáticas, intereses, expectativas y propuestas relevantes para el desarrollo de la intervención.

Asimismo, se desarrolló la planeación estratégica del proyecto, determinando los objetivos, las metas, los indicadores, las acciones, los tiempos y los recursos necesarios para la formulación. De esta manera, se presentan los acercamientos e intervenciones

realizadas con los ciudadanos participantes, en las cuales se evidenciaron las necesidades e intereses en temas de formación y bajo las cuales se avanzaron, entendiendo la transversalidad de los saberes y experiencias personales y colectivas a lo largo de su vida, como de un proceso de construcción participativo y recíproco, que reconoce su trascendencia para el desarrollo individual, colectivo e institucional.

El proyecto de intervención se diseñó y ejecutó mediante la implementación de dos módulos de formación orientados al fortalecimiento de competencias emocionales y sociales. El primer módulo estuvo fundamentado en el modelo teórico de inteligencia emocional desarrollado por Daniel Goleman, el cual se compone de cinco dimensiones: autoconciencia, autorregulación, motivación, empatía y habilidades sociales. Dichas dimensiones fueron abordadas en cinco sesiones estructuradas con el propósito de promover el desarrollo de capacidades que permitan un manejo adecuado de las emociones y la optimización de las relaciones interpersonales.

Por su parte, el segundo módulo se sustentó en los planteamientos de John Paul Lederach sobre la resolución de conflictos, enfatizando el análisis de las dinámicas presentes en los conflictos cotidianos y la aplicación de mecanismos alternativos orientados a su resolución pacífica y constructiva. Esta intervención grupal se orientó al fortalecimiento de la gestión emocional en los ciudadanos participantes del CADFMC, buscando desarrollar competencias individuales y colectivas a través del proceso formativo sistemático, evidenciado en las crónicas que se elaboraron durante las sesiones y evaluaciones participativas vivenciales.

Los ciudadanos participantes lograron reconocer los conceptos claves relacionados con la inteligencia emocional y la convivencia, los cuales fueron expresados y compartidos activamente con sus pares del CADFMC. Además, la intervención facilitó el afianzamiento

de la sana convivencia a partir del módulo de resolución de conflictos. En este módulo, se impartieron herramientas teórico-prácticas de conciliación que, como parte integral del proceso formativo, permitieron a los participantes adquirir capacidades para conciliar y apoyar a otros ciudadanos del CADFMC frente a desacuerdos o diferencias, fortaleciendo el tejido social y promoviendo ambientes de respeto y colaboración.

Este proceso evidencia la relevancia de las intervenciones grupales orientadas al desarrollo emocional en contextos de restablecimiento de derechos con ciudadanos que fueron personas de la calle, donde la dependencia física, mental y cognitiva requiere de estrategias específicas que potencien la autonomía, la comunicación efectiva y la convivencia pacífica. De esta manera, la intervención no solo impactó a nivel individual, también contribuyó al bienestar colectivo y a la construcción de estrategias en el área de Trabajo Social para implementar en el CADFMC.

Capítulo 1. Identificación y Selección del Problema

1.1. Diagnóstico Social Situacional

A partir de la propuesta metodológica planteada por Candamil y López, se construyó el diagnóstico situacional, el cual dio como resultado la conceptualización y configuración del objeto de intervención que sitúa la realidad social de los ciudadanos participantes. Lo anterior, teniendo en cuenta la identificación y análisis de los hechos, desde una focalización de los intereses, necesidades, expectativas y propuestas que se obtienen a través de la caracterización y reconstrucción de antecedentes que conlleva a una evaluación de la respuesta institucional.

Por esta razón, el presente proyecto de intervención tuvo como propósito aportar a las acciones relacionadas a reconocer, fortalecer y potenciar las habilidades, destrezas y competencias de los sujetos de intervención que, en este caso, se refiere a los ciudadanos participantes. En el ámbito del Trabajo Social, es fundamental reconocer que el desarrollo integral de las personas involucra múltiples dimensiones, entre ellas el comportamiento, los sentimientos, la independencia, la adaptabilidad, los mecanismos de afrontamiento, la resolución de problemas, los procesos emocionales, la sexualidad y los valores. Estos aspectos constituyen elementos clave para comprender la dinámica individual y colectiva dentro de los contextos sociales.

Por ello, se hace necesario diseñar e implementar actividades de capacitación e intervención orientadas a fortalecer las habilidades emocionales de la comunidad. Este enfoque promueve no solo el crecimiento personal, sino también la construcción de vínculos sociales más saludables, el empoderamiento de los sujetos y la consolidación de procesos de desarrollo sostenibles al interior de la institución.

1.1.1. Primer Nivel de Análisis

En el primer nivel de análisis se construyó el marco referencial del proyecto, el cual está conformado por el marco institucional, marco geográfico, marco legal, marco teórico-conceptual y marco profesional. Según Candamil y López (2004), el marco referencial es donde el investigador social define su perspectiva de análisis.

1.1.1.1. Marco Institucional

En este apartado, se abordarán los aportes que han realizado las instituciones distritales al fenómeno de la habitabilidad de calle y, por lo tanto, incidieron en el proyecto de

intervención. Para empezar, la Secretaría Distrital de Integración Social es la entidad encargada de la formulación e implementación de las políticas sociales en la capital del país. Su misión menciona que:

Es una entidad pública de nivel central de la ciudad de Bogotá, líder del sector social, responsable de la formulación e implementación de políticas públicas poblacionales orientadas al ejercicio de derechos, ofrece servicios sociales y promueve de forma articulada, la inclusión social, el desarrollo de capacidades y la mejora en la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad, con un enfoque territorial. (Secretaría Distrital de Integración Social, s.f., p. 1)

Por otro lado, su visión establece que:

Será en el año 2030, una entidad líder, a nivel nacional, en materia de política social y un referente en la promoción de derechos, por contribuir a la inclusión social, al desarrollo de capacidades y a la prestación de los servicios sociales de alta calidad, a través de la transformación de los servicios sociales, la modernización institucional y una estrategia territorial integral social que responde a las necesidades sociales mediante acciones transectoriales, integradoras e innovadoras. Lo anterior para hacer de Bogotá una ciudad más cuidadora, incluyente, sostenible y consciente. (Secretaría Distrital de Integración Social, s.f., p. 2)

De acuerdo con lo anterior, esta entidad promueve estrategias que, articuladas con la participación ciudadana, buscan dar respuesta a los diferentes fenómenos sociales, con el propósito de aportar al desarrollo y al bienestar colectivo. Estas acciones contribuyen a las transformaciones sociales desde enfoques de derechos, diferencial, territorial y de género. En el año 2015, esta entidad definió los lineamientos de la Política Pública Distrital para el

Fenómeno de la Habitabilidad de Calle, estableciendo estrategias, líneas de acción y servicios que orientan la implementación del Proyecto 7757.

La Política Pública Distrital para el Fenómeno de la Habitabilidad de Calle del periodo 2015–2025 establece seis componentes con sus respectivas líneas de acción, tal y como se muestra en la siguiente figura:

Figura 1. Estructura Política Pública Distrital del Fenómeno de la Habitabilidad de Calle



Fuente: PPDFHC.

El presente proyecto de intervención se ubicó en el componente número 1, el cual se denomina: Desarrollo Humano y Atención Social Integral. Este componente abarca:

Estrategias de intervención, que no surjan necesariamente de las carencias de las personas Habitantes de Calle, sino que por el contrario partan de las múltiples capacidades y saberes que adquieren estas Ciudadanas y Ciudadanos en el transcurso de sus vidas, que pueden potencializar esferas de su desarrollo personal, no reconocidas hasta el momento, por los diferentes actores sociales. Este reconocimiento, tanto de las necesidades como de dichas potencialidades, debe cruzar por la visibilización de la diferencia en razón del sexo, identidad de género, orientación sexual, etnia, edad, discapacidad o condición socioeconómica que permita una lectura de realidades a partir de esta, una respuesta efectiva y diferenciada. (Secretaría Distrital de Integración Social, 2015, p. 96.)

Específicamente, la quinta línea de acción que constituye la atención social de las ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle para la dignificación de sus condiciones de vida, tiene como objetivo:

Implementar una atención social integral orientada a la reducción de los daños y la mitigación de los riesgos asociados a la Habitabilidad en Calle, tendientes a lograr procesos de Desarrollo Humano, que contribuyan al restablecimiento y la realización de los Derechos para la inclusión social de las Ciudadanas y Ciudadanos Habitantes de Calle, en el marco de un enfoque diferencial y de género. (PPDFHC, 2015, p. 98)

De esta manera, se sentaron las bases para la ejecución del proyecto 7757 de 2020, orientado a la implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de la habitabilidad en calle en Bogotá, en donde se llevó a cabo la modalidad 32 del CADFMC. Según el Anexo Técnico del CADFMC, la modalidad 32 consiste en:

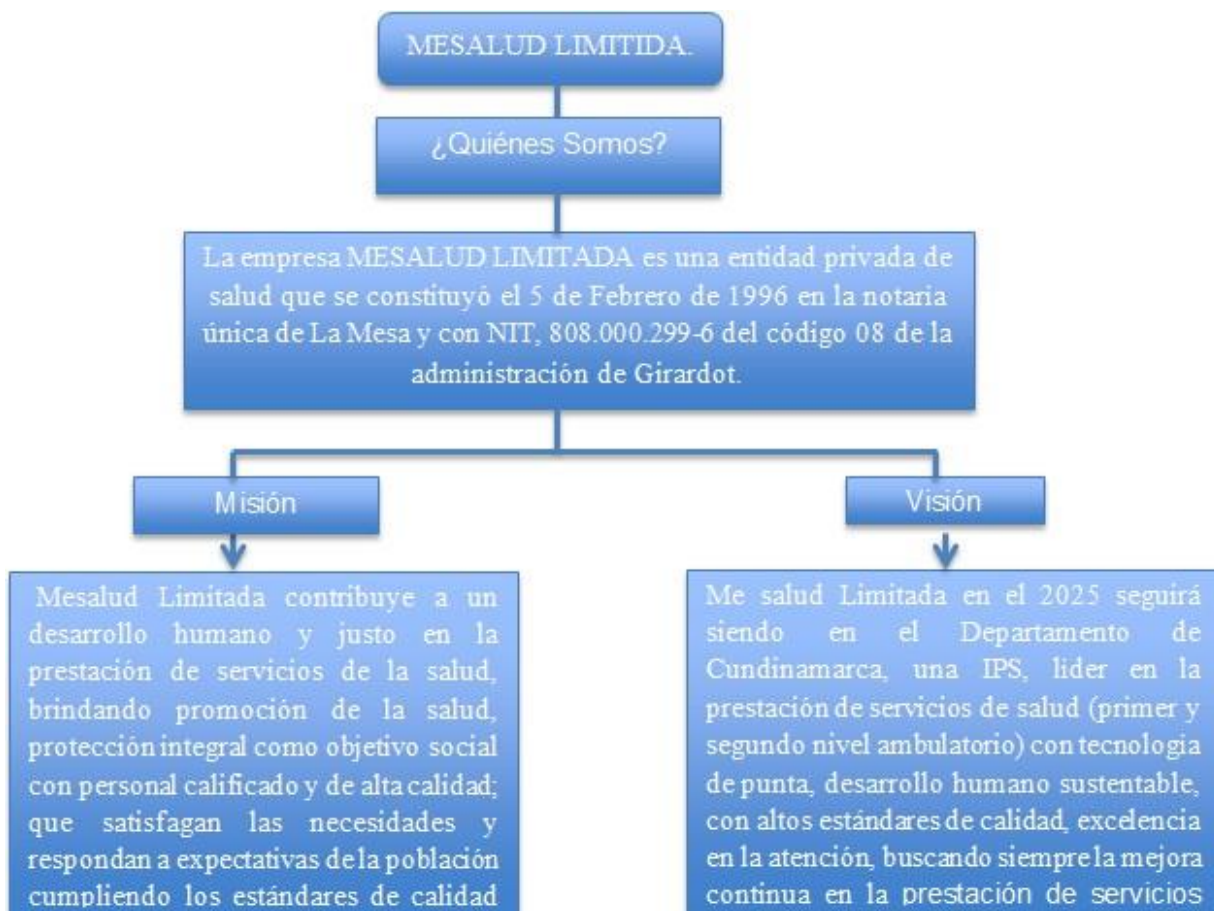
Brindar orientaciones conceptuales, metodológicas y técnicas para la atención integral en ámbito institucionalizado en el servicio de alta dependencia física, mental o cognitiva para población habitante de calle, promoviendo la restitución y garantía de sus derechos y la promoción de su integración al entorno familiar, social y comunitario, mediante la implementación de los enfoques diferencial y de género. (Secretaría Distrital de Integración Social, 2018, p. 4)

Ahora bien, la línea de atención integral:

Desarrolla habilidades individuales mediante acciones transversales e interdisciplinarias orientadas a la identificación de necesidades, el fortalecimiento de habilidades, la mitigación de riesgos y reducción de daños derivados de la habitabilidad en calle y a recuperar, mejorar y fortalecer la funcionalidad de cada persona. (Secretaría Distrital de Integración Social, 2018, p. 48)

El CADFMC opera a través de la Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS) MESALUD LIMITADA. A continuación, se presentan las generalidades de la institución:

Figura 2. *Mesalud Limitada Misión y Visión*



Fuente: Elaboración Propia.

Figura 3. *Mapa de Procesos Mesalud*



Fuente: IPS MESALUD LIMITADA.

En los procesos misionales de la IPS MESALUD LIMITADA, se encuentran los servicios de protección social que le permiten tener mayor cobertura en su alcance institucional para atender a las poblaciones más vulnerables. En consecuencia, se articula al proyecto de inversión 7757 de 2020, buscando reducir los conflictos sociales provocados por el fenómeno de habitabilidad de calle a través de la ampliación de capacidades y creación de oportunidades para ciudadanos en situación de riesgo que viven en la calle. El proyecto tiene como propósito principal contribuir al mejoramiento y la promoción de la convivencia pacífica entre los participantes, así como la protección efectiva de sus derechos y el fortalecimiento de una atención integral basada en el reconocimiento de las

particularidades de cada individuo. Para ello, se propone un enfoque diferenciado que permita adaptar la oferta institucional a las necesidades específicas de cada persona, garantizando así un acompañamiento más humano, pertinente y contextualizado.

Esta propuesta se sustenta en el reconocimiento de las dimensiones relacionales del ser humano como eje fundamental de su desarrollo. En este sentido, se parte de la comprensión de que la calidad de las relaciones que una persona establece -consigo misma, con los demás y con las instituciones- influye directamente en su bienestar, en su capacidad de vincularse de manera positiva con su entorno y, en muchos casos, en su posibilidad de habitar de forma digna los distintos espacios sociales. Abordar estas dimensiones relacionales de manera integral, desde una mirada interdisciplinaria, permite identificar con mayor claridad las causas estructurales y subjetivas de fenómenos sociales complejos, como la habitabilidad de calle. Este no debe entenderse únicamente como la ausencia de un inmueble para vivir, sino también como la manifestación de múltiples rupturas: vínculos familiares deteriorados, desarraigo comunitario, exclusión institucional, entre otros factores que afectan la posibilidad de establecer relaciones estables, cuidadosas y significativas.

Por tanto, el proyecto apuesta por la creación de espacios formativos, participativos y reflexivos que favorezcan la reconstrucción de vínculos, la promoción de capacidades relacionales y el fortalecimiento del tejido social, teniendo en cuenta que solo desde la transformación de las relaciones con los demás (la comunidad), consigo mismo (el individuo) y el entorno (el territorio), es posible generar condiciones reales de inclusión, dignidad y vida en comunidad. Al mismo tiempo, incorpora la materialización de métodos de garantía de derechos que permitan garantías diferenciales de derechos y el reconocimiento de la persona a partir de sus propias necesidades, expectativas e intereses, con un enfoque orientado al desarrollo de capacidades.

Cabe mencionar que, desde junio de 2024, se adelanta el proyecto de inversión 7948 de la Secretaría Distrital de Integración Social, el cual se denomina “Desarrollo del abordaje integral del fenómeno de habitabilidad en calle para contribuir a la reducción de las formas extremas de exclusión en Bogotá D.C.”. Este proyecto busca implementar estrategias integrales para atender a la población habitante de calle y en riesgo de estarlo, con el fin de reducir las formas extremas de exclusión social en la ciudad. Las acciones incluyen atención, acompañamiento, prevención y acceso a servicios de salud, entre otros. Estas acciones se enmarcan en el Plan Distrital de Desarrollo conocido como “Bogotá Camina Segura 2024-2027”, que incorpora un enfoque de género y busca fortalecer la inclusión social y la garantía de derechos para poblaciones vulnerables.

1.1.1.2. Marco Geográfico

El CADFMC para población habitante de calle está ubicado en el municipio colombiano de La Mesa del departamento de Cundinamarca. Se encuentra a una altitud de aproximadamente 1.600 metros sobre el nivel del mar, lo que le brinda un clima cálido y agradable la mayor parte del año. Se cree que “la fundación fue el 04 de febrero de 1650, cuando se estableció la parroquia de santa Bárbara de Guayabal, ubicada en la vereda del mismo nombre. Posteriormente, debido al crecimiento de su población, se trasladó al sitio denominado la Mesa de Juan Díaz, el día 12 de marzo de 1777” (Alcaldía del municipio de La Mesa, 2005, p. 5).

La Mesa tiene una ubicación estratégica, por lo cual es cabecera de la provincia del Tequendama, por estar equidistante sobre la vía que une la capital de la república y la ciudad de Girardot, así como de cada uno de los municipios que comprenden esta región. Esto permite al municipio acceder a los servicios de primer orden, ya sea de la capital o de

Girardot y de los municipios aledaños, hacia el centro poblado de La Mesa. Dentro del contexto regional, el municipio de la Mesa por ser cabecera de provincia, se caracteriza por ofrecer servicios institucionales a los municipios circunvecinos. Por ejemplo, se encuentra el Hospital Pedro León Álvarez de tercer nivel de prestación de servicios de salud y la IPS MESALUD LIMITADA.

En cuanto a los servicios de educación, se encuentra el colegio Departamental Francisco Julián Olaya y el IED Sabio Mutis, los cuales son instituciones públicas con cubrimiento a nivel de primaria, secundaria y bachillerato. También se ubican instituciones de educación superior como la Universidad INCCA de Colombia, la Universidad Católica Luis Amigó, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), entre otros. Finalmente, en los servicios de recreación y cultura, se encuentra el Coliseo Luis Carlos Galán Sarmiento, el estadio municipal, el Centro Cultural, la biblioteca, la concha acústica y plaza de eventos Ramón Ibáñez.

Por otro lado, la zona rural de La Mesa está conformada por veredas y corregimientos que se encuentran en las afueras del casco urbano. Esta zona se dedicada principalmente a actividades propias de estas zonas como la agricultura, la ganadería y, en menor escala, a la avicultura. En el caso de la inspección de San Joaquín, se realiza los fines de semana mercado de productos frutícolas, que generan desplazamientos de turistas hacia las otras inspecciones. Este desplazamiento ha venido creciendo con el tiempo, logrando convertir esta inspección en un centro regional de acopio y mercadeo de los productos frutícolas, razón por la cual se construyó un centro de comercialización de estos productos.

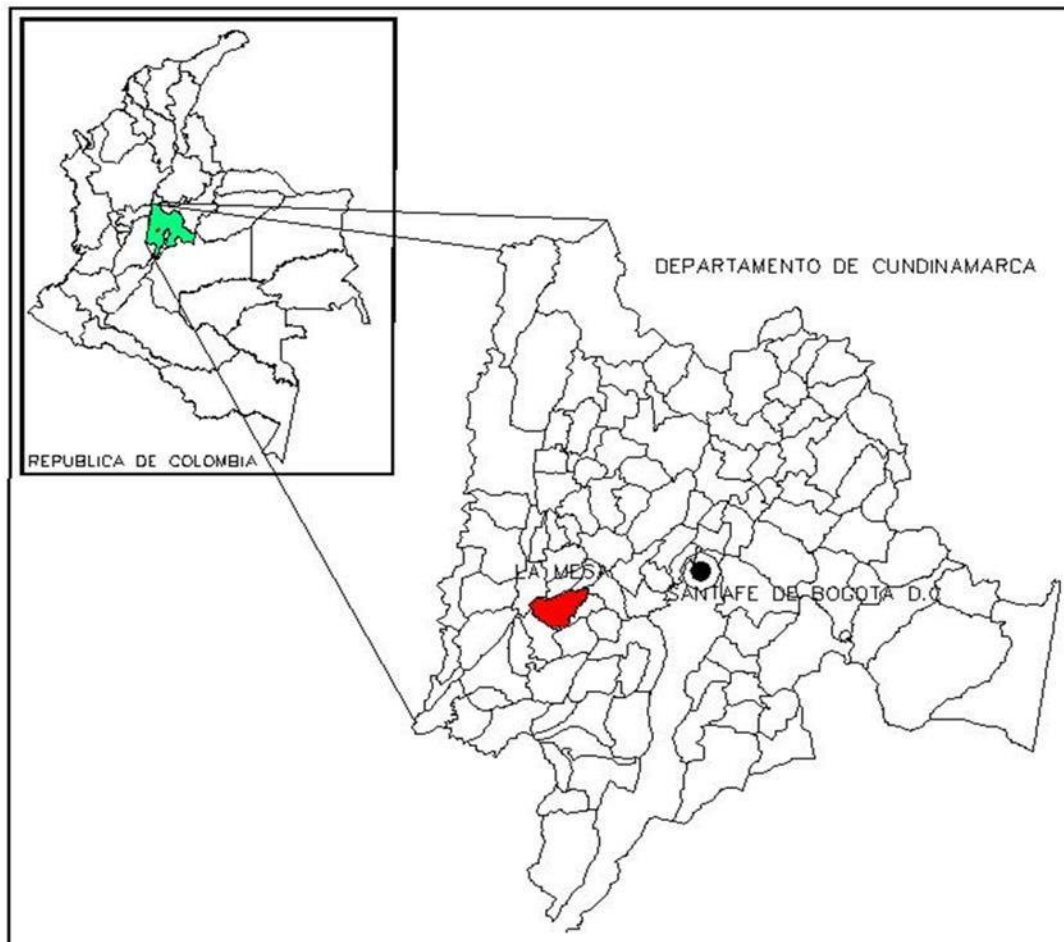
Ambas zonas, urbana y rural, son importantes en la vida de La Mesa, ya que cada una tiene sus propias características y contribuye de manera diferente al desarrollo del

municipio. Su división político-administrativa consta de cuarenta y dos veredas por Juntas de Acción Comunal, catorce veredas catastrales, tres inspecciones municipales, dieciséis barrios y doscientas quince manzanas, en su casco urbano.

En el municipio es primordial fortalecer su posicionamiento como cabecera de provincia mediante la estrategia de liderar los programas y proyectos de carácter regional, lo cual, para el caso del Plan de Ordenamiento, dentro de los prioritarios se consideran el manejo Integral de la comercialización de los productos agrícolas, principalmente las frutas y la consolidación de un gran proyecto que busque fortalecer el turismo de la región del Tequendama, promoviendo el ecoturismo, con la recuperación del espacio público de los caminos reales y en especial con el camino Nacional que atraviesa el municipio.

Por otra parte, el municipio cuenta con la línea férrea, que comunicaba a la capital del país con un importante polo de desarrollo como lo es la ciudad de Girardot; en su paso por la jurisdicción municipal y en especial por sus inspecciones se conservan sitios históricos-culturales.

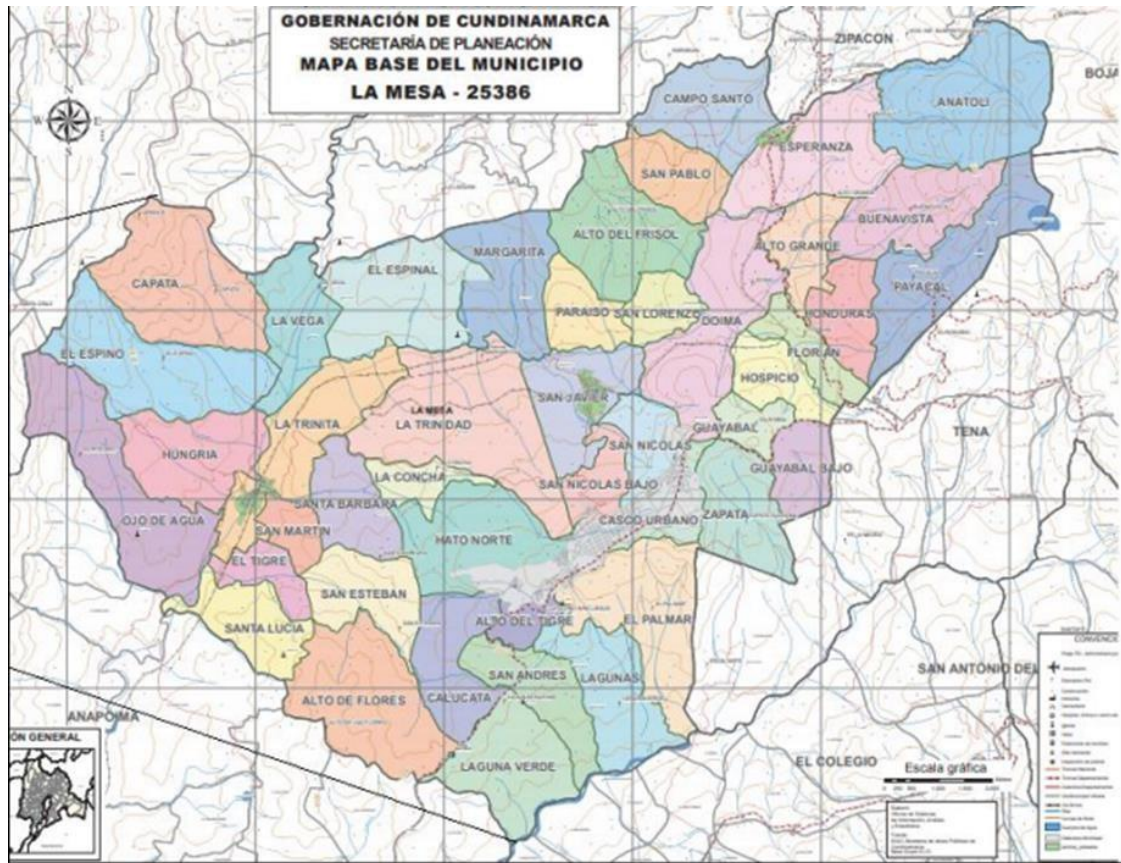
Figura 4. *Mapa de Referencia del Municipio de La Mesa, Cundinamarca*



Fuente: PBOT del municipio de La Mesa.

El municipio limita al norte con los municipios de Cachipay, Quipile y Zipacón al sur con los municipios de Anapoima y El Colegio al oriente con los municipios de Tena y Bojacá al Occidente: con los municipios de Quipile y Anapoima esto con un total de extensión total: 148 kilómetros cuadrados con una temperatura promedio de 24°C y una distancia referencia a 74 kilómetros de Bogotá.

Figura 5. *Mapa de referencia del municipio de La Mesa Cundinamarca zona rural y ubicación del CADFMCHC*



Fuente: PBOT del municipio de La Mesa.

El CADFMCHC se encuentra en la vereda Hato Norte, zona rural del municipio de La Mesa, limita con el casco urbano y la carretera secundaria que comunica al municipio de San Joaquín, como de las veredas Alto del Tigre, San Esteban, Santa Bárbara y San Nicolás Bajo.

1.1.1.3. Marco Legal

El siguiente marco legal se realizó con base en los actos administrativos sobre la habitabilidad de calle y la discapacidad, que sustentan el presente proyecto desde los ámbitos internacional, nacional y distrital.

Tabla 1. *Marco Legal de Discapacidad*

Norma, Decreto, Ley o Artículo	Orden	Descripción	Relación con el proyecto de intervención
Declaración Internacional de Derechos Humanos	Internacional	<p>- La Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) es un documento adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, que establece los derechos humanos básicos que deben ser protegidos y respetados en todo el mundo. La DUDH consta de 30 artículos que abarcan una amplia gama de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluyendo el derecho a la vida, la libertad, la igualdad, la educación, la alimentación, la vivienda y la protección contra la discriminación y la tortura.</p>	<p>Para efectos de garantizar los DD.HH en todos los ámbitos de la vida cotidiana de quienes participaran del proyecto de intervención que se reconoce y se aplica en las demás normativas en los diferentes ámbitos internacionales, nacionales y distritales dando la importancia a la población vulnerable en el ámbito político con el fin de mejorar la calidad de vida a través de las políticas públicas.</p>
Objetivos de Desarrollo Sostenible	Internacional	<ul style="list-style-type: none"> - ODS N° 1: Erradicar la pobreza extrema para todas las personas en todo el mundo. - ODS N° 5: La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. - ODS N° 10: La desigualdad amenaza el desarrollo social y económico a largo plazo, frena la reducción de la pobreza y destruye el sentido de realización y autoestima de las personas. - ODS N° 16: Promover sociedades pacíficas e 	<p>Permite reconocer las metas que involucran los planes de desarrollo nacional, locales y distritales que ponen énfasis a instituciones públicas o gubernamentales de las cuales sus decisiones o funciones involucran a la población de un territorio.</p> <p>Vinculando este ODS al presente proyecto de intervención, es posible denotar la importancia que los procesos de atención, intervención u otros proveen al avance del distrito, nación y al mismo tiempo, contribuyen al crecimiento mundial en pro de la igualdad.</p>

Norma, Decreto, Ley o Artículo	Orden	Descripción	Relación con el proyecto de intervención
		inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	

Norma, Decreto, Ley o Artículo	Orden	Descripción	Relación con el proyecto de intervención
Convención Interamericana para la eliminación de todas formas de discriminación contra las personas con discapacidad OEA (1999)	Internacional	<p>Compromiso de los Estados Americanos para adoptar medidas de carácter legislativo, social, educativo, laboral y de protección, con el fin de garantizar la eliminación de la discriminación, restricción o exclusión que impida a las personas con discapacidad el pleno ejercicio de sus derechos fundamentales.</p>	<p>Permite analizar el contexto nacional en cuanto a la adecuación legislativa, con el objetivo de construir políticas públicas y planes orientados a la promoción y garantía de los derechos de las personas con discapacidad.</p>
Convención de las Personas Con Discapacidad-ONU (2006)	Internacional	<p>Tiene como propósito promover, proteger y asegurar el goce pleno e igualitario de los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad. De esta manera, se busca su participación plena y efectiva en la sociedad, abarcando una serie de ámbitos fundamentales como la salud, la educación, el empleo, la habilitación y rehabilitación, la participación en la vida política, así como la igualdad y la no discriminación.</p> <p>Esto representa un cambio en el concepto de discapacidad, al pasar de ser una preocupación en materia de bienestar social a una cuestión de derechos humanos.</p>	<p>Reconocer a la persona con discapacidad como sujeto de derechos implica garantizar el pleno desarrollo de su autonomía, así como su participación e inclusión activa en la sociedad. Este reconocimiento no solo representa un avance conceptual y jurídico, sino también un compromiso ético y social orientado a eliminar barreras — físicas, sociales y actitudinales— que limitan su ejercicio pleno de ciudadanía.</p>

Norma, Decreto, Ley o Artículo	Orden	Descripción	Relación con el proyecto de intervención
Constitución Política de Colombia	Nacional	<p>La Constitución Nacional reconoce a todas las personas como sujetos de derechos, sin distinción alguna, y adopta los principios consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En este marco, se promueve la igualdad, la inclusión y la participación plena de todos los individuos en la sociedad, reconociendo la diversidad como un valor fundamental. Esta perspectiva refuerza el compromiso del Estado con la protección y garantía de los derechos humanos, en especial de aquellos grupos históricamente vulnerados, como las personas con discapacidad.</p>	<p>El presente proyecto de intervención se fundamenta en la Constitución Política, la cual establece como principio fundamental el reconocimiento de que las personas con discapacidad poseen los mismos derechos humanos y libertades fundamentales que cualquier otra persona. Estos derechos se sustentan en los valores de dignidad e igualdad, inherentes a todo ser humano, y constituyen la base para garantizar su inclusión plena en diversos ámbitos de la vida social, tales como la educación, la salud, el empleo y la participación política. Desde esta perspectiva, el proyecto busca promover un enfoque de derechos que supere visiones asistencialistas, reconociendo a las personas con discapacidad como sujetos activos en la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.</p>

Norma, Decreto, Ley o Artículo	Orden	Descripción	Relación con el proyecto de intervención
Ley 762 Expedida el 31 de julio del 2002 por el Congreso de Colombia.	Nacional	se enmarca en los compromisos asumidos por el Estado mediante instrumentos internacionales, en particular la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, aprobada por la Organización de los Estados Americanos (OEA) y suscrita el 7 de junio de 1999 en Guatemala. Esta convención establece la obligación de los Estados parte de adoptar medidas legislativas, sociales, educativas y de cualquier otro tipo que sean necesarias para eliminar progresivamente la discriminación y garantizar la plena inclusión y participación de las personas con discapacidad en todos los aspectos de la vida.	Ratificación del estado colombiano como garante de derechos para la población con discapacidad.
Ley 1145 Expedida el 10 de julio de 2007 por el Congreso de Colombia.	Nacional	La Ley 1145 establece las disposiciones para la implementación de la política pública en materia de discapacidad, de forma coordinada con instituciones a nivel nacional, regional y municipal. Su propósito es promocionar y garantizar los derechos humanos de las personas con discapacidad. Dentro de esta ley se crea el Sistema Nacional de Discapacidad (SND), cuyo objetivo es coordinar a los diferentes actores involucrados en la integración social de este grupo	Teniendo en cuenta que el Centro de Alta Dependencia debe garantizar que las personas con discapacidad tengan una participación activa y efectiva en los procesos decisiones relacionadas con políticas, planes, programas y proyectos que impacten directamente su calidad de vida. Esto asegura que las acciones y estrategias diseñadas respondan a sus necesidades reales y promuevan su bienestar, inclusión y desarrollo integral.

Norma, Decreto, Ley o Artículo	Orden	Descripción	Relación con el proyecto de intervención
		poblacional, promoviendo acciones conjuntas que faciliten su inclusión plena en todos los ámbitos de la sociedad.	
Ley 1346 expedida 31 de julio del 2009 por el congreso de Colombia.	Nacional	Mediante la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas (ONU), adoptada en 2006. Este tratado internacional establece un marco integral para la promoción, protección y garantía de los derechos humanos de las personas con discapacidad, reconociéndolas como sujetos plenos de derecho y promoviendo su inclusión efectiva en todos los ámbitos de la vida social, económica, cultural y política.	La ratificación por parte del Estado colombiano de tratados internacionales en materia de discapacidad lo posiciona como garante de los derechos de la población con discapacidad a nivel internacional. A través de este compromiso, Colombia asume la responsabilidad de cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en dichos instrumentos, promoviendo la igualdad, la no discriminación y la inclusión plena de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad.
CONPES Social 166 Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social. Aprobada por el Consejo Nacional de Política Económica y Social de la República de Colombia y del Departamento Nacional de Planeación el 9 de diciembre del 2013.	Nacional	La Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social (PPDIS) establece los lineamientos, estrategias y recomendaciones que, con la participación activa de las instituciones del Estado, la sociedad civil organizada y la ciudadanía, permitan avanzar en la construcción e implementación de políticas inclusivas. Esta política se fundamenta en el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales para todas las personas con discapacidad, y contempla un período de ejecución	Como trabajadores sociales, es fundamental tener en cuenta el CONPES Social 166, que establece los lineamientos de la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social. En este contexto, el proyecto de intervención puede enmarcarse en dos líneas estratégicas específicas. La primera corresponde a la Estrategia número cuatro: Desarrollo de la discapacidad, la cual promueve acciones orientadas a fortalecer las capacidades humanas no solo de las personas con discapacidad, sino también de sus familiares y cuidadores. Este enfoque integral reconoce la

Norma, Decreto, Ley o Artículo	Orden	Descripción	Relación con el proyecto de intervención
		comprendido entre 2013 y 2022. Su enfoque busca garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la participación efectiva de este grupo poblacional en todos los ámbitos de la sociedad.	<p>importancia de apoyar a todo el entorno que influye en el bienestar y desarrollo de la persona con discapacidad.</p> <p>La segunda línea se relaciona con la Estrategia número cinco: Reconocimiento a la diversidad, que forma parte del respeto a la dignidad humana inherente a todas las personas. Esta estrategia enfatiza los principios de respeto por las diferencias y busca construir una sociedad verdaderamente incluyente, donde la diversidad sea valorada como un elemento esencial para el desarrollo social.</p>
Decreto 470 de 2007. Política Pública de Discapacidad para el Distrito dentro de una vigencia del 2007-2020.	Distrital	Se adopta la Política Pública de Discapacidad para el Distrito con el objetivo de promover el desarrollo humano, social y sostenible de las personas con discapacidad, así como de sus familiares y cuidadores. Esta política busca garantizar la inclusión social y mejorar la calidad de vida con dignidad, adoptando un enfoque basado en derechos humanos. Desde esta perspectiva, se reconoce a las personas con discapacidad como sujetos de derechos, promoviendo su participación activa en la sociedad y asegurando el acceso equitativo a oportunidades en todos los ámbitos de la vida.	<p>Dentro del proyecto de intervención se puede establecer en las dimensiones uno la cual es el desarrollo de capacidades y oportunidades la cual se habla de acciones para el uso de derechos y deberes para la generación de capacidades humanas, sociales, culturales y productiva para la inclusión social garantizando el desarrollo humano y la dignidad de las personas.</p> <p>Por otra parte sobre la segunda dimensión sobre ciudadanía activa la cual habla de poder incidir en una mayor participación social y política de las personas con discapacidad, familiares y cuidadores tomando decisiones y propósitos para esta comunidad.</p>
Acuerdo 505 de 2012	Distrital	Se establecen las disposiciones para la creación del Consejo	Este acuerdo crea espacios formales de participación como los

Norma, Decreto, Ley o Artículo	Orden	Descripción	Relación con el proyecto de intervención
		<p>Distrital de Discapacidad y de los Consejos Locales de Discapacidad en cada una de las localidades, con el fin de generar instancias encargadas de coordinar acciones y procesos orientados a promover la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad. Asimismo, se busca fomentar la implementación, seguimiento y evaluación de la política pública y de los planes de desarrollo local en materia de discapacidad, garantizando su armonía con las disposiciones distritales vigentes.</p>	<p>Consejos Locales y el Consejo Distrital de Discapacidad, lo que permite que las personas con discapacidad, sus familias y organizaciones representativas sean escuchadas. Para el Trabajo Social, esto es clave, ya que uno de sus principios es promover la participación activa y protagónica de los sujetos sociales en la construcción de políticas que los afectan directamente.</p>
<p>Decreto 089 del 2023 Política Pública de Discapacidad para Bogotá D.C. 2023-2034</p>	<p>Distrital</p>	<p>Busca garantizar el goce efectivo de los derechos y la inclusión social de las personas con discapacidad, sus familias y personas cuidadoras en el Distrito Capital.</p> <p>Para ello, promueve la implementación de acciones intersectoriales que contribuyan a la equidad, la participación activa y el desarrollo integral de esta población, bajo un enfoque de derechos humanos, inclusión, accesibilidad universal y corresponsabilidad institucional y comunitaria.</p>	<p>Representa una herramienta fundamental para el Trabajo Social, ya que establece un marco normativo y operativo que orienta las acciones de inclusión, protección de derechos y participación de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Figura 6. *Ubicación del Proyecto*



Fuente: Elaboración propia.

1.1.1.4. Marco Referencial Teórico-Conceptual

En los procesos de intervención, el marco teórico-conceptual orienta las acciones que se llevarán a cabo de acuerdo con las categorías de análisis. En ese sentido, se realizó una aproximación al conocimiento existente y disponible, permitiendo definir el planteamiento del problema y delimitar el campo de acción del Trabajo Social. En primer lugar, se abordaron los conceptos relacionados con el fenómeno de la habitabilidad en calle, la discapacidad y el capacitismo, teniendo en cuenta las características particulares de los ciudadanos participantes del proyecto. Luego, se explicaron los fundamentos de la

inteligencia emocional y la resolución de conflictos, que corresponden a los módulos de formación del proyecto.

De esta manera, De esta manera, se realiza un acercamiento conceptual al fenómeno de la habitabilidad en calle, permitiendo comprenderlo no solo desde una perspectiva estructural, sino también desde su dimensión humana y relacional. Este enfoque sitúa a los profesionales del Trabajo Social ante el reto y la responsabilidad de diseñar e implementar intervenciones contextualizadas, sensibles y orientadas a la transformación de las condiciones que reproducen la exclusión social.

La intervención dirigida a esta población se convierte así en un ejercicio ético y político que exige una lectura crítica del entorno, así como una disposición constante al diálogo con los saberes y trayectorias de vida de quienes habitan la calle. Entender su experiencia desde una mirada integral permite construir propuestas más coherentes, respetuosas y efectivas, orientadas a la restitución de derechos, el fortalecimiento del vínculo social y la dignificación de sus procesos de vida.

Un fenómeno social urbano multicausal, caracterizado por el desarrollo de hábitos de vida en calle por parte de personas que generan dinámicas de vida complejas y no lineales, que estructuran una forma para obrar, pensar y sentir asociada a una posición social, es decir, el lugar que ocupa el individuo en la estructura social.

(Ministerio de Salud y Protección Social, 2022, p. 4)

Esta posición social determina una forma de vivir y de interactuar con el espacio público, con la sociedad y con las personas que han desarrollado los mismos hábitos que concreta una situación de calle (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017, p. 7). Para entender de mejor manera el fenómeno de habitabilidad de calle, es importante definir los conceptos de personas en calle y personas de la calle:

Personas en Calle

Las personas en calle son aquellas que “hacen de la calle el escenario propio para su supervivencia, alternan el trabajo en la calle, la casa y la escuela, es decir, cuentan con un espacio privado diferente de la calle donde residen, sea la casa de su familia, la habitación de una residencia o un hotel” (Barrios, Góngora y Suárez, 2006, p. 10.).

Personas de la Calle

Las personas de la calle son aquellas “que hacen de la calle su lugar de habitación, donde satisfacen todas sus necesidades” (Barrios, Góngora y Suárez, 2006, p. 10), ya sea de forma permanente o transitoria. En este caso, desarrollan todas las dimensiones de su vida en el espacio público, incluyendo actividades de su vida íntima y social (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017, p. 7).

Se utilizó el concepto de persona de la calle por ser conceptualmente más preciso que el de persona en calle, ya que el primero describe un fenómeno social referido a la “acción y efecto de habitar” y el segundo al atributo de un espacio para ser habitado, a la cualidad de habitable. Lo anterior nos brinda un contexto teórico-práctico sobre los ciudadanos participantes del proceso, resaltando la importancia del enfoque teórico para el desarrollo del proyecto social. Esta población ha sido vulnerable en algún momento de sus vidas, ya que han enfrentado dificultades en el acceso a servicios vitales y en el goce pleno de sus derechos fundamentales.

Desde el ámbito del Trabajo Social, se debe tener en cuenta las diferentes situaciones que los ciudadanos participantes tienen, como el abandono o pérdida de restablecimiento de redes familiares, no debe entenderse únicamente como un elemento que habilita una intervención técnica o práctica. Por el contrario, suele evidenciar la ruptura o

fragilidad de los vínculos sociales, institucionales y afectivos, lo que con frecuencia implica intervenir con personas que han sido históricamente excluidas del reconocimiento, la escucha y el ejercicio pleno de sus derechos.

No obstante, lejos de considerar el abandono como un obstáculo, es posible reconocerlo como una condición que expone procesos estructurales, históricos y subjetivos, que demandan una intervención desde una perspectiva contextualizada. Esto implica valorar los principios de realidad de las personas y colectivos involucrados: sus trayectorias de vida, su lenguaje, sus formas de interpretar el mundo y su relación con las instituciones.

En este sentido, la intervención no se orienta únicamente a suplir una carencia, sino que tiene como objetivo el restablecimiento de derechos, el fortalecimiento de capacidades y la reconstrucción de redes de apoyo vinculares y comunitarias, esta última desarrollada por las profesionales sociales. Desde este enfoque, el Trabajo Social se enmarca en una ética de acompañamiento, en la cual el profesional no actúa sobre el otro, sino junto a él, fomentando su participación activa y su capacidad grupal.

Discapacidad

Es importante mencionar que, según la información recolectada en los encuentros en el CADFMC participan 150 ciudadanos, de los cuales el 90% presenta diagnósticos de discapacidad cognitiva, que afectan sus procesos de aprendizaje y relacionamiento. Por esta razón, se aborda el concepto de discapacidad, sus tipos, así como la discapacidad intelectual y las capacidades asociadas.

El concepto de discapacidad ha experimentado una transformación significativa a lo largo del tiempo. Inicialmente, estaba vinculado a una perspectiva centrada en las limitaciones individuales; hoy, se entiende desde un enfoque más amplio que considera

también factores sociales. De acuerdo con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) de las Naciones Unidas (2006), la discapacidad surge de la interacción entre las personas con deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, y las barreras del entorno físico, social y actitudinal que restringen su participación plena y equitativa en la sociedad.

Desde esta perspectiva, la discapacidad no se reduce a un diagnóstico médico o una condición biológica, sino que se comprende como una construcción social influida por diversos elementos del contexto, como la accesibilidad, las políticas institucionales, los marcos legales y las actitudes culturales. Así, se adopta un modelo basado en los derechos humanos, que concibe a las personas con discapacidad como sujetos plenos de derechos, capaces de decidir y participar activamente, en lugar de ser vistos como receptores pasivos de asistencia.

Este enfoque propone la eliminación de las distintas barreras físicas, comunicacionales, educativas y culturales que obstaculizan el ejercicio de la ciudadanía de las personas con discapacidad, promoviendo su inclusión, autonomía y participación efectiva en todos los ámbitos de la vida social.

Tabla 2. *Marco Legal de Habitabilidad de Calle*

Norma, Decreto, Ley o Artículo	Orden	Descripción	Relación con el proyecto de intervención
Declaración Internacional de Derechos Humanos	Internacional	- La Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) es un documento adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, que establece los derechos humanos básicos que deben ser protegidos y	Para efectos de garantizar los DD.HH en todos los ámbitos de la vida cotidiana de quienes participaran del proyecto de intervención que se reconoce y se aplica en las demás normativas en los diferentes ámbitos internacionales, nacionales y

Norma, Decreto, Ley o Artículo	Orden	Descripción	Relación con el proyecto de intervención
		<p>respetados en todo el mundo. La DUDH consta de 30 artículos que abarcan una amplia gama de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluyendo el derecho a la vida, la libertad, la igualdad, la educación, la alimentación, la vivienda y la protección contra la discriminación y la tortura.</p>	<p>distritales dando la importancia a la población vulnerable en el ámbito político con el fin de mejorar la calidad de vida a través de las políticas públicas.</p>
Objetivos de Desarrollo Sostenible	Internacional	<ul style="list-style-type: none"> - ODS N° 1: Erradicar la pobreza extrema para todas las personas en todo el mundo. - ODS N° 5: La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. - ODS N° 10: La desigualdad amenaza el desarrollo social y económico a largo plazo, frena la reducción de la pobreza y destruye el sentido de realización y autoestima de las personas. - ODS N° 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas. 	<p>Permite reconocer las metas que involucran los planes de desarrollo nacional, locales y distritales que ponen énfasis a instituciones públicas o gubernamentales de las cuales sus decisiones o funciones involucran a la población de un territorio.</p> <p>Vinculando este ODS al presente proyecto de intervención, es posible denotar la importancia que los procesos de atención, intervención u otros proveen al avance del distrito, nación y al mismo tiempo, contribuyen al crecimiento mundial en pro de la igualdad.</p>
Ley N° 18787 del 2011	Internacional (Uruguay)	Esta ley sostiene que cualquier persona en situación de calle podrá ser internada,	Se tienen en cuenta para entender las diferentes atenciones a nivel internacional sobre el fenómeno de

Norma, Decreto, Ley o Artículo	Orden	Descripción	Relación con el proyecto de intervención
		<p>incluso sin su consentimiento, en los casos en que se presente un riesgo para sí mismo o terceros, debido a descompensación por patología psiquiátrica o consumo de sustancias psicoactivas.</p>	<p>habitabilidad de calle en este caso del país de Uruguay.</p>
<p>Ley 27654 del 2021</p>	<p>Internacional (Argentina)</p>	<p>Esta ley promulga la protección integralmente de los derechos humanos de las personas en situación de calle y en riesgo a la situación de calle que se encuentren en el territorio de la República Argentina. La situación de calle y el riesgo a la situación de calle son estados de vulnerabilidad social extrema que implican una grave restricción para el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución Nacional y los tratados internacionales de derechos humanos (art. 5).</p>	<p>Se tienen en cuenta para entender las diferentes atenciones a nivel internacional sobre el fenómeno de habitabilidad de calle en este caso del país de Argentina la cual promueve una política pública para la atención de personas en calle y familias sin techo.</p>

Norma, Decreto, Ley o Artículo	Orden	Descripción	Relación con el proyecto de intervención
Constitución Política de Colombia	Nacional	<ul style="list-style-type: none"> - Art 2. Toda persona tiene todos los derechos y libertades sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. - Art 7. Se protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana. - Art 40. Todo ciudadano tiene derecho a la participación democrática - Art 79. Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano, además se garantiza la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectar. 	Toda reglamentación está sujeta a lo establecido en la Constitución Política de Colombia; por esta razón, se retoman los artículos que enfatizan en la participación, diversidad y como factores protectores de los ciudadanos, los cuales a su vez garantizan la participación democrática delimitando a su vez los organismos pertinentes en cada uno de los espacios.
Ley 1641 de 2013	Nacional	<p>Se establecen los lineamientos para la formulación de la política pública social para habitantes de calle.</p> <p>Constituye el conjunto de principios, lineamientos, estrategias, mecanismos y herramientas que orientarán las acciones del Estado</p>	La presente Ley se tienen en cuenta en el proyecto de intervención debido a que fundamenta la política pública nacional para orientas acciones en mitigación del fenómeno de habitabilidad de calle.

Norma, Decreto, Ley o Artículo	Orden	Descripción	Relación con el proyecto de intervención
		colombiano en la búsqueda de garantizar, promover, proteger y restablecer los derechos de las personas habitantes de la calle, con el propósito de lograr su rehabilitación e inclusión social.	
Decreto 1285 de 2022	Nacional	<p>Establece la política pública social para habitantes de la calle 2022 – 2031.</p> <p>Diseñada para garantizar la promoción, protección y restablecimiento de esta población, su atención integral y rehabilitación. Esta estrategia del gobierno colombiano contiene la formulación del Plan Nacional de Atención Integral a las Personas Habitantes de la Calle – (PNAIPHC).</p> <p>Desde el Plan Nacional de Atención Integral a las Personas Habitantes de la Calle se establecerán las metas, acciones, responsables, recursos e indicadores de gestión y resultado, de corto, mediano y largo plazo para los actores que estén involucrados en su ejecución. En ese sentido, se instaure la línea técnica para la formulación y actualización de sus políticas para habitantes de la calle y la prevención de esta situación en poblaciones en riesgo.</p>	Permite reconocer el avance histórico para trabajar el fenómeno social de Habitabilidad de calle como de las personas que están en riesgo lo que permite al proyecto de intervención tener mayor reconocimiento a esta problemática dando nuevos horizontes a la implementación de programas y proyectos a nivel nacional y aporta teóricamente a entender la habitabilidad de calle.
Decreto 560 del 2015	Distrital	Implementa acciones estratégicas integrales,	Se establece la política pública distrital para el abordaje del

Norma, Decreto, Ley o Artículo	Orden	Descripción	Relación con el proyecto de intervención
		diferenciales, territoriales y transectoriales, orientadas al mejoramiento de la convivencia ciudadana y la dignificación de los ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle, en el marco de la promoción, protección, restablecimiento y realización de sus derechos, que contribuyan a su inclusión social, económica, política y cultural, así como a la protección integral de las poblaciones en riesgo de habitar la calle". Artículo 5° Decreto 560 de 2015.	fenómeno de habitabilidad de calle, por lo cual para el año 2020 establece el proyecto 7757 donde se enmarca la intervención grupal.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. *Marco Conceptual*

Nombre	Concepto
Discapacidad Auditiva	<p><i>“Es aquellas que debido a una deficiencia en la capacidad auditiva presentan dificultades en la discriminación de sonidos, palabras, frases, conversación e incluso sonidos con mayor intensidad que la voz conversacional, según el grado de pérdida auditiva”.</i></p> <p>(Ministerio de la Protección Social & ACNUR, 2011)</p>

Discapacidad Física

“Son aquellas personas que podrían presentar en el desarrollo de sus actividades cotidianas, diferentes grados de dificultad funcional para el movimiento corporal y su relación en los diversos entornos”.
(Ministerio de la Protección Social & ACNUR, 2011)

Discapacidad Intelectual

Hace referencia a las deficiencias en las capacidades mentales generales, como el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje de la experiencia. Estos producen deficiencias del funcionamiento adaptativo, de tal manera que el individuo no alcanza los estándares de independencia personal y de responsabilidad social
(American Psychiatric Association, 2014)

Discapacidad Visual

“Son deficiencias para percibir la luz, forma, tamaño y color de los objetos. Se incluye a las personas ciegas y a las personas con baja visión, es decir, quienes, a pesar de usar

gafas o lentes de contacto, o haberse practicado cirugía, tienen dificultades para distinguir formas, colores, rostros, objetos en la calle, etc". (Ministerio de la Protección Social & ACNUR, 2011)

Discapacidad Psicosocial

Resulta de la interacción entre las personas con deficiencias (alteraciones en el pensamiento, percepciones, emociones, sentimientos, comportamientos y relaciones, considerados como signos y síntomas atendiendo a su duración, coexistencia, intensidad y afectación funcional) y las barreras del entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad. (MSPS, 2015)

Discapacidad Múltiple

Presencia de dos o más deficiencias asociadas, de orden físico, sensorial, mental o intelectual, las cuales afectan significativamente el nivel de desarrollo, las posibilidades funcionales, la comunicación, la interacción social y el aprendizaje, por lo que requieren para su atención de apoyos

generalizados y permanentes. (Secretaría de Educación Pública, Perkins International Latin America & Sense international 2011).

Fuente: Elaboración propia.

Ahora bien, el concepto de discapacidad intelectual:

Hace referencia a las deficiencias en las capacidades mentales generales, como el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje de la experiencia. Estos producen deficiencias del funcionamiento adaptativo, de tal manera que el individuo no alcanza los estándares de independencia personal y de responsabilidad social (American Psychiatric Association, 2014, p. 33)

Para el profesional en formación, fue relevante conocer los tipos de discapacidad debido a que, en términos generales, la discapacidad intelectual es entendida como las limitaciones funcionales y/o las restricciones para ejecutar una actividad que resulta de la falta de algunas capacidades. De este modo, como lo señala Hernández (2015), se aporta a una conceptualización de discapacidad en términos del interés de la sociedad actual por reconocer a esta población y brindarle herramientas, no solo de ayuda o apoyo, sino de avanzar hacia la identificación de los aportes, sentires, actitudes y habilidades que tienen estas personas, y que a su vez contribuyen a su entorno.

Es necesario ampliar los espacios de participación social para contrarrestar las barreras que enfrentan las personas con discapacidad, evitando que sean victimizadas o situadas en posiciones de inferioridad. Por el contrario, estos espacios deben proporcionarles herramientas y reconocerlas como sujetos capaces de desenvolverse en la

vida cotidiana y de contribuir, en igualdad de condiciones, al desarrollo social. De ahí que, deben darse las condiciones que garanticen su plena inclusión, evitando cualquier forma de segregación o limitación en su derecho a vivir en familia, en comunidad y, en general, a participar activamente en la sociedad.

El estudio de la habitabilidad en calle requiere integrar perspectivas críticas como el capacitismo y la interseccionalidad, ya que estas permiten comprender cómo se configuran mecanismos de exclusión que afectan a poblaciones históricamente marginadas. El capacitismo se manifiesta como una estructura social que valora únicamente ciertas capacidades físicas o mentales, lo cual genera obstáculos sistemáticos para las personas con discapacidad en distintos ámbitos de la vida cotidiana (Campbell, 2009, p. 29). Esta situación se intensifica en contextos de alta vulnerabilidad, como el de quienes habitan en la calle, donde la falta de acceso a recursos básicos y servicios esenciales constituye una forma de violencia estructural.

A través del enfoque interseccional, es posible analizar cómo la discapacidad interactúa con otros factores como la pobreza, el género o el abandono institucional, revelando múltiples capas de desigualdad (Erevelles, 2011, p.11). Por ello, incorporar estas categorías al análisis no solo permite visibilizar realidades comúnmente ignoradas, sino que también impulsa una revisión crítica de las políticas públicas, orientándolas hacia un enfoque más inclusivo y basado en derechos.

En este contexto, la inteligencia emocional se convierte en una herramienta fundamental para el fortalecimiento de habilidades personales y relacionales. La capacidad de reconocer, comprender y gestionar las emociones propias y ajenas (Goleman, 1995, p. 23) facilita procesos de regulación emocional y desarrollo de la empatía, lo cual resulta esencial en situaciones de marginación y trauma, como las que enfrentan las personas que

vivieron en la calle. Promover la inteligencia emocional en estos contextos no solo contribuye al bienestar individual, sino que también fortalece la cohesión social y el sentido de pertenencia.

A su vez, la resolución de conflictos debe abordarse desde una perspectiva transformadora, como la propuesta por Lederach (1998), quien plantea que los conflictos no deben ser simplemente gestionados o eliminados, sino entendidos como oportunidades para el cambio profundo en las relaciones y las estructuras sociales. Desde esta mirada, los conflictos en contextos de habitabilidad en calle no son solo interpersonales, sino reflejo de desigualdades estructurales, exclusiones históricas y narrativas sociales que deshumanizan a ciertos grupos. Lederach destaca la importancia de trabajar con los actores involucrados desde sus propias experiencias, valores y contextos culturales, promoviendo procesos participativos, sostenibles y basados en la construcción de confianza.

Aplicar esta perspectiva implica reconocer que la transformación del conflicto va de la mano con el empoderamiento comunitario, la justicia relacional y el reconocimiento de las voces silenciadas. Por ejemplo, al facilitar espacios de diálogo entre personas en situación de calle, instituciones y comunidad, se pueden identificar formas alternativas de convivencia, reparación y cambio social. Esta transformación también requiere el desarrollo de capacidades emocionales y comunicativas que permitan afrontar los conflictos no como amenazas, sino como posibilidades de crecimiento colectivo permitiendo construir intervenciones más humanas, inclusivas y sostenibles. Estas herramientas no solo favorecen la resolución pacífica de tensiones, sino que también fortalecen procesos de dignificación, reconocimiento y de restitución de derechos.

Por lo tanto, entender el concepto de capacidad con el enfoque de capacidades para la atención a la población habitante de calle que impulsa a las ciudadanas y los ciudadanos

a transformar los recursos y oportunidades que les ofrece el entorno para promover su bienestar y calidad de vida, a partir de la libertad de tomar la decisión de reconstruir su proyecto de vida, desde el desarrollo de capacidades funcionales.

Asimismo, el desarrollo de capacidades presta atención al empoderamiento y fortalecimiento de las capacidades propias, basándose en el principio de que las personas están en mejores condiciones para lograr su pleno potencial cuando los medios de desarrollo son sostenibles, lo cual Incluye mejorar el acceso, los derechos y las libertades individuales. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2014, p sf.).

Las capacidades deben ser dadas a todos los seres humanos así sea en su grado más básico, de ahí se daría la justicia social más guiada hacia la dignidad. En ese sentido, se plantea la necesidad de brindar herramientas, potenciar capacidades y generar oportunidades para las ciudadanas y los ciudadanos para afrontar el mundo, de acuerdo con sus expectativas, decisiones e intereses. Nussbaum (2012) sostiene que este “enfoque de las capacidades” debe servir de base para “una teoría de los derechos básicos de los seres humanos que deben ser respetados y aplicados por los gobiernos de todos los países, como requisito mínimo del respeto por la dignidad humana” (p. 216). En consecuencia, según este marco, se indica que las sociedades deberían garantizar a todos sus ciudadanos y ciudadanas un nivel superior al umbral mínimo.

Se entiende entonces como un enfoque de desarrollo de los sujetos que promueve “la participación y autonomía de los individuos, para dirigir las acciones en relación con las potencialidades de cada persona, buscar el bienestar y desarrollo integral del ser, superando la cultura del mercado omnipresente, con el fin de que las personas a través de la superación de la dependencia asistencial con el Estado, promuevan y

activen sus potencialidades, sus capacidades y la movilización social frente a las problemáticas de la sociedad y la participación en la construcción de sus soluciones, esto conlleva una ciudadanía en pleno ejercicio, con garantía de derechos pero a su vez corresponsablemente cumpliendo sus deberes como miembro de la sociedad.

(Secretaría Distrital de Integración Social, 2018, p. 15)

Es importante reconocer los aspectos teórico-conceptuales de los módulos de formación dirigidos a los ciudadanos participantes, los cuales abordan las temáticas de inteligencia emocional y resolución de conflictos.

Inteligencia Emocional

Desde el enfoque de Goleman (1995), la inteligencia emocional comprende un conjunto de habilidades fundamentales que permiten identificar, comprender y gestionar las emociones propias y ajenas. Esta capacidad resulta especialmente relevante en el campo del Trabajo Social, donde la intervención profesional se basa en el contacto constante con personas, familias, grupos y comunidades que enfrentan diversas situaciones de vulnerabilidad, conflicto o crisis emocional.

En este sentido, las cinco dimensiones de la inteligencia emocional autoconciencia, autorregulación, motivación, empatía y habilidades sociales son competencias esenciales para el ejercicio ético y efectivo del trabajo social. La autoconciencia emocional permite al profesional reconocer sus propios sentimientos, lo que favorece una postura reflexiva en la intervención. La autorregulación contribuye a mantener la objetividad y el autocontrol frente a situaciones complejas. La motivación impulsa al trabajador social a actuar con compromiso y vocación de servicio. La empatía, como eje central del vínculo con el otro, fortalece la comprensión del sufrimiento y la perspectiva del usuario. Finalmente, las

habilidades sociales son clave para establecer relaciones de confianza, mediar conflictos y trabajar en red con otros actores institucionales.

Por tanto, el desarrollo de la inteligencia emocional no solo mejora el bienestar personal del profesional, sino que también potencia la calidad de su intervención, favoreciendo procesos de acompañamiento más humanos, éticos y transformadores. Lo anterior, con el fin de fomentar tanto en los ciudadanos participantes al proceso como de los demás que hacen parte del centro y los profesionales, la promoción de las mismas, generando un aprendizaje significativo mediante el relacionamiento entre ellos y su entorno.

La inteligencia emocional cuenta con diversos componentes que le dotan un carácter integral, el cual permite promover el desarrollo de la esencia y lógica misma de su utilidad en la vida cotidiana, pero sin dejar de lado la comprensión de la realidad a partir del contexto individual de las personas, reconociendo la interpretación de quien la vive, la construye o la reconstruye y de esta manera puedan encontrar mejores formas de desarrollarse y vivir desafiando barreras. A continuación, se definirán algunos de los elementos más importantes para la situación a intervenir, de acuerdo con la mirada de distintos autores. Por ejemplo, el autor Goleman (2002) identificó cinco aspectos principales de la inteligencia emocional: autoconciencia, autorregulación, motivación, empatía y habilidad social:

Autoconciencia: Es la capacidad para identificar las propias fortalezas y debilidades, y de comportarse en el lugar de trabajo de manera de capitalizar las primeras y minimizar las segundas.

Autorregulación: se relaciona con la conciencia de sí mismo, pero describe más específicamente la capacidad de controlar las emociones, ya sean negativas o positivas, con

el fin de mantener un comportamiento más adecuado a la práctica profesional y la actividad.

Motivación: representa la voluntad de logro - entusiasmo, empuje, ambición - independientemente de los obstáculos, y es otro tema constantemente reforzado por los líderes analizados.

Empatía: Describe la comprensión intuitiva del líder de las necesidades no- técnicas del personal y la capacidad de comunicar esa comprensión efectiva

Habilidad social: Es, como la empatía, el reflejo de la interacción de un líder con el mundo, en contraste con los tres primeros factores, que ponen de relieve características más internas. que permite la HS “capacidad que tiene la persona para interactuar con los demás, como el saludo porque hay gente que no saluda” HS Básica.

El sentimiento: Se entiende como el componente subjetivo o cognitivo de una emoción, en otras palabras, es la experiencia subjetiva de las emociones, ésta en contraste con la emoción, es duradero en el tiempo.

La emoción: La emoción es un estado del organismo que se caracteriza por una excitación que puede llegar a ser fuerte, que se dan de manera espontánea y pueden durar algunos minutos o horas ante eventos significativo.

Teniendo en cuenta la anterior definición y en concordancia con las diferentes temáticas propuestas, destaca la necesidad de integrar la comunicación como parte fundamental de la empatía, puesto que como lo considera Goleman (2002) no sólo debe concebirse al otro desde el lenguaje verbal, además, “implica ser capaces de sintonizar con las señales sutiles (muchas veces no verbales) que indican lo que necesitan o quieren los demás” (p 125). De esta manera, no solo puede comprenderse al otro desde la

interpretación de las palabras, sino también desde las diferentes manifestaciones que presenten frente a determinadas situaciones.

En aras de profundizar en este componente, se recuperan algunos elementos que, al interior del grupo se priorizaron de acuerdo con las necesidades evidenciadas. En primer lugar, se retoma la solidaridad, entiendo la misma como una “capacidad imaginativa de ver a los extraños como compañeros” (Nayrobis y Ruiz, 2015, p. 311). Es por ello, que este elemento, y como lo argumentan los mismos autores, “expresa algo que hemos desarrollado en cada uno de nosotros, nos permite precisar nuestro referente moral” (p. 312), no es algo innato del ser humano, sino algo que se construye de acuerdo al contexto y las personas que rodeen a los individuos, es decir, se da de acuerdo a las relaciones interpersonales que se den en el medio. Si bien la solidaridad es algo que mayoritariamente los seres humanos desarrollan a lo largo de su vida, se destaca la necesidad de ver a aquel con el que expresamos ser solidario, como un igual, uno de nosotros. Esto ya que, si no se tiene en cuenta esta manera de percibir a la otra persona, la solidaridad conducirá a un ejercicio poco eficaz.

Asimismo, se plantea la asertividad como uno de los componentes primordiales de la inteligencia emocional, ya que permite un mejor relacionamiento mediante el cual se entiende lo que la otra persona quiere decir desde la realidad que afronta, es por ello que el respetar la perspectiva y postura de la demás toma principal relevancia al interior de los grupos pertenecientes a cada fundación. Según Roca (2005), la asertividad es “una actitud de autoafirmación y defensa de nuestros derechos personales, que incluye la expresión de nuestros sentimientos, preferencias, necesidades y opiniones, en forma adecuada; respetando, al mismo tiempo, los de los demás” (p. 27).

Con base en las temáticas y capacidades a desarrollar anteriormente junto al concepto aportado por Roca (2005) de la agresividad como conducta opuesta de asertividad y entendida como “no respetar los derechos, sentimientos e intereses de los demás y, en su forma más extrema, incluye conductas como ofenderlos, provocarlos o atacarlos” (p. 47) configuran una manera de dar respuesta al desarrollo de otras habilidades y trae consigo unas denominadas consecuencias positivas en la convivencia que suscitan la importancia de la misma, en mecanismos de resolución de conflictos como la mediación.

Los ciudadanos participantes son personas que han tenido experiencias de habitabilidad en calle y cuentan con un diagnóstico médico que refiere alguna discapacidad cognitiva, lo que ha generado que sus familias y/o cuidadores enfrenten diferentes conflictos interpersonales en los que se presentan “situaciones de desacuerdo, entre dos o más personas, en la que cada una de las partes tiene intereses o posiciones contrapuestas” (Roca, 2005, p. 165).

Resolución de Conflictos

Al respecto, se decide tomar la resolución de conflictos como un elemento a trabajar debido a que los dos actores implicados se pueden enfrentar con posturas que generen alguna situación de conflicto o malestar a nivel social. Es relevante que cuenten con herramientas de afrontamiento y, de este modo, se generen medios de entendimiento y armonía grupal. Asimismo, se propone una serie de actitudes que contribuyen al abordaje de los conflictos interpersonales, apoyada en diferentes autores; estas son:

1. Evitar o reducir conflictos: En ocasiones, cuando la solución de un conflicto es difícil o imposible y no podemos alejarnos de él, nuestro objetivo puede limitarse a procurar que disminuya su intensidad. Para ello, podemos reducir la frecuencia de

interacciones con la otra (u otras) persona implicada, ceder en aquello que no sea importante para nosotros y controlar nuestra expresión de ideas discrepantes o de ciertas emociones como la ira, que podrían incrementar el conflicto, evitándolo.

2. Dialogar: Es el proceso mediante el cual las partes implicadas en un conflicto analizan sus diferentes puntos de vista para buscar soluciones. Se basa en el supuesto de que, si los participantes pueden expresar con franqueza sus opiniones, sentimientos y deseos, se facilita la solución del problema y, además, aumenta la autenticidad de la relación y el bienestar de ambos.

3. Buscar soluciones gana-ganas: Al afrontar un conflicto, la actitud ganar-ganar (también llamada gana ganas) considera que la mayoría de veces podemos encontrar soluciones en las que todos podamos lograr lo que nos interesa. Eso requiere buena voluntad, compromiso y creatividad para hallar una solución satisfactoria que se ajuste a las necesidades y deseos de todas las partes (Myers & Myers, 1983).

4. Negociar: Suele usarse cuando los objetivos o intereses de las personas en conflicto son mutuamente excluyentes, por lo que no pueden hallarse soluciones gana-ganas, sino que hay que negociar, es decir, ceder por ambas partes para llegar a algún tipo de acuerdo. Algunas posibilidades son: ceder cada uno en una cuestión, ceder cada día uno o ceder a cambio de que el otro haga algo. (Walton, 1998).

De acuerdo con Lederach, especialista en resolución de conflictos, la estructura de los conflictos es simple y está conformada por la interacción de tres elementos fundamentales: personas, proceso y problema. Cada persona viene con intereses y necesidades propias; estas necesidades se reconocen en un proceso interactivo que, finalmente, desemboca en un problema que queremos resolver.

Persona: Es necesario conocer cuántas personas se encuentran implicadas y el nivel de implicación que mantienen y del papel que juega cada una de ellas.

El Proceso: La forma de intentar resolverlo, es importante darse cuenta de que el conflicto es un procedimiento (se va desarrollando a lo largo del tiempo). También es importante conocer aproximadamente en qué fase o momento se encuentra el conflicto para saber qué hacer. El procedimiento que sigue el conflicto se conoce como escalada y desescalada. En todos los conflictos se sigue este proceso. Un aspecto a tener en cuenta es el tiempo en el que nos mantenemos en una u otra fase. Cuanta más historia tenga el conflicto y más tiempo nos hayamos mantenido en una de las fases, más enquistada se encontrará y será más laboriosa su resolución.

El Problema: Los intereses y las necesidades de cada uno, las diferencias y valores esenciales que los separan y las diferencias de cada uno en cuanto al procedimiento a seguir:

Facilitar y mejorar la comunicación, controlar la dinámica destructiva de hacer generalizaciones, de aumentar los problemas y de hacer estereotipos de las personas. Así, crear un ambiente de diálogo para buscar soluciones verdaderas y constructivas, para trabajar sobre los problemas concretos que tienen las partes en conflicto. Distinguir entre personas y problemas, e impedir que se llegue a lo personal centrarse primero en las preocupaciones y necesidades de cada uno, estableciendo un ambiente de negociación y evaluar así las bases de mutua influencia ayudando a cada uno a reflexionar sobre la situación y el alcance de su propio poder.

De esta manera, se espera poner en marcha el proyecto de intervención grupal teniendo en cuenta el marco conceptual y temático de formación dirigidas al

restablecimiento de derechos y del desarrollo de capacidades para los ciudadanos participantes del proceso.

1.1.1.5. Marco Referencial Profesional

El Trabajo Social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio, el desarrollo social y la cohesión social. Según La Federación Internacional de Trabajo Social (2000), “desarrolla un conjunto de acciones de carácter socioeducativo que inciden en la reproducción material y social de la vida, con individuos, grupos, familias, comunidades y movimientos sociales, en una perspectiva de transformación social” (p. 22). Con este fin, el Trabajo Social reúne un conjunto de prácticas profesionales que ejerce dentro de un campo multidisciplinario e interdisciplinario basado en unos principios éticos que orientan el ejercicio profesional.

En este caso, el ejercicio profesional se basó en el método de grupo, lo cual también conlleva tener presente aquellos valores o principios que hacen posible la toma de conciencia de nosotros/as mismos/as y la de nuestro entorno, potenciando las propias capacidades y las de los sujetos de intervención. De acuerdo con el Código de Ética de los Trabajadores Sociales en Colombia, los principios nombrados a continuación deben ser acogidos y asimilados por todos los trabajadores sociales:

- **Justicia:** Es dar a cada uno lo que le corresponde, sin discriminación y reconociendo la diversidad étnica y cultural. Así, los trabajadores sociales están llamados a asumir el compromiso de promover la justicia social para los sujetos, en particular, y para la sociedad, en general.

- **Dignidad:** Se refiere al valor inherente y único que merece todo ser humano. Corresponde a los trabajadores sociales el respeto de este principio en las relaciones con los sujetos.
- **Libertad:** La autodeterminación de las personas en la toma de decisiones y acciones, sin que sus actos afecten los derechos de otras. Los trabajadores sociales deben desplegar acciones para promover la participación con el fin de evitar o superar condiciones de sometimiento y dominación; como también ayudar a desarrollar la capacidad de tomar decisiones propias, en términos de empoderamiento y pleno desarrollo de sus potencialidades. De igual forma, la libertad se refiere a la autonomía de los trabajadores sociales en su ejercicio profesional.
- **Igualdad:** Hace referencia a los mismos derechos y oportunidades para todas las personas, sin discriminación por razones de sexo, raza, origen, lengua, religión, opinión pública o filosófica. Por tanto, los trabajadores sociales orientarán su intervención hacia el acceso y goce efectivo de derechos y la reducción de desigualdades, buscando garantizar la supresión de todas las formas sociales, económicas, culturales y políticas de exclusión e inequidad.
- **Respeto:** Consideración debida a los otros por su condición de seres humanos. En el ejercicio profesional los trabajadores sociales deben actuar reconociendo los derechos de los sujetos, sus opiniones, las diferencias culturales y las diversas miradas de la realidad social.
- **Solidaridad:** Entendida como la intervención en acciones vinculadas a una causa. Se expresa en la voluntad y la capacidad profesional de los

trabajadores sociales en direccionar procesos y movilizar recursos con el propósito de atender situaciones de vulnerabilidad de la población y sus demandas sociales, y con miras a lograr cambios o transformaciones para el logro de bienestar, equidad y calidad de vida.

- Confidencialidad: Otorgar a la información obtenida el carácter de secreto profesional, respetando la privacidad de los sujetos. (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2019, p. 23-24)

Desde una perspectiva contemporánea y grupal, el Trabajo Social reconoce al grupo como un espacio de producción de sentido, donde se promueve el ejercicio de la ciudadanía, la construcción de la autonomía y la transformación de los vínculos sociales. En línea con el pensamiento de Toro (2004), los grupos pueden concebirse como escenarios ético-pedagógicos que, más allá de resolver conflictos o fomentar habilidades, permiten formar sujetos capaces de convivir, dialogar, cuidar y construir lo común (p.22).

En este marco, el rol del trabajador social en contextos grupales consiste en facilitar procesos que impulsen la participación crítica, el reconocimiento del otro como legítimo, y la co-construcción de saberes situados. Inspirados en la propuesta de Toro (2004), algunos de los roles fundamentales pueden describirse así:

- Facilitador del diálogo: Promueve la palabra como herramienta central para el encuentro, la comprensión mutua y la toma de decisiones colectivas.
- Promotor de ciudadanía: Acompaña al grupo en el reconocimiento de sus derechos y responsabilidades, fomentando prácticas solidarias, incluyentes y democráticas.
- Constructor de confianza: Crea condiciones de respeto, escucha activa y cuidado mutuo, pilares esenciales para que el grupo avance hacia la autonomía.

- Mediador del conflicto: No elude el conflicto, sino que lo canaliza pedagógicamente como oportunidad para el aprendizaje y el fortalecimiento del tejido grupal.
- Activador del conocimiento: Reconoce y articula los saberes de los participantes con nuevos conocimientos, promoviendo una resignificación colectiva desde una lógica horizontal.
- Inspirador ético: A través de su práctica, encarna valores como la justicia, la equidad, el cuidado y la responsabilidad hacia los demás y el entorno. (p.23)

Desde este enfoque, el grupo no se concibe únicamente como una técnica o metodología, sino como un espacio profundamente ético y político. En él, el trabajador social se posiciona como un educador y articulador de procesos emancipadores. Así, el trabajo grupal se transforma en una oportunidad para tejer lo social y fortalecer las capacidades colectivas orientadas a la transformación. Teniendo en cuenta lo anterior, la intervención estuvo encaminada y tuvo como propósito abordar acciones orientadas a la participación social y el control social, donde se pretendió reconocer, fortalecer y potenciar las habilidades, destrezas y competencias de los sujetos de intervención por medio de procesos de capacitación, formación y gestión que contribuyan a la transformación de las realidades de los sujetos de intervención.

1.1.2. Segundo Nivel de Análisis

1.1.2.1 Identificación de los Hechos

En este apartado se presentan los hechos significativos identificados que permitieron realizar un análisis de la información. Para ello, se inició con la escucha de las voces de los ciudadanos participantes mediante las técnicas e instrumentos de recolección de información.

1.1.2.1.1. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

A continuación, se precisan las técnicas e instrumentos de recolección de información que fueron aplicados para la construcción del diagnóstico con los ciudadanos participantes del proceso durante dos sesiones de intervención que dieron pautas para la caracterización y posterior formulación.

Matriz FODA

El análisis FODA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que, en su conjunto, diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa, es decir, las oportunidades y amenazas. También es una herramienta que puede considerarse sencilla y que permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada.

(Sarli, González y Ayres, 2015, p. 18)

Árbol de Problemas

A partir de lo que menciona Martínez y Hernández (s.f.), un árbol de problemas se puede definir de la siguiente manera:

Es una técnica participativa que ayuda a desarrollar ideas creativas para identificar el problema y organizar la información recolectada, generando un modelo de relaciones causales que lo explican. Esta técnica facilita la identificación y organización de las causas y consecuencias de un problema. Por tanto, es complementaria, y no sustituye, a la información de base. El tronco del árbol es el problema central, las raíces son las causas y la copa los efectos. La lógica es que cada problema es consecuencia de los que aparecen

debajo de él y, a su vez, es causante de los que están encima, reflejando la interrelación entre causas y efectos. (p.2)

Árbol de Objetivos

Según la Universidad para la Cooperación Internacional y la Escuela Latinoamericana de Áreas Protegidas (s.f.), se determina que el árbol de objetivos:

Consiste en convertir los estados negativos del árbol de problemas en soluciones, expresadas en forma de estados positivos. De hecho, todos esos estados positivos son objetivos y se presentan en un diagrama de objetivos en el que se observa la jerarquía de los medios y de los fines. Este diagrama permite tener una visión global y clara de la situación positiva que se desea.
(p. 4)

Árbol de Alternativas

Para la construcción del árbol de alternativas se puede tomar como referencia la metodología del marco lógico, donde se relaciona con el apartado de la selección de la alternativa óptima, allí hace alusión a lo siguiente:

Este análisis consiste en la selección de una alternativa que se aplicará(n) para alcanzar los objetivos deseados. Durante el análisis de alternativas o estrategias, conviene determinar los objetivos dentro de la intervención y de los objetivos que quedarán fuera de la intervención. Este análisis requiere:

- La identificación de las distintas estrategias posibles para alcanzar los objetivos;
- Criterios precisos que permitan elegir las estrategias;

- La selección de la estrategia aplicable a la intervención. (Ortegón, Pacheco y Prieto, 2015, p. 42)

Crónica

De acuerdo con Martin (1998), la crónica “es un texto que narra los hechos en un medio informativo con una valoración de su autor” (p. 123). De forma similar, Vilamor (2000), citado en Yanes, afirma que se puede definir como “una noticia interpretada, valorada, comentada y enjuiciada” (p. 3).

A continuación, se presenta el cronograma de aplicación de las técnicas e instrumentos de recolección de información que se llevó a cabo en el proceso del diagnóstico social.

Tabla 4. *Cronograma de Aplicación de las Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información*

ACERCAMIENTO GRUPAL					
Fecha/hora	Lugar	Técnica e instrumento	Actividad	Responsables	N° de asistentes
Viernes 10 de noviembre del 2023 Hora: 10:00 A.M.	Centro de Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva para población Habitante de Calle	Técnica: Gusanito de Colores, La silueta. Instrumento Guión de preguntas Crónica	Primera sesión de caracterización (2 Horas)	Trabajador Social en Formación	15 personas
Viernes 17 de noviembre del 2023 Hora: 10:00	Centro de Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva para población Habitante de	Técnica Matriz FODA Árbol de problemas	Primera sesión de diagnóstico	Trabajador Social en Formación	13 personas

ACERCAMIENTO GRUPAL					
Fecha/hora	Lugar	Técnica e instrumento	Actividad	Responsables	N° de asistentes
A.M.	Calle	Instrumento Guión de preguntas Crónica			

Fuente: Elaboración propia.

Dado que el diagnóstico es la base para definir el planteamiento del problema, es necesario utilizar las técnicas e instrumentos adecuados que permitan recabar la información más relevante. En este sentido, se realizó un primer acercamiento con quince ciudadanos participantes del CADFMC para población habitante de calle en el municipio de La Mesa. Se aplicó la técnica del Gusanito de Colores con el fin de socializar las actividades que se llevarían a cabo a lo largo del proceso de intervención. Además, de recolectar las sugerencias que el grupo de ciudadanos participantes tenían con respecto a las temáticas o actividades.

El gusanito se compuso de nueve partes (Círculos):

1. Primera - La cabeza donde se desarrolló el nombre del proyecto
2. Segunda - Desarrollo de una sesión donde nos diagnóstica
3. Tercera - Inteligencia emocional - ¿El yo?
4. Cuarta - Las caritas - Emociones
5. Quinta - La empatía
6. Sexta - Comunicación asertiva
7. Séptima - Los conflictos
8. Octava - La escalera del conflicto. - Resolución

9. Novena – Mis metas

10. Décima - El desarrollo de actividades que les gustaría

11. Reglas convivencia

De esta manera, el Trabajador Social presentó el desarrollo de las actividades. En cada círculo se incluyeron imágenes relacionadas con la temática, las cuales facilitaron la comprensión del proceso por parte de los ciudadanos participantes, apoyados en notas plegables. Finalmente, se integró una parte de la silueta de cada uno, donde se dibujaron a sí mismos, lo que permitió orientar la actividad mediante preguntas que ayudaron a recolectar información para la caracterización. Este enfoque propició un proceso más dinámico, flexible y abierto, favoreciendo una interpretación más profunda de los datos. Durante el diálogo se abordaron diversos temas, como los intereses frente al proceso, las necesidades de información y formación del grupo, así como aspectos propios de la institución.

A partir de lo anterior, se evidenciaron los siguientes resultados en la caracterización del grupo:

Caracterización de los Ciudadanos Participantes

Caracterización	Número	Porcentajes	Descripción
Número De participantes	15	100%	
Sexo	7 mujeres 8 hombres	46,7% 53,3%	El grupo se encuentra conformado por quince (15) ciudadanos

			participantes entre ellos ocho (8) hombres y siete (7) mujeres.
Rango edad de los ciudadanos participantes	3- 30 – 39 5- 40-49 5- 50-59 2- 60-69	20,0 % 33,3 % 33,3 % 13,3%	De los ciudadanos participantes al proyecto las edades que mayor corresponde son de los 40 a 59 años 66,9 % equivalente a diez (10) personas, seguida de las edades de 30 a 39 años tres (3) personas 20%, por último, mayores de 60 años equivalente con dos (2) 13,3%.
Discapacidades de los ciudadanos participantes	8-Física 7-Cognitiva	53,3 % 46,7 %	El grupo se conformó de ciudadanos participantes entre ellos ocho (8) en condición de discapacidad física y siete (7) con discapacidad cognitiva.
EPS de los ciudadanos participantes	15-Capital Salud	100%	De los participantes en el proceso son parte del régimen de salud subsidiado derivada de las condiciones de vulnerabilidad asociada a los criterios de ingreso del proyecto son parte de un proceso de reconocimiento individual y colectivo de derechos garantizando la salud como parte del buen vivir.
Nivel de escolaridad	4-Primaria incompleta 3-Secundaria incompleta	26,7 % 20,0 %	Se reconoce en el grupo que algunos se

	<p>5-Secundaria completa 1-Profesional 2- No sabe No responde</p>	<p>33,3 % 6,7 % 13,3 % T: 100%</p>	<p>encuentran en primaria y secundaria incompleta, la institución ofrece terminar estudios con la articulación de instituciones educativas de la región del Tequendama, las clases y tareas se realizan los días viernes.</p>
Parentesco líder familiar	<p>8-No registran contacto familiar 5-Herman@ 1-Padre 1-Madre</p>	<p>53,3 % 33,3 % 6,7 % 6,7 % T:100%</p>	<p>Los referentes familiares de los ciudadanos participantes son herman@s u padres de los mismos, en su mayoría no informa o no es posible establecer contacto con las familias.</p>
Tipología familiar	<p>3-Monoparental 3-Nuclear 1-Recompuesta en línea paterna 8-No se identifica líder familiar</p>	<p>20,0 % 20,0 % 6,7 % 53,3 % T: 100%</p>	<p>El 53,3% equivalente a un ocho (8) de las personas pertenecientes al proceso no se les ha identificado líderes familiares o de contacto por lo que nos es posible determinar su tipología familiar, por otra parte las tipologías familiares monoparental y nuclear cada una con 20,0% equivalente en cada una a tres (3) ciudadanos participantes se logra identificar un 6,7 % de familia recompuesta en</p>

			línea parte equivaliendo a una (1) persona se resalta el proceso que se lleva por parte de los profesionales para lograr contactar con las familias o referentes de los ciudadanos participantes del proceso.
Tiempo en el Centro de Alta Dependencia	5-Dos años 4-Tres años 2-Cuatro años 1-Cinco años 2-Siete años 1-Nueve años	33,3 % 26,7 % 13,3 % 6,7 % 6,7 % 13,3 % T: 100 %	Se evidencia el tiempo institucionalizado en el Centro de Alta Dependencia Fisca, Mental y Cognitiva, los mayores promedios son de dos, tres, cuatro y nueve años.

Fuente: Información recopilada en la sesión de caracterización a través de la actividad de la silueta.

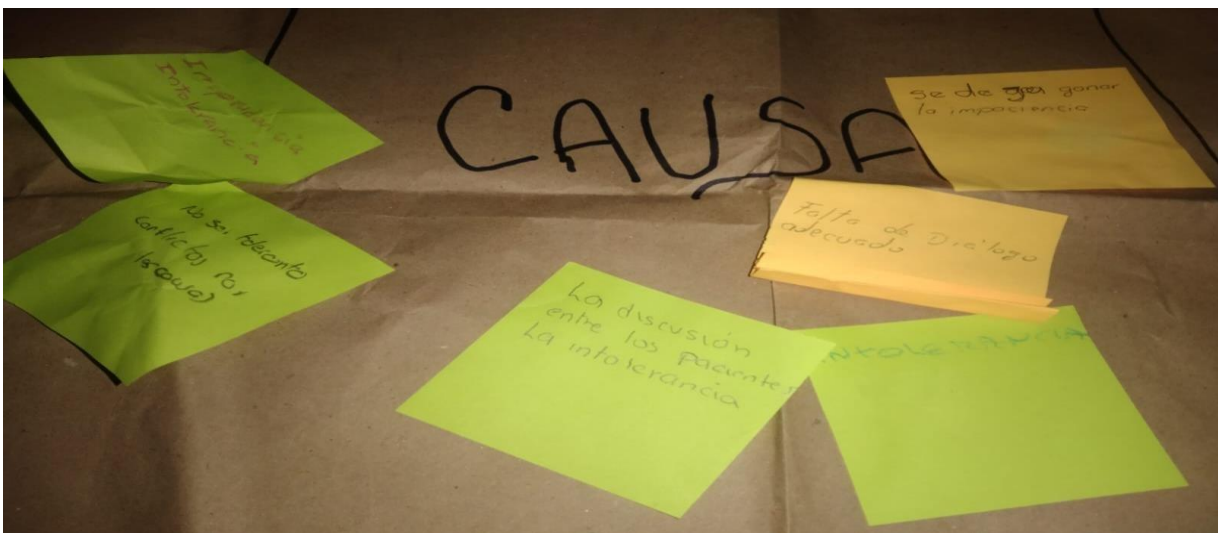
Posteriormente, el Trabajador Social en formación realizó distintos diálogos en los cuales se socializaron las principales problemáticas, intereses y necesidades expresadas por los ciudadanos participantes, para determinar cuáles serían los objetivos principales, así como los puntos más estratégicos a tomar en cuenta en los próximos encuentros; de este modo, para la ejecución de las sesiones de diagnóstico, se crearon las planeaciones de las mismas, donde se determinó el objetivo, la metodología de matriz FODA y árbol de problemas, las actividades a realizar antes durante y después de sesión.

En la segunda sesión se aplicaron las técnicas de la matriz FODA y el árbol de problemas, las cuales se desarrollaron con quince ciudadanos participantes quienes intervinieron dando sus opiniones sobre la convivencia y las necesidades de aprendizaje que debían ser resueltas en las próximas sesiones. Del mismo modo, después de hacer un

análisis colectivo de la Matriz FODA, los ciudadanos participantes seleccionaron el problema principal que los aqueja por medio de una votación.

En el segundo momento, el Trabajador Social explicó a los participantes qué son los árboles de problemas, incluyendo el significado de sus partes (Raíces: Causas; Tronco: Problema principal; y Cúpula: Consecuencias). Finalmente, los participantes evaluaron la sesión a través de una dinámica llamada el semáforo que ofrece tres colores para determinar la pertinencia de la sesión, en donde verde es bueno, amarillo es regular y rojo es malo.

Figura 7. Raíces del Árbol de problemas (Causas)



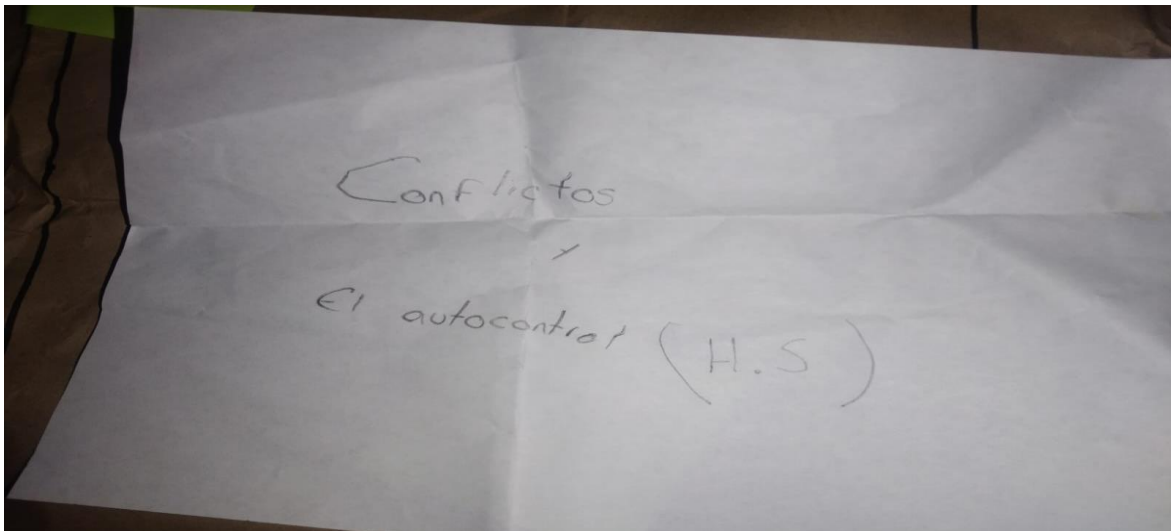
Fuente: Elaboración propia.

Figura 8. *Copa del Árbol de Problemas (Efectos)*



Fuente: Elaboración propia.

Figura 9. *Tronco del Árbol de Problemas (Tema Central a Trabajar)*



Fuente: Elaboración propia.

1.1.2.2. Matriz de Descripción de Problemas

Con base en la fase de diagnóstico realizada y la metodología propuesta por Candamil y López (2004), se estructuró el segundo nivel de análisis mediante la matriz FODA y árbol de problemas.

Tabla 5. *Matriz de Categorización FODA*

Matriz de categorización FODA					
Categorías	Fuente				
	Ciudadano 1	Ciudadano 2	Ciudadano 3	Ciudadano 4	Ciudadano 5
Fortalezas	<p>“Independiente en tiempo y sentido de compañerismo” (Formato de crónica sesión - 2 - 2023)</p> <p>"respeto al trato con los demás". (Formato de crónica sesión - 2 - 2023)</p> <p>"compromiso, todo no es bueno, todo no es malo". (Formato de crónica sesión - 2 - 2023)</p>	<p>“La participación de algunos se evidencia el liderazgo para la ya que es un proceso en el que no participan todos ” (Formato de crónica sesión - 2 - 2023)</p>	<p>“Equipo de trabajo unido” (Formato de crónica sesión - 2 - 2023)</p> <p>“Calidad humana: Aprender, escuchar y resolver problemas”. (Formato de crónica sesión - 2 - 2023)</p>	<p>“Unión entre algunos permite que los procesos se den de manera efectiva”. (Formato de crónica sesión - 2 - 2023)</p>	<p>“Capacitación” (Formato de crónica sesión - 2 - 2023)</p> <p>“Compromiso” (Formato de crónica sesión - 2 - 2023)</p> <p>Responsabilidad” (Formato de crónica sesión - 2 - 2023)</p>
	<p>“El proceso de apoyo” (Formato de crónica sesión - 2 - 2023)</p> <p>“Mayor</p>	<p>“Se reconoce las oportunidades de formación de las en temas educativos en procesos</p>	<p>“Confianza en la Institución” (Formato de crónica sesión - 2 - 2023)</p> <p>“Apoyo</p>	<p>“capacitaciones de formación”. (Formato de crónica sesión - 2 - 2023)</p> <p>“Integración través de procesos</p>	<p>“Capacitación /formación” (Formato de crónica sesión - 2 - 2023)</p> <p>“Unión del grupo en el proceso” (Comunicación personal p.5, 2023)</p>

Oportunidades	apropiación de nuevos temas” (Formato de crónica sesión - 2 - 2023)	anteriores y de futuro” (Formato de crónica sesión - 2 - 2023)	institucional” (Formato de crónica sesión - 2 - 2023) “Formación en proyecto de vida” (Formato de crónica sesión - 2 - 2023)	participativos” (Formato de crónica sesión - 2 - 2023))
Debilidades	"Falta de participación en la asistencia". (Comunicación personal, p.4, 2023) "falta de conocimiento y apropiación de mecanismos de autocontrol (Formato de crónica sesión - 2 - 2023) "falta de conocimiento en resolver conflictos". (Formato de crónica sesión - 2 - 2023)	“Se evidencia la poca unión de los de los ciudadanos participantes en la institución” (Formato de crónica sesión - 2 - 2023)	“Discusiones o pelias con los compañeros” (Formato de crónica sesión - 2 - 2023) “Falta de herramientas educativas para evitar conflicto” (Formato de crónica sesión - 2 - 2023)	"Poca comunicación interna entre compañeros”. (Formato de crónica sesión - 2 - 2023) “Falta de compromiso en algunos compañeros”. (Formato de crónica sesión - 2 - 2023)	“Poco conocimiento de uno mismo” (Formato de crónica sesión - 2 - 2023) “Conflictos en la toma de decisiones individuales y grupales” (Formato de crónica sesión - 2 - 2023)
Amenazas	” Falta de mayor apropiación de herramientas para no pelear evitándolas” (Formato de crónica sesión - 2 - 2023)	-Poca participación (Formato de crónica sesión - 2 - 2023) -Carencia de oportunidades (Formato de crónica sesión - 2 - 2023)	“Toma de decisiones a nivel grupal” ((Formato de crónica sesión - 2 - 2023))	“Poca empatía por parte de algunos en el proceso”. (Formato de crónica sesión - 2 - 2023) “Falta de sentido de pertenencia por parte de algunos”. (Formato de crónica sesión - 2 - 2023)	“Poca participación” (Comunicación personal, p.6, 2023) “Conflictos de las personas pertenecientes a la institución” (Comunicación personal, p.6, 2023)

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6. *Matriz de Descripción de FODA*

Categoría	Hallazgos	Evidencias
Fortalezas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso en el proceso, motivándolos a participar de las actividades a desarrollar por lo que hacen parte de un nuevo proceso se consolidó el grupo del nombre ParchArte. 2. Respeto entre los integrantes del grupo ParchArte lo permitiendo que el proceso se desarrolle de manera fluida incide el tiempo de permanencia en la institución por que han compartido espacios o talleres. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Matriz FODA desarrollada por los ciudadanos participantes del proceso en la sesión dos de diagnóstico.
Oportunidades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proceso de formación y aprendizaje en temas de interés por parte de los ciudadanos participantes. 2. Integración grupal a través de los procesos participativos en los que se desarrollan las sesiones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Matriz FODA desarrollada por los ciudadanos participantes del proceso en la sesión dos de diagnóstico.
Debilidades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conflictos Intra e Interpersonales y grupales 2. Falta de herramientas de autocontrol y manejo de emociones y sentimientos. 3. Falta de herramientas para la resolución de conflictos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Matriz FODA desarrollada por los ciudadanos participantes del proceso en la sesión dos de diagnóstico.
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conflictos intra e inter personales a nivel institucional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Matriz FODA desarrollada por los ciudadanos participantes del proceso en la

Amenazas	2. Participación de algunos a los procesos formativos.	sesión dos de diagnóstico.
-----------------	--	----------------------------

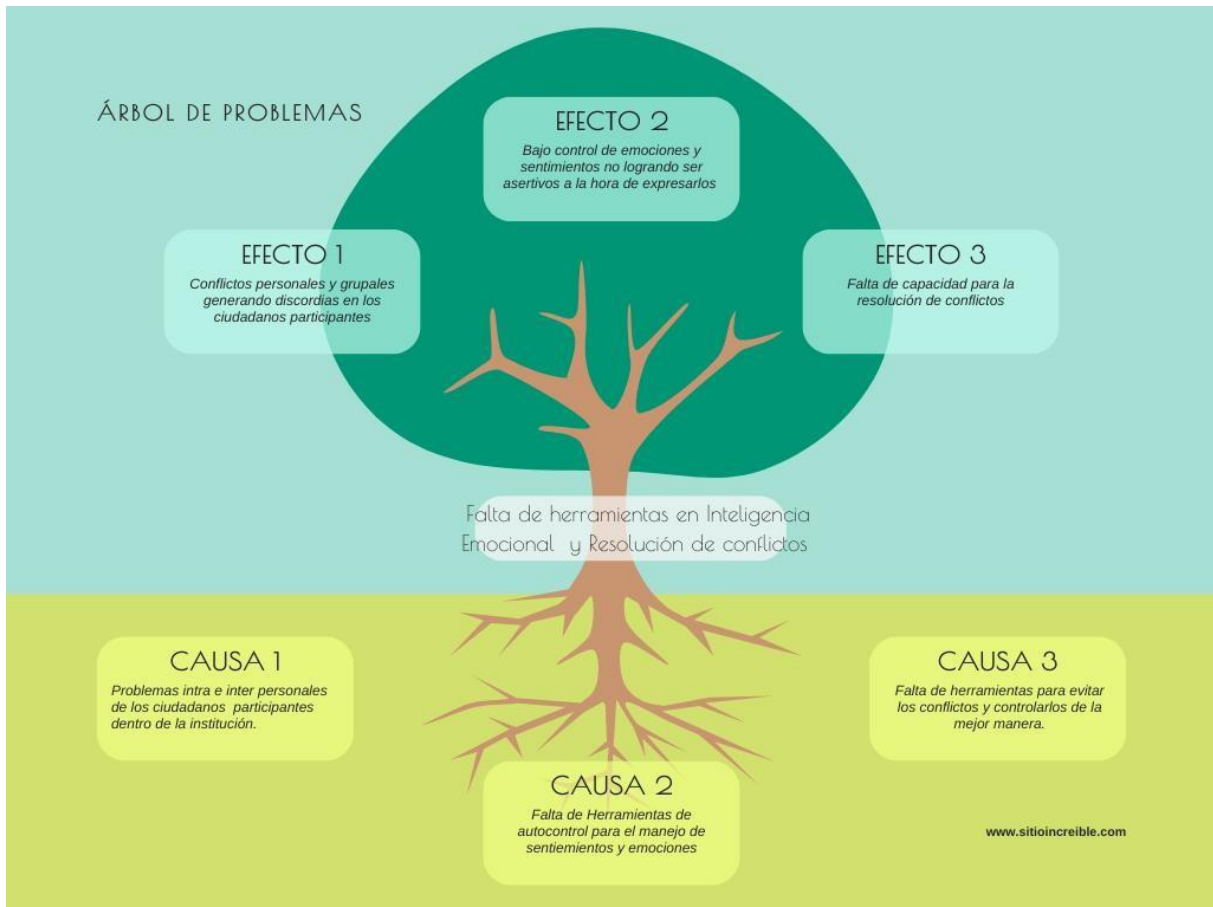
Fuente: Elaboración propia.

1.2.3. Tercer nivel de análisis

En este apartado se desarrollan los árboles de problemas, objetivos y alternativas que permitieron focalizar la situación a intervenir y jerarquizarla para analizar de manera integral sus causas, consecuencias o efectos. Para ello, también se tuvo en cuenta la matriz FODA, que hizo parte de la fase diagnóstica del presente proyecto.

1.2.3.1. Árbol de Problemas

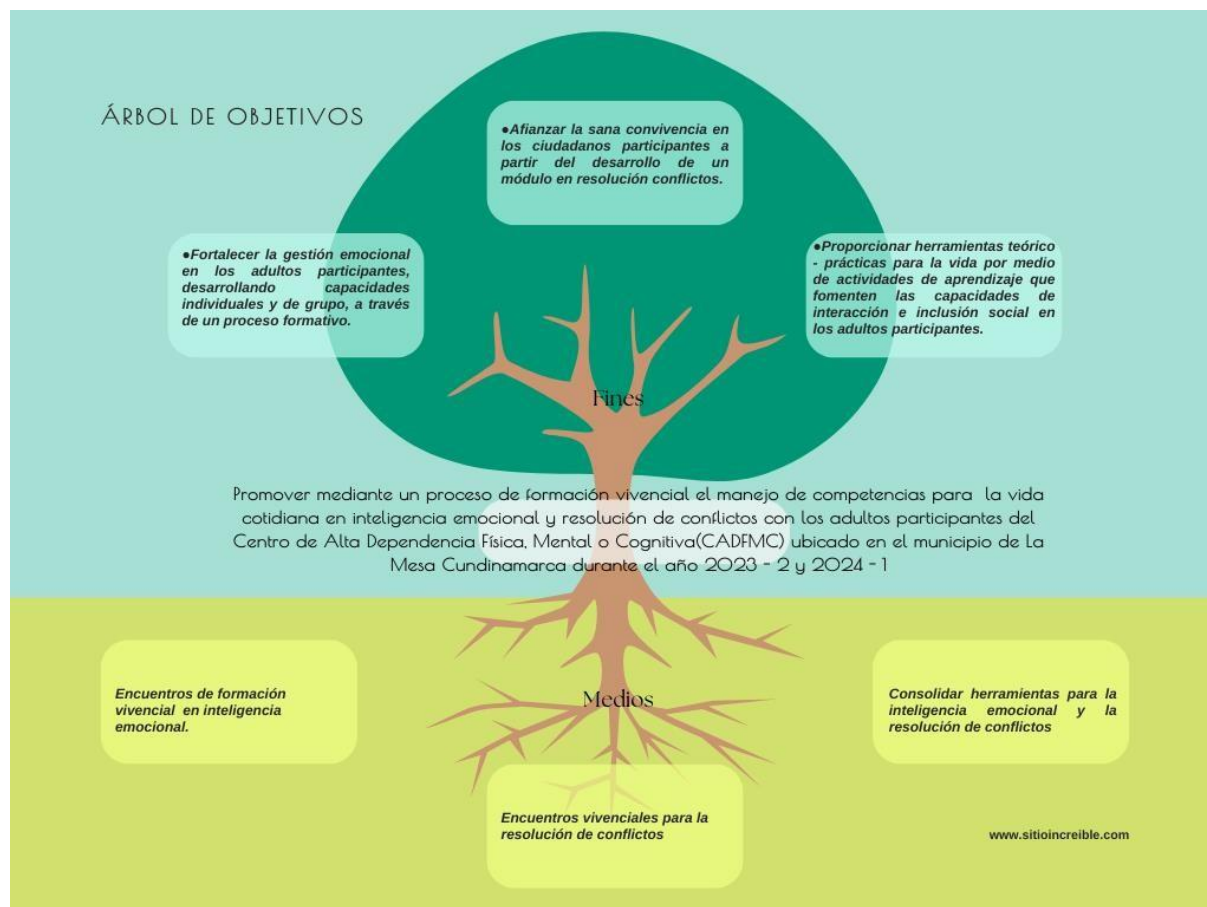
Figura 10. *Árbol de Problemas*



Fuente: Elaboración propia.

1.2.3.2. Árbol de Alternativas

Figura 11. *Árbol de Objetivos*



Fuente: Elaboración propia.

1.2.3.3. Evaluación Ex-ante

La evaluación ex-ante consiste en conocer qué tan factible y eficaz es el proyecto; factible en tanto tengan aseguradas las condiciones para su ejecución en la medida que modifique las condiciones iniciales que le dieron origen (Candamil y López, 2004, p. 43), por lo tanto, se contemplan los siguientes criterios para la revisión de la factibilidad.

Oportunidad política: El proyecto se desarrolló en articulación con el CADFMCHC, entidad que promueve, divulga y garantizar la defensa de los Derechos Humanos, la

equidad de género, la inclusión, participación social de la comunidad que en algún momento fue habitante de calle que busca establecer la garantía en un estado Social de Derecho.

De igual manera, el proyecto se fundamentó en las políticas sociales que se articulan como la Ley 1641 de 2013. Allí, se establecen los lineamientos para la formulación de la Política Pública Social para Habitantes de Calle que constituye el conjunto de principios, lineamientos, estrategias, mecanismos y herramientas que orientarán las acciones del Estado colombiano en la búsqueda de garantizar, promover, proteger y restablecer los derechos de las personas habitantes de la calle, con el propósito de lograr su rehabilitación e inclusión social. (Congreso de Colombia, 2013, p. 22)

Oportunidad de mercado: En las sesiones de diagnóstico participativo, se identificaron las problemáticas, expectativas e intereses de los ciudadanos participantes que se refieren a la necesidad de recibir procesos de formación sobre inteligencia emocional para tener mayor control de sus emociones y en el manejo de la convivencia y conciliación.

Oportunidad institucional: Desde el CADFMCHC en articulación con el trabajador social en formación establecen un proceso de formación participativo con los ciudadanos participantes. En esta primera se consolidará un diagnóstico situacional y una segunda en el desarrollo de los dos módulos de inteligencia emocional y resolución de conflictos.

Oportunidad Legal: Se resalta a nivel normativo que se rige bajo la carta magna de nuestro país en la cual también se reconoce a nivel internacional los Derechos Humanos reconociendo así el ejercicio social de los ciudadanos participantes que son parte del restablecimiento de derechos, que de este modo se incentiva a la construcción de capacidades para su inclusión social. En este marco, se tiene en cuenta el marco normativo actual y presentado anteriormente.

De acuerdo a la revisión de los anteriores criterios se considera viable y pertinente el proyecto grupal en lo referente a procesos de formación de promover mediante un proceso de formación vivencial el manejo de competencias para la vida cotidiana en inteligencia emocional y resolución de conflictos con los adultos participantes.

Capítulo 2. Formulación del Proyecto

2.1. Denominación del Proyecto

Proyecto de intervención grupal PARCHARTE: Herramientas para la vida en inteligencia emocional y resolución de conflictos dirigido a los adultos ciudadanos participantes pertenecientes al CADFMC, ubicado en el municipio de La Mesa Cundinamarca durante el periodo 2023-2 y 2024-1.

Descripción del Problema

El presente proyecto de intervención se desarrolló en articulación con el CADFMC, institución que promueve, divulga y garantiza la defensa de los Derechos Humanos, la equidad de género, la inclusión y la participación social de la comunidad que en algún momento fueron personas de la calle y actualmente buscan el restablecimiento de sus derechos. Desde la institución, se propuso un acercamiento participativo con los ciudadanos participantes para construir conjuntamente un diagnóstico situacional que permitió comprender la realidad social en la que se encuentran. Este proceso se orientó a identificar los intereses, problemáticas y expectativas de los participantes, con el fin de fortalecer los procesos formativos que inciden en su vida cotidiana y, a su vez, proporcionar a la institución mayores herramientas para una respuesta más pertinente y contextualizada.

Por esta razón, el proyecto de intervención tuvo como propósito aportar herramientas para la vida en inteligencia emocional y resolución de conflictos, en donde se reconocieron, fortalecieron y potenciaron las habilidades, destrezas y competencias de los ciudadanos participantes por medio de procesos de formación. En cuanto a la inteligencia emocional y la resolución de conflictos, se tuvo en cuenta la Política Pública Decreto 1285 de 2022 diseñada para garantizar la promoción, protección y restablecimiento de esta población, su atención integral y rehabilitación. Esta estrategia del gobierno colombiano contiene la formulación del Plan Nacional de Atención Integral a las Personas Habitantes de la Calle (PNAIPHC).

Desde el PNAIPHC, se establecieron las metas, acciones, responsables, recursos e indicadores de gestión y resultado, de corto, mediano y largo plazo para los actores que estuvieron involucrados en su ejecución. En ese sentido, se instauró la línea técnica para la formulación y actualización de sus políticas para habitantes de la calle y la prevención de esta situación en poblaciones en riesgo.

2.2. Justificación

Esta propuesta de intervención surgió a partir del diagnóstico adelantado, evidenciando la capacidad de transformación de la realidad social de los ciudadanos participantes, en donde se identificaron las problemáticas, expectativas, intereses y propuestas en sesiones vivenciales que desarrollaron capacidades y herramientas para su cotidianidad en el CADFMCHC evidenciada a través de la formación institucional que se lleva a cabo por parte de los profesionales en la institución, en donde los participantes se reconocen como sujetos activos del contexto en que habitan, capacitados para interpretar la realidad y reaccionar de manera consciente y crítica frente a ésta, reconociendo que deben

potencializar las capacidades de su papel individual y grupal haciendo posible la creación de herramientas que formen a los sujetos.

A su vez creando espacios de convergencia en los que se fortalezcan capacidades comunicativas y de interacción, creando simultáneamente un empoderamiento de los participantes, en la apropiación y autogestión de la inteligencia emocional y resolución de conflictos.

Siendo el para qué de este proceso el restablecer el tejido social y la cohesión grupal en la institución a través de procesos de formación, fomentar la creación de herramientas para mejorar las condiciones de vida en temas de expresión comunicativa de emociones, sentimientos habilidades sociales y resolución de conflictos, mejorando la calidad de vida de las personas, fortaleciendo su capacidad de afrontamiento frente a situaciones difíciles y promoviendo su inclusión social. Al proporcionar un entorno de apoyo sólido, se busca reducir el estrés, la soledad y la inseguridad, y promover la salud mental y emocional de los individuos y grupo involucrado.

Como una oportunidad de estar con un grupo de quince personas identificadas como adultos ciudadanos participantes de esta manera lograr su reintegración social y mejorar su calidad de vida. Para fundamentar este proyecto se tuvieron en cuenta las necesidades institucionales luego de tres visitas durante el año 2023 con las trabajadoras sociales en la que se propusieron posibles temas de intervención, las cuales arrojaron que es importante trabajar áreas del desarrollo social como la inteligencia emocional y la resolución de conflictos con la población. La inteligencia emocional y la habitabilidad de la calle son dos conceptos diferentes pero relacionados en el contexto de la calidad de vida y el bienestar de las personas y evidenciadas con los ciudadanos participantes que fueron parte del diagnóstico.

La inteligencia emocional se refiere a la capacidad de reconocer, comprender y gestionar las propias emociones y las de los demás. En el contexto de la habitabilidad de la calle, la inteligencia emocional puede ser relevante para las personas sin hogar, ya que les permite afrontar situaciones difíciles, mantener relaciones interpersonales y gestionar el estrés y la ansiedad asociados con la falta de vivienda.

La habitabilidad de la calle se refiere a las condiciones en las que las personas sin hogar viven en las calles o espacios públicos. Incluye factores como el acceso a refugio, comida, atención médica, seguridad y dignidad. Mejorar la habitabilidad de la calle es esencial para garantizar el bienestar de las personas sin hogar y puede estar relacionado con la inteligencia emocional en el sentido de que vivir en condiciones extremas puede tener un impacto negativo en la salud mental y emocional de las personas.

En resumen, la fundamentación de un proyecto de intervención con ciudadanos participantes que actualmente se encuentra institucionalizados para garantizar sus derechos se basa en el respeto a los derechos humanos, la integralidad de las acciones, la reducción del estigma social, la participación activa de los beneficiarios y la colaboración interinstitucional, este proyecto de intervención busca brindar a los habitantes de calle con discapacidad cognitiva las herramientas necesarias para desarrollar habilidades emocionales y de resolución de conflictos, con el fin de mejorar su bienestar emocional, integración social y su calidad de vida en general.

Es así como el Trabajador Social en formación durante el primer semestre realizará la identificación y contextualización del problema, para lo cual se hará un diagnóstico situacional que tendrá en cuenta las voces de los ciudadanos participantes a este proceso se tendrá en cuenta a sus intereses, expectativas y necesidades respecto al proceso de esta

manera, diseñar y formular el proyecto de intervención; posteriormente, en el segundo semestre (2024-1) ejecutará y realizará el seguimiento (monitoreo) y evaluación del mismo.

2.3. Objetivos

Objetivo General

Promover mediante un proceso de formación vivencial el manejo de competencias para la vida cotidiana en inteligencia emocional y resolución de conflictos con los adultos participantes del Centro de Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva (CADFMC) ubicado en el municipio de La Mesa Cundinamarca durante el año 2023-2 y 2024-1.

Objetivos Específicos

- Fortalecer la gestión emocional en los adultos participantes, desarrollando capacidades individuales y de grupo, a través de un proceso formativo.
- Afianzar la sana convivencia en los ciudadanos participantes a partir del desarrollo de un módulo en resolución conflictos.
- Proporcionar herramientas teórico - prácticas para la vida por medio de actividades de aprendizaje que fomenten las capacidades de interacción e inclusión social en los adultos participantes.

2.4. Localización del Proyecto

El proyecto se desarrolló en el municipio de La Mesa, Cundinamarca, en el CADFMCHC.

2.5. Población

La población del presente proyecto de intervención estuvo conformada por quince adultos ciudadanos participantes pertenecientes al CADFMC.

2.6. Metas e Indicadores

Para la construcción de las metas e indicadores se retomó lo expuesto por Candamil y López (2004), quienes entienden las metas como “expresiones cuantitativas de lo que se pretende obtener con el proyecto. Ellas indican cuánto, dónde y en qué tiempo se proyecta alcanzar el objetivo formulado. Se pretende que, mediante una meta establecida, se puedan definir los alcances más concretos” (Candamil & López, 2004, p. 51).

Asimismo, los indicadores permiten que el monitoreo, seguimiento y evaluación pueda llevarse a cabo por medio de “herramientas que facilitan la calificación de los resultados de las acciones del proyecto dentro de una escala de satisfacción ideal” (Candamil & López, 2004, p. 60), aplicándose con base en las necesidades del contexto, teniendo en cuenta la pertinencia, equidad, consistencia, calidad y sostenibilidad de los mismos. De esta manera, se construyen las siguientes metas e indicadores de acuerdo con los objetivos específicos.

Tabla 7. *Matriz de Metas e Indicadores*

Objetivos específicos	Metas	Indicadores	Actividades	Medios de verificación	Responsables
-----------------------	-------	-------------	-------------	------------------------	--------------

<p><i>Fortalecer la gestión emocional en los adultos participantes, desarrollando capacidades individuales y de grupo, a través de un proceso formativo.</i></p>	<p>Durante el primer semestre realizar mínimo 4 sesiones con la población sujeto de intervención durante el proceso de la intervención</p>	<p>Número de sesiones desarrolladas con los sujetos de intervención durante el proceso de diagnóstico</p>	<p>4 sesiones</p>	<p>-Fotografías -Listados de asistencia -actividades desarrollados</p>	<p>-Trabajador social en formación</p>
	<p>Conseguir que por lo menos el 80% de participación contempladas para las 4 sesiones de intervención el durante el primer semestre 2024-2</p>	<p>Porcentaje de participación en las sesiones de intervención</p>			
	<p>Evaluar la apropiación conceptual y práctica del módulo con una sesión vivencial</p>	<p>De manera cualitativa evaluar la apropiación conceptual a través de una obra de títeres</p>	<p>1 sesión</p>	<p>Actividades Medios de verificación 1 sesiones - Fotografías -Listados de asistencia -actividades desarrollados videos</p>	
<p><i>. Afianzar la sana convivencia en los ciudadanos participantes a partir del desarrollo de un módulo en resolución de conflictos.</i></p>	<p>Durante el segundo módulo realizar 3 sesiones de formación relacionadas a la resolución de conflictos</p>	<p>Número de sesiones de formación desarrolladas con los participantes del proceso.</p>	<p>-Juego de roles Talleres formativos de convivencia y reconciliación -Escala</p>	<p>-Fotografías -Listados de asistencia - Resultado de la aplicación de la escala - Resultado de talleres desarrollados</p>	<p>-Trabajador social en formación</p>
	<p>Lograr el fortalecimiento de competencias para la resolución de conflictos en el 80% de los participantes del proceso diagnóstico</p>	<p>Número de ciudadanos participantes en las sesiones de competencias para la resolución de conflictos.</p>			
	<p>alcanzar que el 80% de participantes apropien</p>	<p>Calidad de la formación (por medio de escala</p>	<p>Instrumento de recolección de información en la</p>	<p>Evaluación</p>	<p>Trabajador social en formación</p>

	competencias para la resolución de conflictos	valorativa)	apropiación del conocimiento		
		Grado de apropiación del conocimiento (por medio de escala de apropiación)			
<p>• <i>Proporcionar herramientas teórico - prácticas para la vida por medio de actividades de aprendizaje que fomenten las capacidades de interacción e inclusión social en los adultos participantes.</i></p>	Realizar dos cartillas que represente cada módulo desarrollado en proceso de intercepción	Dos módulos en cartillas digitales		Cartillas	Trabajador social en formación

Fuente: Elaboración propia.

2.7. Proceso Metodológico

El proceso metodológico, así como lo precisa Candamil y López (2004), “se refiere a los pasos, fases o momentos que se prevén para la ejecución del proyecto” (p.23).

Figura 12. *Momentos, Procesos y Actividades del Proyecto*

MOMENTOS	PROCESO	ACTIVIDADES
IDENTIFICACIÓN	DIAGNÓSTICO	Identificar situaciones
		Establecer relaciones intercausalidad.
		Delimitar o focalizar el problema
		Jerarquizarlo
		Identificar actores
FORMULACIÓN	PROGRAMACIÓN	Plantear alternativas
		Estructura de propuesta
		Objetivos
		Metodología
		Acciones
		Tiempo
		Recursos
Responsabilidades		
APLICACIÓN	EJECUCIÓN	Gerencia
		Desarrollo acciones
		Gestión
		Resultados
EVALUACIÓN	RETROALIMENTACIÓN	Monitoreo
		Seguimiento
		Ajuste
		Verificación

Fuente: *Los Proyectos Sociales, una Herramienta de la Gerencia Social.* Candamil, 2004,

p. 23.

Con base en lo anterior, se desarrollaron los momentos de identificación y formulación expuestos por los autores con sus respectivas actividades en el periodo 2023-2 y los momentos de aplicación y evaluación en el periodo 2024-1.

Fundamentación Epistemológica

Se entiende la epistemología como la ciencia del conocimiento que ofrece una mirada o lente desde donde el investigador social podrá observar, interpretar, analizar y actuar con una sociedad o población específica. Es así como Ceberio y Watzlawick (1998), citados en Jaramillo (2003), establecen que “el término epistemología deriva del griego episteme que significa conocimiento, y es una rama de la filosofía que se ocupa de todos los elementos

que procuran la adquisición de conocimiento e investiga los fundamentos, límites, métodos y validez del mismo” (p. 3).

El proyecto de intervención se enmarcó en el paradigma comprensivo interpretativo, el cual busca comprender una realidad dada desde su historicidad a partir de su interpretación y comprensión, en diálogo entre un horizonte de entendimiento y el mundo vital. Desde este paradigma, se reconoce la subjetividad para la construcción de la realidad a partir del marco de referencia del sujeto, así reconociendo la interpretación de quien la vive, la construye y la reconstruye.

El reconocimiento del otro recobra especial importancia puesto que este interpreta la realidad siendo el constructor, reconstructor y quien vivencia a la misma desde su subjetividad, es por ello que se aborda la experiencia tal como es vivenciada para comprenderlo que se hace evidenciable de ella, permitiendo la posibilidad de construir significados en ella. El sujeto es percibido desde el paradigma comprensivo interpretativo como aquel que es portador de significados, de experiencias y de lenguaje que comparte sus significados con sus pares (Wenger, 2013, p.3).

Así, se tomó la teoría del construccionismo social, la cual sostiene que el aprendizaje es activo, se da a través de la interacción; de las relaciones ambiente-yo, enfatizando en la influencia que tiene el entorno social en la apropiación del conocimiento. El aprendizaje es un proceso subjetivo, el cual los sujetos van transformando en razón de sus experiencias, el contraste entre los marcos de referencia de los sujetos permite la construcción de nuevos conocimientos, es por ello que se señala la importancia del lenguaje, que permite la expresión de la visión de mundo que tienen los sujetos (Payer, 2005).

Para la fase de aplicación o ejecución, se desarrolló la metodología participativa de la autora Albarca (2016), debido a que tiene relación con cada uno de los momentos de la intervención social, garantizando la efectividad en su trabajo y especialmente para lograr aprendizajes verdaderos y duraderos. En este sentido, es fundamental hacer alusión a la definición de esta metodología, para lo cual Leis (1989), citado en Albarca (2016), explica:

En la metodología participativa, el saber es un proceso vivo, dinámico, que se desarrolla en la interacción entre las personas, en su reflexión compartida sobre lo que hacen, lo que buscan, lo que aspirar y desean. Los conocimientos deben producirse en el propio proceso educativo. Esta producción no es individual, sino colectiva, a través del intercambio, el diálogo y la reflexión, relacionando la práctica y la teoría. (p. 96)

De este modo, respecto a las dimensiones que hicieron parte de la metodología participativa durante toda la intervención se encuentran: la dimensión pedagógica relacionada con la promoción de aprendizajes de educación formal y no formal comunitaria; la dimensión comunicativa guiada hacia fines colectivos y la dimensión creadora en la que se pretende que las personas generen acciones que dinamicen y retroalimenten el proceso.

Esta metodología consta de tres momentos, el primer momento es denominado lo que sabemos y lo que sentimos, donde se parte de la vida cotidiana, del contexto, las problemáticas, los saberes, los sentimientos, las experiencias, sentidos, percepciones y emociones de las personas participantes, al parafrasear a Albarca (2016) se especifica que se realiza por medio de la valoración de las personas participantes, el reconocimiento de los problemas en la realidad y el contexto de las personas aprendiente, el respeto a la

individualidad y los sentimientos de las personas aprendientes y el respeto por las diversidades.

El segundo momento es llamado teorización, en la que parafraseando a Albarca (2016), se refiere a la promoción de la reflexión, la conceptualización y la construcción colectiva de conocimientos, entre otras, por medio de acciones que: impulsen el trabajo colectivo y en equipo, promuevan la comunicación, el diálogo y la participación y fortalezcan la alegría y la creatividad.

Por último, el tercer momento es la aplicación práctica, parafraseando a Albarca (2016), en este se promueve la aplicación de las reflexiones y conceptualizaciones colectivas a la práctica, a los diversos contextos, a la vida cotidiana, de la siguiente forma: la elaboración de propuestas para mejorar la calidad de vida y la construcción de espacios para reflexionar, cuestionar, defender y negociar. A partir de lo expuesto anteriormente, se consolidan los momentos para la intervención desde la metodología participativa los cuales se tendrán en cuenta para la estructuración de los encuentros formativos.

Tabla 8. *Metodología Participativa*

Metodología Participativa - Flor Albarca (2016)		
Primer momento “lo que sabemos y lo que sentimos”	Segundo Momento “Teorización”	Tercer Momento “Aplicación práctica”
<ul style="list-style-type: none"> -La valoración de las personas participantes -El reconocimiento de los problemas en la realidad y el contexto de las personas. -El respeto a la individualidad y los sentimientos de las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Impulsar el trabajo colectivo y en equipo. -Promover la comunicación, el diálogo y la participación. -Fortalecer la alegría y la creatividad 	<ul style="list-style-type: none"> -La elaboración de propuestas para mejorar la calidad de vida. -La construcción de espacios para reflexionar, cuestionar, defender y negociar

-El respeto por las diversidades.		
-----------------------------------	--	--

Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, también es conveniente mencionar aquellas técnicas que preliminarmente se consideraron para el desarrollo del proceso formativo que integra la metodología participativa expuesta anteriormente. En términos metodológicos, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia de Chile (s.f.) indica los siguientes elementos que fueron considerados para estructurar las sesiones:

Siempre debe señalar a modo de introducción, algunos protocolos tales como:

Bienvenida, agradecimiento por la asistencia y el objetivo de la reunión.

Posteriormente debe describir el contexto, alcances y etapas (si las hay) de la asamblea. Finalmente, debe dejar en claro que “todas las opiniones son válidas”, “que es importante conocer la opinión de todos”, “que es una instancia de reunión y de toma de decisiones”, “que existe un protocolo de confidencialidad” y “que las opiniones deben señalarse con respeto al otro”. (p. 31)

Igualmente, se considera pertinente el abordaje de la técnica de juego de roles o sociodrama, en el que Soliz y Maldonado (2006) precisan:

El sociograma es una técnica que nos permite comprender la estructura de grupos sociales, las afinidades y asperezas, las relaciones cercanas y las problemáticas. Es una herramienta de diagnóstico orientadora que puede ser útil para trabajar divisiones y dificultades en la estructura de grupos. Sabemos que el éxito de los procesos comunitarios de lucha, resistencia y construcción, dependen de una organización sólida, así, uno de los temas fundamentales que merecen abordarse a

profundidad es la construcción de solidaridades y organizaciones comunitarias cohesionadas. (p. 36)

2.8. Cronograma

A continuación, se presenta el cronograma de actividades del proyecto (ver Apéndice A), el cual permite visualizar la planificación temporal de cada una de las etapas contempladas en el desarrollo del trabajo de grado. Este cronograma tiene como propósito organizar y gestionar de manera eficiente los tiempos, garantizando el cumplimiento de los objetivos propuestos en los plazos establecidos.

2.9. Presupuesto

En este apartado se expone el presupuesto que se elaboró para el diseño e implementación del proyecto.

Tabla 9. *Presupuesto*

PRESUPUESTO				
Concepto	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Gastos de personal				
Transporte	Pasajes	10 semanas	\$7.000	\$140.000
Total				\$140.000
Gastos generales				
	Rollo de papel kraft	2	\$43.000	\$86.000

Papelería	Caja de esferos	2	\$12.000	\$24.000
	Rollos de cinta	3	\$8.600	\$25.800
	Caja de marcadores	2	\$22.000	\$44.000
	Paquetes de posits	8	\$1.800	\$14.400
	Block de hojas blancas	2	\$3.500	\$7.000
	Block de hojas iris	1	\$4.000	\$4.000
	Tijeras	2	\$2.000	\$4.000
	Lana	4	\$500	\$2.000
Impresiones	Hojas planeaciones	60	\$400	\$24.000
Alimentos	Refrigerios	20	\$4000	80.000
Total				\$595.200
Gastos de comunicación				
Internet	Conexión a internet	6 meses	\$77.350	\$773.500
Plan de minutos	Plan de minutos	6 meses	\$44.200	\$442.000
Total				\$1.215.500
Equipos				
Equipos	Computadores	1	\$1.499.500	\$1.499.500
Total				\$1.499.500
Total de gastos e inversiones				\$1.499.500
TOTAL				\$3.310.000

Fuente: Elaboración propia.

Capítulo 3. Ejecución del Proyecto

Se reconoce la importancia de las técnicas y herramientas del diagnóstico situacional utilizadas durante el proceso. En un primer momento, se aplicó el “gusanito de colores”, que permitió la presentación del grupo y del Trabajador Social, además del desarrollo del nombre del grupo y la construcción colectiva de las reglas de convivencia. Posteriormente, se empleó la técnica de la silueta para la caracterización individual y colectiva de los participantes, así como herramientas de análisis cualitativo como la matriz FODA y el árbol de problemas, las cuales fueron fundamentales para la formulación del objeto de intervención.

A partir de este diagnóstico, se establecieron dos módulos formativos en inteligencia emocional y resolución de conflictos, los cuales se abordaron en ocho sesiones con herramientas teórico-prácticas, orientadas a evaluar la apropiación de conceptos clave y su capacidad para transmitirlos a otros pares o ciudadanos del CADFMC.

En el módulo de inteligencia emocional, se desarrollaron productos como:

- El muñeco anti estrés, como herramienta para la autorregulación.
- La caja de los gritos, enfocada en el autocontrol e insumo que se elaboró para la institución.
- La silueta del compañero, para trabajar la empatía.
- Los títeres, utilizados como herramienta de evaluación final y cierre del módulo, dentro de la sesión sobre habilidades sociales.

Ahora bien, en el módulo de resolución de conflictos se implementaron tres herramientas principales:

- La película “El gato y el ratón”, como insumo para introducir el concepto de conflicto.
- El juego de escaleras y serpientes, utilizado para evaluar la comprensión de los tipos de conflicto y sus elementos constitutivos.
- Finalmente, el desarrollo del acta de conciliación, que permitió valorar la capacidad de los participantes para enfrentar conflictos de manera organizada y práctica, buscando acuerdos entre dos o más personas.

En la ejecución del proyecto, se llevó a cabo la totalidad de las actividades contempladas en la planificación inicial (ver apéndice B) con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos. Lo anterior, se evidencia en la matriz de ejecución del proyecto, la cual contiene el desarrollo de ocho sesiones, incluyendo las fechas, los temas que se abordaron, los objetivos, el número de participantes que asistió a cada sesión, la descripción detallada de las actividades, las técnicas e instrumentos, los medios de verificación, los logros que se obtuvieron y el nombre de la persona encargada de ejecutar cada sesión.

Tabla 10. *Matriz Ejecución del Proyecto*

Fecha	Tema	Objetivo	N° de participantes	Descripción de las actividades	Técnicas e instrumentos	Medios de verificación	Logros	Encargado
1/03/2024	La	Desarrollar	Quince	Durante la	-Lluvia de	-Fotografías	Fue posible	Trabajador

Fecha	Tema	Objetivo	N° de participantes	Descripción de las actividades	Técnicas e instrumentos	Medios de verificación	Logros	Encargado
	Inteligencia emocional	capacidades en torno a la inteligencia emocional por medio de la sensibilización y el auto reconocimiento.	personas (15)	<p>sesión se llevaron a cabo tres momentos principales:</p> <p>1.Lluvia de ideas: Se retomaron las preguntas orientadoras y a partir de allí se generó un diálogo en el cual las personas de manera subjetiva expresaron lo que para ellos representa cada uno de los conceptos mencionados, el trabajador social en formación se encargó de brindar claridades y dieron apertura al siguiente momento.</p> <p>Dando claridad a conceptos como: Emoción y Sentimiento.</p> <p>Con diferentes ejemplos relacionados a la cotidianidad</p>	<p>ideas</p> <p>-Cartografía corporal</p> <p>-Recorrido sensorial</p>	<p>-Cartografías construidas por los ciudadanos</p> <p>-Crónica</p>	reflexionar en torno a la importancia de darle lugar a las emociones, aun cuando estas se presentan de manera inesperada.	Social en formación

Fecha	Tema	Objetivo	N° de participantes	Descripción de las actividades	Técnicas e instrumentos	Medios de verificación	Logros	Encargado
				<p>en la institución.</p> <p>2. Cartografía corporal: Se hizo uso de esta técnica para que cada uno de los ciudadanos participantes pudiera representar de manera gráfica en qué lugar de su cuerpo sienten enojo, felicidad, tristeza, motivación, entre otras emociones, asociando las mismas a un color en específico. Posteriormente, cada cartografía fue puesta en el tendedero y los actores socializaron el porqué de su elección, así fue posible hablar de la empatía y cómo la inteligencia emocional hace parte de la</p>				

Fecha	Tema	Objetivo	N° de participantes	Descripción de las actividades	Técnicas e instrumentos	Medios de verificación	Logros	Encargado
				<p>cotidianidad.</p> <p>3.Recorrido sensorial: Durante este recorrido los actores iban agudizando cada uno de sus 5 sentidos por medio de música, sabores, sensaciones sonoras y físicas con los ojos vendados, esto permitió fortalecer la confianza en el espacio y que pudieran vivenciar todo lo que se les había explicado previamente con la teoría.</p> <p>4. Evaluación: Se realizó una paleta de caritas con el fin de conocer el nivel de satisfacción y apropiación de las participantes, donde al</p>				

Fecha	Tema	Objetivo	N° de participantes	Descripción de las actividades	Técnicas e instrumentos	Medios de verificación	Logros	Encargado
				momento de efectuarlo se evidenció que 12 personas se sintieron totalmente satisfechas con la sesión y las temáticas, 3 de manera regular, pero se manifestaron con sus respuestas acertadas el grado de apropiación con lo desarrollado y aprendido con la sesión.				
08/03/2024	Inteligencia emocional (Autorregulación)	Desarrollar capacidades en torno a la autoconciencia por medio de actividades vivenciales.	Quince personas (15)	La sesión se desarrolló con base en 3 momentos: 1. Lluvia de ideas: En este apartado los participantes expresaron de manera acertada sus conocimientos sobre la diferencia de emoción y sentimiento. Se introdujo al	-Lluvia de ideas -La silueta de la mano -Muñeco anti estrés	- La silueta -Insumo del muñeco anti estrés -Fotografías -Crónica	La sesión logró despertar en las participantes la noción de examinar y hacer ese ejercicio de introspección con sus acciones, emociones y sentimientos que se manifiestan en la cotidianidad, que gracias a las dinámicas	Trabajador Social en formación

Fecha	Tema	Objetivo	N° de participantes	Descripción de las actividades	Técnicas e instrumentos	Medios de verificación	Logros	Encargado
				<p>concepto de autorregulación</p> <p>2. La silueta de la mano: En la actividad de dibujar la palma de referencia a cada dedo una actividad, acción, hobbies etc. Que estén seguros, tranquilos y canalicen sus emociones en la cotidianidad del Centro de Alta Dependencia evidenciado en la crónica de la sesión:</p> <p>Participante #1: "Tengo autocontrol cuando hago taller, cuando voy a caminata, cuando recibo una llamada".</p> <p>Participante #2: "Cuando miro televisión, cuando tomo</p>			<p>aplicadas pudieron dimensionar de una manera más reflexiva, puesto que en ocasiones se tiende a pasar por alto la magnitud de dar tránsito y gestionar de manera adecuada, teniendo en cuenta que el contexto por el cual han vivido y actualmente se encuentra.</p>	

Fecha	Tema	Objetivo	N° de participantes	Descripción de las actividades	Técnicas e instrumentos	Medios de verificación	Logros	Encargado
				<p>café y para trabajar".</p> <p>Participante #3: "Tengo autorregulación cuando escuché música, cuando hago sopa de letras y cuando me madrugo bañarme"</p> <p>3. Muñeco Anti estrés: Para insumo de la sesión se realizó con materiales de bombas, maicena y marcadores estuvieron participativos y emocionados por la actividad puesto que evidenciaron varias situaciones personales, con sus compañeros., Esto culminó con una reflexión en torno al permitir, identificar y procesar las</p>				

Fecha	Tema	Objetivo	N° de participantes	Descripción de las actividades	Técnicas e instrumentos	Medios de verificación	Logros	Encargado
				emociones de manera adecuada haciendo uso de la autorregulación, resaltando que es en varias ocasiones es necesario pedir perdón para dar tránsito a lo que el día a día nos hace sentir mal o de pronto nos desespera .				
22/03/2024	Inteligencia Emocional Autocontrol	Desarrollar capacidades en torno al autocontrol por medio de actividades vivenciales . Desarrollar insumo para la comunidad del Centro de Alta Dependencia	Quince personas (15)	Durante la sesión de formación se llevaron a cabo 3 momentos, divididos en: 1.La conceptualización: Se realizó un acercamiento a los conceptos desarrollados en encuentros anteriores enfatizando la inteligencia emocional, sentimientos, emociones y	- Actividad rompe hielo. - Conceptualización por medio de gráficas. -Caja de los gritos	-Lista de asistencia -Fotografías - -Crónica	La sesión logró despertar en las participantes la noción de dinámicas aplicadas para los diferentes ciudadanos del centro con la herramienta realizada, pudieron dimensionar de una manera más reflexiva el tipo de actividades que se	Trabajador Social en Formación

Fecha	Tema	Objetivo	N° de participantes	Descripción de las actividades	Técnicas e instrumentos	Medios de verificación	Logros	Encargado
				<p>auto regulación enfatizando en este último de conocer nuestros estados de ánimo, relacionando actividades diarias que nos hacen sentir alguna emoción positiva o negativa.</p> <p>Con apoyo de material didáctico se realizó lluvia de ideas del auto control apropiándolo en una forma de mantener la serenidad ante estímulos que nos afecten, manteniéndonos de forma positiva ante los momentos difíciles o adversos.</p> <p>2.El autocontrol de forma vivencial: Teniendo en cuenta la lluvia de ideas, lo conceptual</p>			desarrollan.	

Fecha	Tema	Objetivo	N° de participantes	Descripción de las actividades	Técnicas e instrumentos	Medios de verificación	Logros	Encargado
				<p>y conversado se propone la actividad de la caja de los gritos como una herramienta para compartir con los demás ciudadanos participantes que se encuentra en el Centro de Alta Dependencia.</p> <p>Para la actividad se adelantan dos grupos que realizaran las cajas decorándolas y pintándolas con mensajes relacionados a los sentimientos y expresarlos en un momento de ira en la herramienta que se desarrolla.</p> <p>Por último, se pensó en el lugar más conveniente para compartir la herramienta con todos se escogieron la biblioteca y el</p>				

Fecha	Tema	Objetivo	N° de participantes	Descripción de las actividades	Técnicas e instrumentos	Medios de verificación	Logros	Encargado
				<p>comedor.</p> <p>5. Evaluación: Poner en práctica lo aprendido con los demás ciudadanos del centro, enseñándoles y explicándoles la herramienta que se comparte con ellos.</p>				
05/04/2024	Inteligencia emocional (La empatía)	Desarrollar capacidades para entender a los demás a través de cualidades positivas.	Ocho (8) personas	<p>Esta consta de tres momentos en el</p> <p>En un primer momento: Se realiza una actividad rompehielos dónde los participantes realizan una fila con el fin de seguir las instrucciones se les dirá un animal u objeto y se les dirá que su mano izquierda es agua el centro la tierra y su mano derecha el cielo.</p> <p>Antes de entrar a una</p>	<p>-Lluvia de ideas</p> <p>-El reloj</p> <p>-La silueta de plastilina</p>	<p>-Lista de asistencia.</p> <p>-Crónica</p> <p>-Fotos</p>	La sesión logró despertar en los participantes mayor conocimiento con el otro, respeto y armonía mejorando la cohesión grupal.	Trabajador Social en formación

Fecha	Tema	Objetivo	N° de participantes	Descripción de las actividades	Técnicas e instrumentos	Medios de verificación	Logros	Encargado
				<p>conceptualización del tema de la sesión se ha adelantado una actividad denominada el reloj la cual la orientación es que se citen en diferentes horas con los integrantes del grupo y en cada una tiene que dar una percepción positiva de la persona buscando mejorar la cohesión grupal.</p> <p>Positivamente se entrega las siguientes declaraciones de los integrantes.</p> <p>Participante #4: <i>“Conocer algunos compañeros que no conocía”</i></p> <p>Participante #5: <i>“Reconoce las cualidades de uno como también la de los demás es bonito”</i>.</p> <p>Para el</p>				

Fecha	Tema	Objetivo	N° de participantes	Descripción de las actividades	Técnicas e instrumentos	Medios de verificación	Logros	Encargado
				<p>segundo momento resaltando la actividad se realiza la conceptualización de empatía enmarcando acciones desarrolladas en nuestra cotidianidad.</p> <p>En el tercero y último momento se realiza una silueta de plastilina personalizando al compañero con las diferentes cualidades y virtudes, una actividad que emociono al grupo por el amor que se desarrolló y el respeto que se mantuvo en la sesión.</p> <p>Evaluación: Se realizó una paleta de caritas con el fin de conocer el nivel de satisfacción y apropiación de las participantes,</p>				

Fecha	Tema	Objetivo	N° de participantes	Descripción de las actividades	Técnicas e instrumentos	Medios de verificación	Logros	Encargado
				<p>donde al momento de efectuarlo en su totalidad se sintieron cómodos y felices con la actividad comentando reconocer cualidades de los compañeros del grupo.</p>				
12/04/2024	<p>Inteligencia emocional</p> <p>Habilidades Sociales</p>	<p>Evaluar las capacidades aprendidas en el módulo de inteligencia emocional a través del encuentro vivencial.</p>	<p>Catorce personas (14)</p>	<p>Durante la sesión de formación se llevaron a cabo 3 momentos, divididos en:</p> <p>1. Conceptualización: Para la sesión y cierre del módulo de inteligencia emocional se evaluará con una actividad vivencial los títeres.</p> <p>Por eso es importante retroceder en las diferentes sesiones llevadas a el momento.</p> <p>Participante</p>	<p>- Actividad rompe hielo.</p> <p>Conceptualización.</p> <p>- Los títeres</p>	<p>-Lista de asistencia</p> <p>-Fotografías</p> <p>-Crónica</p>	<p>La sesión logró evaluar la apropiación teórica del primer módulo de inteligencia emocional evidenciado en la actividad central.</p>	<p>Trabajador Social en formación</p>

Fecha	Tema	Objetivo	N° de participantes	Descripción de las actividades	Técnicas e instrumentos	Medios de verificación	Logros	Encargado
				<p>#1: “La emoción se da en un periodo de tiempo corto, el sentimiento se da un tiempo mayor y duradero”.</p> <p>Participante #2: “Autorregulars e con la forma de conocer las emociones y saber expresarlas.”</p> <p>Participante #4: “ La empatía reconoce las cualidades de uno como también la de los demás es bonito es lo que aprendimos en la anterior sesión”.</p> <p>Participante #5: “Reconoce las cualidades de uno como también la de los demás es bonito”.</p> <p>2.Trabajo en equipo: Para este momento se indica que la actividad se</p>				

Fecha	Tema	Objetivo	N° de participantes	Descripción de las actividades	Técnicas e instrumentos	Medios de verificación	Logros	Encargado
				<p>desarrollara una obra de teatro con títeres, el grupo se divide en dos grupos cada uno de siete personas, las indicaciones que se dan es la participación de todos los integrantes en la obra, asertividad y apropiación de conceptos, utilización y explicación en la obra.</p> <p>El primer grupo desarrollo la obra de caperucita roja, teniendo en cuenta las indicaciones dadas proporcionand o la claridad y apropiación de conceptos.</p> <p>El segundo grupo desarrollo una interpretación de amor similar a la de romeo y</p>				

Fecha	Tema	Objetivo	N° de participantes	Descripción de las actividades	Técnicas e instrumentos	Medios de verificación	Logros	Encargado
				<p>Julietta, pero con gatos y ratones asimilando un papel de emociones positivas y negativas por parte de los personajes y un desenlace feliz para los actores principales en cuanto a la evidencia se apropiaron conceptos de inteligencia emocional, empatía el grupo fue acompañado por el Trabajador Social en formación</p> <p>6. Evaluación: Se realizó de manera autónoma la participación de algunos ciudadanos evaluando el proceso</p> <p>Participante</p>				

Fecha	Tema	Objetivo	N° de participantes	Descripción de las actividades	Técnicas e instrumentos	Medios de verificación	Logros	Encargado
				<p>#1: “Me agrada los talleres realizados por qué no son iguales a los que nos realizan los demás profes”.</p> <p>Participante #2: “Hemos aprendido sobre la inteligencia emocional a través de los talleres del profe.”</p> <p>Participante #3: “Son muy bueno los talleres porque me gustan y he aprendido mucho”</p>				
19/04/2024	<p>Acercamiento de los conflictos cotidianos</p> <p>La película como Gato y El Ratón.</p>	<p>Desarrollar un acercamiento conceptual de los conflictos por medio de la película colombiana Como el Gato y El Ratón.</p>	<p>Quince personas (15)</p>	<p>1. Lo Que Sabemos y Sentimos: Se da inicio al segundo módulo de Resolución de Conflictos realizando un primer acercamiento con la película, la segunda sesión realizaremos de manera teórica el</p>	<p>La película</p>	<p>-Lista de asistencia</p> <p>-Fotografías</p> <p>-Crónica</p>	<p>La sesión logró introducir al tema de resolución de conflictos con un acercamiento teórico a lo que se desarrollará en las siguientes sesiones.</p>	<p>Trabajador Social en formación</p>

Fecha	Tema	Objetivo	N° de participantes	Descripción de las actividades	Técnicas e instrumentos	Medios de verificación	Logros	Encargado
				<p>conflicto y en la tercera sesión practicaremos lo aprendido con herramientas para la conciliación.</p> <p>.</p> <p>2. Aplicación práctica: Se realiza la visualización de la película como el Gato y El ratón su sinopsis ayudara entender como un conflicto interpersonal de dos personas puede ir involucrando mayor cantidad de personas, hasta que termina en su desenlace.</p> <p>Durante el desarrollo de la película se harán intervenciones sobre la película con preguntas de ¿cuál era el bien común de</p>				

Fecha	Tema	Objetivo	N° de participantes	Descripción de las actividades	Técnicas e instrumentos	Medios de verificación	Logros	Encargado
				<p>la comunidad?, ¿Qué origino el conflicto y quienes fueron sus causantes?, ¿Quiénes se involucraron en el conflicto?, ¿Que desenlace tuvo la película?</p> <p>Participante #1: <i>“Todo inicio por la luz, cada uno tomo acciones con el otro en un principio en broma, pero a lo último se desato la tragedia ”.</i></p> <p>Participante #2: <i>“No tuvieron respeto, comunicación ni acuerdos he involucraron más gente.”</i></p> <p>Participante #3: <i>“Cada día se hacía más fuerte la discusión tomando acciones individuales las cuales después serian causantes de</i></p>				

Fecha	Tema	Objetivo	N° de participantes	Descripción de las actividades	Técnicas e instrumentos	Medios de verificación	Logros	Encargado
				<p><i>la muerte.”</i></p> <p>3. Evaluación: Se realizó de manera autónoma la participación de algunos ciudadanos evaluando la sesión.</p> <p>Participante #1: <i>“Me gusto la película para entender que pueden ser los conflictos”.</i></p> <p>Participante #2: <i>“La película tiene una relación muy bonita con la cotidianidad.”</i></p>				
03/05/2024	Los conflictos cotidianos	Desarrollar en los participantes la capacidad de entender el conflicto, los tipos y las partes que lo conforman de esta manera trasladarlo a la cotidianidad	Catorce participantes (14)	<p>Durante la sesión de formación se llevaron a cabo 5 momentos, divididos en:</p> <p>1. Trabajo en equipo: Para este momento se realizaron dos grupos para utilizar cada uno el marcador sujetado por varios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad rompe hielo. - Conceptualización por medio de gráficas. - Medios audiovisuales (video). - Juego de mesa y unir los conceptos (Serpientes y escaleras) 	<ul style="list-style-type: none"> -Lista de asistencia -Fotografías -Crónica 	La sesión logró despertar en los participantes y hacer ese ejercicio de introspección con el concepto, elementos y tipología de conflictos, que gracias a las actividades realizadas	Trabajador Social en formación

Fecha	Tema	Objetivo	N° de participantes	Descripción de las actividades	Técnicas e instrumentos	Medios de verificación	Logros	Encargado
		d.		<p>ciudadanos al mismo tiempo, quienes debían escribir una palabra sin tocar directamente el marcador utilizando lana. Durante la actividad se evidenció el buen trabajo en equipo ya que no hubo mayor problema para escribir la palabra y estuvieron muy coordinados.</p> <p>2. Preguntas y teorización:</p> <p>Para este momento inicialmente se les entregó a los participantes unas hojas con unas preguntas, el objetivo de esta es identificar que conocen las personas sobre el conflicto. Una vez los participantes terminaron de</p>			<p>podieron dimensionar el tema de manera reflexiva y haciendo alusión y análisis a situaciones de conflicto que se han presentado en el centro o en la misma película, incluso retomando aspectos de la inteligencia emocional, tema que se vieron en las sesiones pasadas.</p> <p>Algo que también es relevante de rescatar, es que en muchas ocasiones los ciudadanos participantes se bloquean o proceden de manera poco apropiada en los procesos porque no</p>	

Fecha	Tema	Objetivo	N° de participantes	Descripción de las actividades	Técnicas e instrumentos	Medios de verificación	Logros	Encargado
				<p>responder se llevó a cabo la teorización y explicación de la temática.</p> <p>3. Vídeo: Para este momento se transmitió un vídeo en pro de reconocer los diferentes actores que se ven involucrados en los conflictos dentro de la vida cotidiana, luego de este se socializaron una serie de preguntas orientadoras durante las cuales los participantes pudieron evidenciar que había personas que obstaculizaban la resolución de conflictos y otros que encontraban otras salidas, sin embargo, cuestionaron si eran las mejores o no.</p>			<p>saben gestionar sus acciones.</p> <p>Fue importante el juego ya que esta herramienta evaluó el grado de apropiación a los conceptos desarrollados durante la sesión.</p>	

Fecha	Tema	Objetivo	N° de participantes	Descripción de las actividades	Técnicas e instrumentos	Medios de verificación	Logros	Encargado
				<p>4. Une con lana: Para este momento se realizó una clarificación de conceptos frente a cómo se presenta el conflicto dentro de los diferentes espacios de la vida cotidiana por medio de imágenes y las diferentes definiciones en una cartelera, fue posible llevar a cabo lo expuesto gracias a la participación, quienes por medio de lana conectaron y dieron sentido a lo que se encontraba plasmado en la cartelera.</p> <p>5. Serpientes y escaleras: Durante esta actividad a cada “jugador” se le dio una ficha para que pudiera avanzar o retroceder de</p>				

Fecha	Tema	Objetivo	N° de participantes	Descripción de las actividades	Técnicas e instrumentos	Medios de verificación	Logros	Encargado
				<p>acuerdo a las respuestas que dieran a las preguntas que se ubicaban en las respectivas casillas. Esto permitió afianzar conocimientos frente a lo trabajado en toda la sesión, esto pudo ser evidenciado en las respuestas.</p> <p>6. Evaluación: Se realizó con la herramienta conociendo la apropiación de las participantes, donde al momento de efectuarlo se evidenció que todas se sintieron totalmente satisfechos con la sesión y las temáticas, además de manifestar con sus respuestas acertadas el grado de apropiación con lo desarrollado y aprendido con</p>				

Fecha	Tema	Objetivo	N° de participantes	Descripción de las actividades	Técnicas e instrumentos	Medios de verificación	Logros	Encargado
				la sesión				
17/05/2024	Mecanismos alternativos de resolución de conflictos-conciliación	Desarrollar en los participantes la capacidad para apropiarse del mecanismo de conciliación para la resolución de conflictos.	Catorce personas (14)	<p>Durante la sesión de formación se llevaron a cabo 4 momentos, divididos en:</p> <p>1.Lo Que Sabemos y Sentimos: Se realizará una actividad que consiste en entregar a todos una hoja donde deberán escribir sus nombres (impresa o escrita) deberá escribir por el reverso de la hoja lo que entiende por conciliación o qué cree que significa.</p> <p>Una vez que se concluye con el llenado de la, se les recogerá.</p> <p>Para cerrar este momento de la sesión, se desarrolla la</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conceptualización Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos (Cartelera) -Alternativas para resolver un conflicto con propuestas Gano-Ganas. (Cartelera) -Fases de la conciliación, funciones del conciliado. 	<ul style="list-style-type: none"> -Lista de asistencia -Fotografías -Formato de evaluación -Crónica 	<p>-La sesión logró generar en los participantes el aprendizaje frente a los diferentes mecanismos alternativos para la resolución de conflictos que existen, lo que permitió afianzar conocimientos en cuanto a la manera más adecuada en la que se desarrolló como una herramienta sustentada por los ejemplos y anécdotas de los participantes.</p> <p>Aquí, también es pertinente</p>	Trabajador Social en formación

Fecha	Tema	Objetivo	N° de participantes	Descripción de las actividades	Técnicas e instrumentos	Medios de verificación	Logros	Encargado
				<p>reflexión en lo que denominamos conciliación. “El pensar y ser diferentes no nos convierte en enemigos” “Las fortalezas están en nuestras diferencias”</p> <p>2. Teorización: Para dar inicio a los mecanismos alternativos de resolución de conflictos se da inicio con la explicación de las actitudes Ganar-Perder, Perder-Perder, Gano-Ganas.</p> <p>Continuando se leen los mecanismos alternativos de resolución de conflicto que brindan un elemento fundamental en la humanización</p>			<p>mencionar que la sesión tiene contenido temático extenso y complejo de comprender, por ello para mirar la capacidad de adaptación e interiorización de los temas de la sesión.</p>	

Fecha	Tema	Objetivo	N° de participantes	Descripción de las actividades	Técnicas e instrumentos	Medios de verificación	Logros	Encargado
				<p>del conflicto, buscando potencializar las capacidades para manejar, enfrentar y resolver el problema en forma eficiente se explica negociación, mediación, arbitraje y Conciliación identificando cada elemento que hace parte en cada uno de ellos.</p> <p>De esta manera se da inicio a explicar las fases de la conciliación y las funciones de la conciliación, las funciones del conciliador y el acta o acuerdo que se realiza en un proceso de conciliación desarrollado en un folleto interactivo.</p> <p>3. Aplicación Práctica: Con el fin de poner</p>				

Fecha	Tema	Objetivo	N° de participantes	Descripción de las actividades	Técnicas e instrumentos	Medios de verificación	Logros	Encargado
				<p>en práctica el paso a paso o las fases de la conciliación, se les pedirá a los ciudadanos participantes del grupo que elijan una problemática actual (a nivel interno) y lleven a cabo un proceso de conciliación de acuerdo a los pasos establecidos, para así, al finalizar la actividad con la socialización colectiva de lo desarrollado.</p> <p>Eligieran un caso hipotético entre dos personas en conflicto, un conciliador y la herramienta de conciliación</p> <p>4. Evaluación: Se le hace entrega del formato de evaluación correspondient</p>				

Fecha	Tema	Objetivo	N° de participantes	Descripción de las actividades	Técnicas e instrumentos	Medios de verificación	Logros	Encargado
				e a la sesión				

Fuente: Elaboración propia.

3.1. Análisis del Módulo de Inteligencia Emocional – Proyecto ParchArte (CADFMC)

El desarrollo del módulo de inteligencia emocional del proyecto ParchArte comprendió cinco sesiones estructuradas con herramientas cualitativas que facilitaron la sistematización y apropiación conceptual de las temáticas abordadas. Cada sesión permitió la elaboración de insumos vivenciales, los cuales no solo reforzaron el aprendizaje individual y colectivo, sino que además sirvieron como medio para transmitir las capacidades emocionales adquiridas por los participantes hacia otros ciudadanos del CADFMC.

Uno de los aspectos más destacados fue la alta participación, con una asistencia promedio del 80%, lo que reflejó el interés sostenido de los ciudadanos participantes por fortalecer sus habilidades emocionales en un contexto de institucionalización marcado por el abandono familiar, la dependencia del cuidado profesional y la permanencia prolongada en el centro. Este nivel de involucramiento resultó clave para evitar la desmotivación y consolidar los aprendizajes en torno a la regulación y gestión emocional.

Durante las cinco sesiones se trabajaron los siguientes componentes clave de la inteligencia emocional, cada uno con estrategias específicas e insumos que evidenciaron el proceso formativo:

Inteligencia Emocional: Sentimiento y emoción

Se abordaron conceptos fundamentales sobre la diferencia entre emoción y sentimiento. Los participantes reflexionaron sobre sus propias experiencias y comenzaron a identificar estas emociones como parte de su cotidianidad.

Autorregulación

Mediante actividades prácticas enfocadas en la vida diaria, se promovió el reconocimiento de estrategias personales para mantener el equilibrio emocional. Un insumo representativo fue la elaboración de un muñeco antiestrés, como símbolo de manejo emocional.

Autocontrol

Este componente fue trabajado de forma transversal en todas las sesiones. Se utilizó la herramienta de la "caja de los gritos", que permitió a los ciudadanos expresar emociones contenidas de manera segura. Dos de estas cajas fueron instaladas estratégicamente en la institución para su uso cotidiano por parte de profesionales, cuidadores y ciudadanos participantes.

Empatía

A través de técnicas como el "reloj emocional" y la actividad de la "silueta del compañero", se propició un espacio de introspección colectiva que fortaleció la cohesión grupal y permitió a los participantes reconocer y valorar las habilidades y emociones del otro.

Habilidades Sociales

Esta última sesión funcionó también como herramienta evaluativa del módulo. Se empleó una obra de títeres como técnica cualitativa para observar la apropiación conceptual y práctica de los aprendizajes previos. La actividad permitió identificar avances significativos en competencias como la comunicación asertiva, el trabajo en equipo, la autorregulación y la expresión emocional.

En síntesis, se concluye que el módulo permitió una adquisición significativa de habilidades en inteligencia emocional, evidenciada en la participación activa, la producción de insumos simbólicos y funcionales, así como en la apropiación conceptual reflejada en las dinámicas grupales y evaluativas. El enfoque vivencial, adaptado al contexto del CADFMC, resultó exitoso al promover procesos de autorreconocimiento emocional y fortalecimiento de la cohesión grupal dentro de la institución.

3.2. Análisis del Módulo de Resolución de Conflictos – Proyecto ParchArte

(CADFMC)

El segundo módulo del proyecto ParchArte, enfocado en la resolución de conflictos, se desarrolló con base en la identificación previa de que los ciudadanos participantes del CADFMC ya habían demostrado capacidades para la apropiación conceptual. Este hallazgo permitió avanzar en los contenidos sin barreras teóricas significativas, lo cual facilitó un abordaje más dinámico y aplicado.

Introducción al conflicto: Cine-foro reflexivo

La primera sesión tuvo un enfoque introductorio y se desarrolló mediante el análisis de la película colombiana *Como el gato y el ratón*. Esta herramienta audiovisual permitió identificar de manera práctica los componentes esenciales de un conflicto: los actores involucrados, las causas, el proceso de escalada y desescalada, y el desenlace. Esta experiencia funcionó como detonante reflexivo para las siguientes sesiones, generando un espacio de diálogo sobre la conflictividad tanto en la ficción como en la vida cotidiana institucional.

Análisis de conflictos cotidianos

Durante las sesiones intermedias, se profundizó en los elementos estructurales del conflicto, tales como sus tipos, las fases de escalamiento y las posibles estrategias para su desescalada. Con el fin de verificar la apropiación teórica, se implementó el juego de mesa *Serpientes y escaleras*, adaptado a una dinámica simbólica de resolución de conflictos. Esta estrategia lúdico-pedagógica permitió evidenciar, desde una perspectiva cualitativa, que los participantes lograron interpretar correctamente los conceptos trabajados en la sesión.

Herramientas para la Conciliación y Cierre del Módulo

La última sesión del módulo tuvo como eje central el desarrollo de herramientas prácticas para la conciliación, con el objetivo de que los participantes adquirieran habilidades aplicables a situaciones reales dentro del contexto del CADFMC. Como instrumento de evaluación, se utilizó una prueba cuantitativa de opción múltiple para valorar la apropiación conceptual. Adicionalmente, se elaboraron actas de conciliación como producto final

práctico, reflejando la capacidad adquirida por los ciudadanos participantes para asumir una postura activa y mediadora frente a los conflictos cotidianos.

El desarrollo del módulo permitió fortalecer competencias relacionadas con la comprensión, el análisis y la gestión de conflictos. A través de metodologías participativas y recursos pedagógicos variados (cine, juego, evaluación mixta), se logró articular teoría y práctica de forma efectiva. Se evidenció no solo una apropiación conceptual significativa, sino también una disposición favorable por parte de los ciudadanos participantes para aplicar lo aprendido en su convivencia diaria dentro del centro.

3.1. Seguimiento y Evaluación

Siguiendo la metodología y tomando la evaluación no como el cierre del proceso, sino como una oportunidad constante de mejora, los autores metodológicos mencionan que:

La evaluación hace parte del diseño y la formulación del proyecto; cada uno de los tiempos del proyecto involucra un tipo de evaluación orientada a conocer los avances o los resultados del proceso, expresados en términos de su eficiencia, eficacia y efectividad. (Candamil y López, 2004, p. 58)

Con lo anterior, es posible determinar que, durante el proyecto de intervención grupal, se realizó el seguimiento y evaluación de manera transversal al proceso, teniendo en cuenta que desde el principio se tomaron como prioridad los intereses, expectativas, necesidades y propuestas de la institución y de los ciudadanos participantes del proyecto.

La evaluación constó de 3 momentos:

- En el primero de ellos se realizó la evaluación relacionada a la calidad del proceso de formación, la cual se realizó de manera transversal. Para ello, se tomaron en

cuenta los indicadores propuestos en la matriz de metas e indicadores asociados a la misma, teniendo presente si las técnicas empleadas y las dinámicas de evaluación, se adecuaron a los diferentes talleres formativos y actividades, además de permitir evaluar la eficiencia del proceso.

- En el segundo momento se realizó la evaluación ex-post, la cual reflejó el grado de apropiación de los participantes respecto a las temáticas trabajadas a lo largo del proyecto, las cuales estuvieron a cargo del trabajador social en formación. Durante los distintos talleres, que junto a las escalas de medición (las cuales se establecieron en el segundo semestre) y los respectivos indicadores planteados, se pudo determinar la eficacia del proyecto según los actores.
- Finalmente, en el tercer momento se llevó a cabo la evaluación de logros por medio de los objetivos, tanto general como específicos, así como las respectivas metas e indicadores establecidas durante el primer semestre. Además, se dio lugar a una etapa de cierre que permitió dilucidar lo que funcionó de la planeación y los aspectos que podrían mejorarse en próximos acercamientos de la intervención, de acuerdo a la realidad situada de los sujetos.

El proceso de seguimiento y evaluación anteriormente planteado se refleja de manera sucinta en la siguiente tabla, donde se destaca lo más relevante de cada uno de los tres momentos.

Tabla 11. *Momentos de la Evaluación*

Momentos de la evaluación	Características
Evaluación durante	<input type="checkbox"/> Se realiza de manera transversal durante el proceso de intervención comunitaria. <input type="checkbox"/> Se hablará de la calidad del proceso,

	relacionando los indicadores propuestos para la misma.
Evaluación ex - post	<input type="checkbox"/> Grado de apropiación de las temáticas trabajadas. <input type="checkbox"/> Permitirá ver que tan efectivo, eficaz y eficiente consideran los actores el proyecto de intervención.
Evaluación de logros	<input type="checkbox"/> Se dará por medio de los objetivos, metas e indicadores. <input type="checkbox"/> Permitirá dilucidar qué aspectos funcionaron y cuáles podrían mejorarse en próximos acercamientos.

Fuente: Elaboración propia.

3.2. Productos

- Se realizó entrega de las evidencias del desarrollo de las sesiones a través de las crónicas grupales (ver Apéndice C).
- Se realizó entrega del material didáctico de los módulos de formación en inteligencia emocional y resolución de conflictos (ver Apéndice D).
- Se realizó entrega del presente documento que consolida el diseño e implementación del proyecto de intervención.

Conclusiones

De esta manera, se retoma el proceso realizado con la población como punto central, el cual permitió evidenciar que:

- El proyecto de intervención grupal “ParchArte: Herramientas para la vida en inteligencia emocional” permitió fortalecer significativamente la gestión emocional en los ciudadanos participantes del CADFMC. A lo largo del proceso formativo, evidenciado en las crónicas de las sesiones y en las evaluaciones participativas-vivenciales, los ciudadanos apropiaron conceptos clave en torno a la inteligencia

emocional y lograron expresarlos y compartirlos con sus compañeros, favoreciendo así el desarrollo de capacidades individuales y colectivas.

- Se afianzaron habilidades para la sana convivencia a través del módulo enfocado en la resolución de conflictos. Los ciudadanos participantes adquirieron herramientas teórico-prácticas de conciliación que no solo favorecieron su comprensión del conflicto, sino que también fortalecieron su rol como conciliadores en situaciones de desacuerdo dentro del CADFMC, promoviendo dinámicas más colaborativas y respetuosas.
- La implementación de herramientas para la vida, integradas en actividades de aprendizaje experiencial, promovió el desarrollo de competencias sociales e inclusivas. Estas se reflejaron en los productos finales del proceso, como las cartillas construidas en cada módulo, y consolidaron el sentido de pertenencia y participación activa dentro del grupo.
- Los ciudadanos participantes demostraron avances en el reconocimiento de aspectos fundamentales para la participación en contextos grupales. Este acercamiento les permitió comprender la importancia de la inteligencia emocional y la resolución de conflictos como elementos esenciales para su vida cotidiana en la institución. Se resalta la necesidad de continuar desarrollando talleres relacionados con estas temáticas, dada su relevancia en los procesos grupales y en la construcción de relaciones basadas en el respeto y la empatía.
- El trabajo directo en la institución facilitó una relación más horizontal entre los ciudadanos participantes y el Trabajador Social en formación, fortaleciendo la confianza, la expresión auténtica de los sentimientos y el reconocimiento de las

problemáticas que los afectan. Este vínculo se convirtió en una fuente valiosa de conocimiento situado, orientando la intervención hacia rutas más pertinentes y ajustadas a sus realidades.

- Finalmente, las expectativas, intereses y propuestas emergentes durante el primer semestre evidencian la motivación de los sujetos por continuar participando activamente en estos espacios. La iniciativa de los participantes, desde sus propias perspectivas y trayectorias de vida, constituye una base sólida para la sostenibilidad de los procesos y una invitación a seguir promoviendo la participación desde un enfoque empático y transformador.

Recomendaciones

A la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Se recomienda ampliar el banco de electivas de profundización que incluyan contenidos específicos sobre interseccionalidad, ya que realizar procesos de intervención con poblaciones que viven múltiples formas de exclusión requiere conocimientos epistemológicos, teóricos y prácticos que le permitan a las y los trabajadores sociales tener una comprensión más profunda y crítica sobre la complejidad de las realidades sociales, evitando caer en intervenciones asistencialistas o superficiales.

Por otro lado, se recomienda fomentar campos de práctica especializados en este tipo de población mediante convenios con instituciones públicas y privadas. Es importante que los futuros egresados/as del programa de Trabajo Social conozcan la forma en la que operan dichas instituciones y, de esta forma, aprendan acerca de metodologías

participativas en contextos complejos, enfoques y modelos de atención, trabajo interinstitucional, abordaje ético de situaciones controversiales, entre otras.

Finalmente, se recomienda crear espacios extracurriculares en los que estudiantes, egresadas/os, docentes y profesionales invitados que han tenido experiencias reales de intervención con poblaciones vulnerables compartan sus aprendizajes, dificultades y logros. Asimismo, se recomienda implementar salidas pedagógicas que fortalezcan el proceso formativo de las próximas generaciones de trabajadores sociales por medio del aprendizaje experiencial.

Al Centro de Alta Dependencia, Física, Mental y Cognitiva

Se recomienda actualizar periódicamente el diagnóstico del proyecto de intervención, incorporando las nuevas necesidades, intereses y expectativas que se identifiquen en el transcurso del tiempo. De igual manera, es fundamental realizar un seguimiento continuo a los ciudadanos participantes, con el propósito de evaluar el impacto del proyecto de intervención y ajustar las estrategias de intervención según los resultados.

Por otro lado, se recomienda fortalecer la articulación del CADFMC con otras instituciones, organizaciones y entidades públicas o privadas que trabajen con poblaciones en situación de vulnerabilidad y que puedan beneficiarse de los conocimientos y experiencias generadas en este proyecto de intervención. Esta articulación permitirá compartir buenas prácticas, metodologías y aprendizajes, ampliando el impacto del trabajo realizado y generando redes de apoyo interinstitucional. Además, facilitará la construcción de rutas conjuntas de atención y acompañamiento, potenciando el alcance y la sostenibilidad de los procesos formativos desarrollados en el CADFMC.

A los Ciudadanos Participantes y el Proceso

Se recomienda conformar una red de ciudadanos participantes, líderes del CADFMC, que se apropien de los productos generados a partir de este proyecto de intervención y los utilicen como herramienta pedagógica para replicar sus contenidos. Estos líderes tendrán la responsabilidad de acompañar y orientar a las nuevas personas que ingresen a la institución, compartiendo los aprendizajes adquiridos y promoviendo espacios de formación entre pares. Esta estrategia no solo garantizará la sostenibilidad del proceso formativo, sino que también fortalecerá el sentido de pertenencia, la autonomía y el liderazgo dentro de la comunidad del CADFMC.

Referencias

- Alvarado, L y García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. Revista universitaria Sapiens. Sitio web:
<https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3070760.pdf&ved=2ahUKEwiHpcf8van9AhWKRTABHWKADPwQFnoECAkQBg&usg=AOvVaw2aMznFj6Ljr7C1J0eR-2fq>
- Albarca, F. (2016). La metodología participativa para la intervención social: Reflexiones desde la práctica. *Revista Ensayos Pedagógicos*, 11(1), 87-109.
<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ensayospedagogicos/article/view/8470/971>

- Ander-Egg, Ezequiel. (1986). *Diccionario de Trabajo Social*. Bogotá, Colombia: Ed. Colombia Ltda. [Archivo PDF].
- Arias, J. (2006). Capítulo III - Marco metodológico. 2023, Marzo 15, de Virtual URBE .
<http://virtual.urbe.edu/tesispub/0093556/cap03.pdf>
- Alcaldía de La Mesa PBOT. (2005). 2023, octubre 21 Sitio web:
https://lamesacundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/lamesacundinamarca/content/files/000047/2330_documento-tecnico-pobt.pdf
- Arana, D. (2017). El desarrollo de las habilidades sociales de las personas con diversidad funcional a través del proceso creativo, en *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación para inclusión social* 12, 159-177.
- Arechavaleta, M. (2019). HABILIDADES SOCIALES EN LA DISCAPACIDAD INTELLECTUAL. p.p. 95 - 118.
- Arias, J. (2006). Capítulo III - Marco metodológico. 2023, Marzo 15, de Virtual URBE.
<http://virtual.urbe.edu/tesispub/0093556/cap03.pdf>
- Asamblea General de la ONU. (1948). "Declaración Universal de los Derechos Humanos"
Recuperado de <http://www.un.org/en/universal-declaration-human-rights/>
- Barrios, M., Góngora, A., & Suárez, C. J. (2006). *Derechos-desechos: Modelo de gestión para la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Baron, R; Byrne D. (2005). *Psicología Social*. Madrid: Pearson.
- Bolaños, T. (2020). *El conflicto fue el mayor causante de discapacidades físicas y mentales en Colombia. Hacemos memoria*.
- Caballo, V. (2005). *Manual de Evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*.

Candamil, M y Lopez, M. (2004). *Los Proyectos Sociales, una Herramienta de la Gerencia Social*. Editorial Universidad de Caldas. Ciencias Jurídicas y Sociales.

<https://ayudacontextos.files.wordpress.com/2018/04/los-proyectos-sociales-candamil-y-lc3b3pez.pdf>

Campbell, F. A. K. (2009). *Contours of ableism: The production of disability and abledness*. Palgrave Macmillan.

Consejo Nacional de Trabajo Social. (2019). Código de ética de los trabajadores sociales en Colombia y Reglamento interno del comité de ética. Bogotá, D.C.: Imagen & Creación Publicitaria. Sitio web:

<https://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/wp-content/uploads/2019/10/Codigo-de-Etica-2019.pdf>

Constitución Política de Colombia [Const]. 7 de julio de 1991 (Colombia).

Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de discriminación contralas personas con discapacidad, suscrito el 7 de junio de 1999 en Guatemala, OEA. http://apw.cancilleria.gov.co/tratados/AdjuntosTratados/064dd_OEA-1999%20DISCAPIDAD.PDF

Crenshaw, K. (1991). Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241–1299.

<https://doi.org/10.2307/1229039>

Decreto 470 de 2007. "Por el cual se adopta la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital". Bogotá, Colombia.

https://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2020documentos/11052020_Decreto%20470%20de%202007%20-%20PPDD.pdf

Departamento nacional de planeación. Colombia potencia mundial de la vida 2023-02-06-

Bases-PND-2023.

Erevelles, N. (2011). Disability and difference in global contexts: Enabling a transformative

body politic. Palgrave Macmillan.

Galassi, M. (1977). Assert yourself: How to Be Your Own Person. Human Sciences Press.

Goleman, D. (2002). Inteligencia emocional. Editorial Kairos.

HOFSTADT, C.J, VAN-DER. (2003): El libro de las habilidades de comunicación. Instituto

Colombiano de Investigación de Familia y Población. ICIFAP, Fundación FES.

Martin, B., (2016). *Gestión Social, Estrategia y Creación de Valor*. Departamento

Académico de Ciencias de la Gestión. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Martínez, R y Hernández, A (s.f). *Metodologías e instrumentos para la formulación,*

evaluación y monitoreo de programas sociales - Arbol de problemas y áreas de

intervención. [Archivo PDF]. [https://www.studocu.com/pe/document/instituto-de-](https://www.studocu.com/pe/document/instituto-de-educacion-superior-publico-jose-carlos-mariategui/informatica/arbore-de-problemas-y-areas-de-intervencion-martinez-rodrigo/26841134)

[educacion-superior-publico-jose-carlos-mariategui/informatica/arbore-de-problemas-](https://www.studocu.com/pe/document/instituto-de-educacion-superior-publico-jose-carlos-mariategui/informatica/arbore-de-problemas-y-areas-de-intervencion-martinez-rodrigo/26841134)

[y-areas-de-intervencion-martinez-rodrigo/26841134](https://www.studocu.com/pe/document/instituto-de-educacion-superior-publico-jose-carlos-mariategui/informatica/arbore-de-problemas-y-areas-de-intervencion-martinez-rodrigo/26841134)

Ministerio de Desarrollo social y familia de Chile. (s,f). *Metodología comunitaria*.

Gobierno de Chile - Programa apoyo a la seguridad alimentaria.

[https://repositorio.fosis.gob.cl/bitstream/handle/20.500.13034/2419/MC%202022%](https://repositorio.fosis.gob.cl/bitstream/handle/20.500.13034/2419/MC%202022%20Final%20(1).pdf?sequence=1)

[20Final%20\(1\).pdf?sequence=1](https://repositorio.fosis.gob.cl/bitstream/handle/20.500.13034/2419/MC%202022%20Final%20(1).pdf?sequence=1)

Ministerio de Salud; Protección Social. (2014). Política Pública Nacional de Discapacidad e

Inclusión Social 2013-2022. Oficina de Promoción Social.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). Boletines Poblacionales Personas con

Discapacidad Oficina de Promoción Social.

- Myers, M., y Myers, G. (1983). *Administración mediante la comunicación*. Editorial McGraw Hill.
- Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Naciones Unidas (2018), *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago. [Archivo PDF].
- Normograma De Discapacidad Para La República De Colombia. (2019). Minsalud. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/Normograma-discapacidad.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Discapacidad y salud*.
- Ortegon, E,M Pacheco, J y Prieto, A. (2015). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Naciones Unidas -CEPAL. Santiago de Chile. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
- Toro, A. (2004). *Trabajo social grupal*. Editorial Universidad del Valle.
- Payer, M. (2005). *Teoría del constructivismo social de Lev Vygotsky en comparación con la teoría de Jean Piaget*. Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela.
- Piñeiro, J, Pinto, E y Diaz, D. (2015). *¿Qué es la resolución de problemas?*. Revista cultural Redipe, 4(2), 6-14. http://funes.uniandes.edu.co/6495/1/Pi%C3%B1eiro%2C_Pinto_y_D%C3%ADaz-Levicoy.pdf
- Poyatos, F. (1994). *La comunicación no verbal II, paralenguaje, kinésica e interacción*. Madrid: Istmo.1994.348p
- Real Academia de la Lengua Española (2023). *Expectativa*. <https://dle.rae.es/expectativa>

- Roca, E . (2003). *Cómo mejorar tus habilidades sociales*. Epublibre: Titivillus.
- Ruiz A; Nayrobis, Y. (2015). La solidaridad. El lenguaje de la sensibilidad moral. *Revista Colombiana de Educación*, (68),311-334. [fecha de Consulta 8 de septiembre de 2022]. ISSN: 0120-3916. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413638648014>
- Sarli, R., Gonzalez, S y Ayres, N (2015). Análisis FODA. Una herramienta necesaria. *UNCuyo - Universidad Nacional de Cuyo*, 9(1), 17-20. [Archivo PDF].
https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/7222/rfo-912015-completa.pdf
- Secretaria Distrital de Educación. (2019). Marco normativo-sistema distrital de discapacidad. https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/portal_institucional/marco-n_ormativo-sistema-distrital-discapacidad
- Secretaría Distrital de Integración Social. (2020). Proceso Adquisiciones Planear la Adquisición Anexo Técnico.
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1dthvncocuU_EfuhqrhNjUfUNZ-Jgg-L
- Secretaría Distrital de Integración Social. (2024). Proyecto 7948 – Desarrollo del abordaje integral del fenómeno de habitabilidad en calle para contribuir a la reducción de las formas extremas de exclusión en Bogotá D.C.
https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2024/Gestion/EBI/08112024-7948.pdf
- Universidad para la Cooperación Internacional y la Escuela Latinoamericana de áreas protegidas. (s.f). *El Análisis del Árbol de Problemas y transformación en Árbol de Objetivos*.
https://ucipfg.com/Repositorio/ELAP/CursosLibres/PPGPSA/Modulo_3/MC_3/HT1_U3.pdf
- Walton, R. (1988). *Conciliación de conflictos*. Editorial Addison Wesley Iberoamericana.

Wenger, R. (2013). Las Teorías Del Texto En Las Hermenéuticas De H.-G. Gadamer y P.

Ricoeur. Amau

Apéndices Apéndice A. Cronograma

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1n0ztui6d8HN0K9Q9osvCpaqDh2u9UmEJ/edit?usp=sharing&ouid=107275214134752349586&rtpof=true&sd=true>

Apéndice B. Planeaciones

PLANEACIÓN SESIÓN 1

FORMATO DE PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES
NOMBRE DEL PROYECTO: Parcharte
FECHA Y HORA: 3 de noviembre 2023 - 10:00 A.M- 12:00 A.M
LUGAR: Mesalud- Centro de Alta Dependencia Física Mental o Cognitiva
ACTIVIDAD: Reconocimiento de los adultos participantes a través de la caracterización grupal
POBLACIÓN: Ciudadanos Participantes-
OBJETIVO: <ul style="list-style-type: none"> • Obtener información que permita dar una mayor comprensión del grupo de ciudadanos participantes sobre sus dinámicas internas. • Contextualizar el proceso que se va a adelantar.
METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES (Definición, fases y autor) <p>Un proyecto social surge en el momento en que se identifica una situación que requiere ser modificada para solucionar un problema que afecta a un actor o conjunto de actores sociales. El momento de la identificación se inicia entonces con el planteamiento o delimitación del problema y termina con la selección de una alternativa considerada como la más viable, o por lo menos la que mejor satisface los requerimientos, y que se convertirá en el proyecto se pretende identificar la situación actual y la situación deseada seleccionando alternativas eficaces que den respuesta a la situación inicial.</p>

La caracterización social se refiere a un proceso fundamental de recopilación en información y análisis que permita comprender la situación y las necesidades del grupo siendo un proceso esencial que implica detallar el compendio de datos recolectados como de su posterior organización para comprender las necesidades de formación que se encuentran en la institución y el grupo de ciudadanos participantes del Centro de Alta Dependencia para personas habitantes de calle con discapacidad física, mental o Cognitiva.

De manera que se reconozca las habilidades, capacidades y recursos internos de las personas para establecer acciones y metas realistas adecuados abordando sus necesidades. Además, permite una evaluación inicial para ajustes necesarios en la intervención y en el desarrollo del proceso más adelante siendo parte de la identificación y formulación del proyecto social.

Antes de la actividad

- Llamado a los referentes institucionales para coordinar el horario y espacio del encuentro
- Alistamiento de materiales para el desarrollo de la sesión
- Listado de asistencia.
- Instrumento de evaluación.
- Documentación y fundamentación para el desarrollo del tema.

Durante la actividad

- **Desarrollo de la actividad (20 minutos)**
- Primer momento: **“lo que sabemos y lo que sentimos”**
- **Saludo y acogida del Trabajador Social en Formación - Memofichas**
- **Solicitar un listado de asistencia de las personas que se asignan al proceso**

Como primer momento jugaremos al semáforo de acciones, la cual será desarrollada como la actividad rompehielos.

Consiste en que cada color representa una acción.

EN UNA SOLA PALABRA INDICA EL SIGNIFICADO DE
LOS COLORES DEL SEMÁFORO



La luz **ROJA**

La luz **AMBAR**

La luz **VERDE**


www.educapeques.com

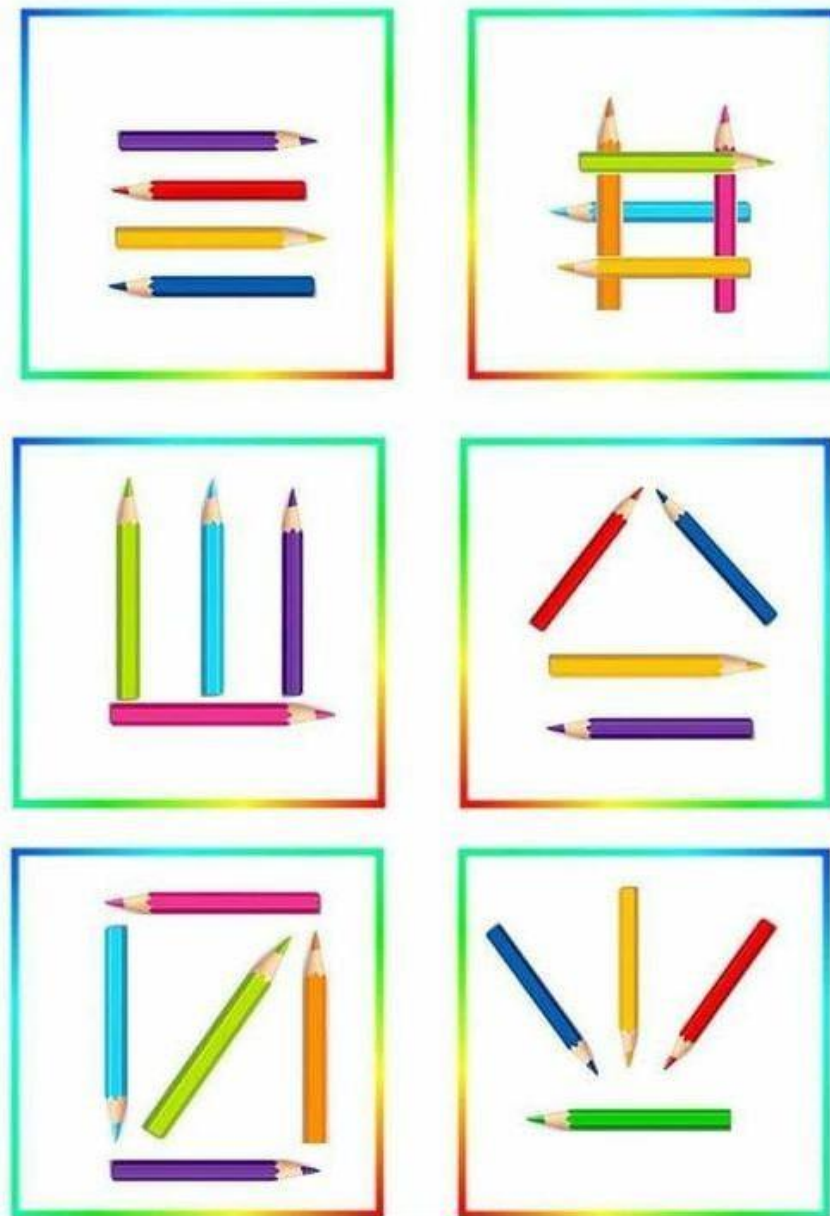
(Figura 1)

Verde: Manos Arriba
Naranja: Manos en la cabeza
Rojo: Manos en los pies

La idea es ir cambiando de acciones y que los integrantes se reconozcan al final de esta actividad a cada integrante, se les da un papel con su nombre ayudará a comprender al trabajador social a identificarlos.

Continuando con esto se presentaron y le diremos que trabajaremos otra actividad corporal con aeróbicos esto para mantener la atención y disposición del grupo.

Actividad de concentración **Palitos de Madera (Anexo 1) (20 minutos)**



1. En primer lugar, se acomoda a los participantes en un espacio individual se les dará palitos de madera con colores y se les explicará de que cada imagen que se presente la tendrán que realizar ejemplo: Forma de casa, Forma de Corazón, etc., todo depende de las capacidades ya adquiridas para hacer tarjetas más avanzadas, o al contrario se encuentren mejor con las más sencillas.

2. Explicamos el juego realizando un ejemplo comenzando a colocar los palitos sobre las tarjetas, escogiendo los palitos del color correcto y poniéndolos en su posición. El siguiente paso es reproducir la forma sobre la mesa.
3. Podemos ir nombrando los colores durante el juego, para que los participantes lo vayan asimilando.

La actividad busca poder estimular la concentración, de manera en que el trabajador social reconozca las habilidades y competencias que los adultos participantes tienen, de otra manera busca dar confianza al grupo con el trabajador social.

- Segundo momento: **“Teorización”**

Segunda Actividad el **Gusanito de Colores**

Con la actividad se pretende socializar las actividades que se desarrollarán a lo largo del proceso este espacio se dará también para sugerencias que el grupo de ciudadanos participantes tengan con respecto a temáticas o actividades.

El gusanito se comprenderá de nueve partes (Círculos).

1. Primera - La cabeza donde se desarrollará el nombre del proyecto.
2. Segunda - desarrollo de una sesión donde nos como diagnóstico
3. Tercera- Inteligencia emocional- ¿El yo?
4. Cuarta - Las caritas- Emociones.
5. Quinta- La Empatía.
6. Sexta - Comunicación Asertiva
7. Séptima - Los conflictos
8. Octava - La escalera del conflicto. -Resolución
9. Novena- mis metas
10. Décima- el desarrollo de actividades que les gustaría
11. Reglas convivencia

De esta manera el trabajador social explicara el desarrollo de las posibles actividades en cada círculo habrá imágenes relacionadas al tema que permitan entender a los ciudadanos participantes el proceso.

Se les pide que, a través de un poutsing, dibujo, etc., desarrollen el último círculo ¿cómo nos gustaría las actividades?

- Tercer momento: **“Aplicación práctica”**

Actividad La Silueta.



(Figura 3)

- **Actividad de cierre y evaluación (15 minutos)**
- **Escala de Likert**



Posterior a la actividad (5 minutos)

- Cierre y Conclusiones

RECURSOS HUMANOS

- Trabajador social en formación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca:
- Trabajadora Social del Centro de Alta Dependencia físico, mental o cognitiva
- Ciudadanos Participantes

FÍSICOS Y LOCATIVOS

- Aula, salón o espacio para el desarrollo de la sesión

MATERIALES

- Palitos de madera
- Plastilina
- Sillas
- Mesas
- Impresiones de actividad
-

Evidencias:

Referencias:

Buitrago Muñoz, D. A., y Herrera Ortigoza, C. R. (2015). La inteligencia emocional y el tratamiento de las conductas disruptivas en el aula de clase. Facultad de Ciencias de la Educación. Maestría en Educación. Repositorio digital de la Universidad del Tolima.

Goleman D. (1996). La Inteligencia Emocional. Por qué es más importante que el

coeficiente intelectual. Buenos Aires: Ediciones Zeta.

- **Merino, M. y Reyes, M (2015) Educar las emociones: Una reflexión sobre los programas de educación emocional en la primera infancia a través de la lente de la Psicología Positiva. Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud. Universidad del Rosario.**

PLANEACIÓN SESIÓN 2

FORMATO DE PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES
NOMBRE DEL PROYECTO: PARCHARTE
FECHA Y HORA: 17 de noviembre 2023 - 10:00 A.M- 12:00 A.M
LUGAR: Mesalud- Centro de Alta Dependencia Física Mental o Cognitiva
ACTIVIDAD: Recolección de información DOFA y Clasificación Árbol de Problemas
POBLACIÓN: Ciudadanos Participantes (15) del CADFMCHC
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de problemáticas y necesidades en temáticas de formación a través de la herramienta FODA. • Jerarquización de temáticas de formación para el desarrollo de capacidades a través de la herramienta Árbol de Problemas. • Contextualizar el proceso que se va a adelantar consolidando el grupo y las normas grupales.
<p>METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES (Definición, fases y autor)</p> <p>Entendiendo que para el segundo acercamiento con los ciudadanos participantes es importante seguir consolidando los temas e intereses para dar continuidad al diagnóstico situacional y tomando como referencia la propuesta metodológica expuesta por Maria Socorro Candamil y Mario Hernan Lopez (2004), se constituye el diagnóstico situacional por medio de la conceptualización y correspondiente configuración del objeto de intervención con el fin de situar la realidad social de los sujetos por medio de la identificación y análisis de los hechos, esto desde una focalización de los intereses, necesidades, expectativas y propuestas que se obtienen por medio de una caracterización</p> <p>Matriz FODA</p> <p>De acuerdo a lo señalado por Sarli, R., Gonzalez, S y Ayres, N (2015) mencionan que:</p>

El análisis FODA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que, en su conjunto, diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa, es decir, las oportunidades y amenazas. También es una herramienta que puede considerarse sencilla y que permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada. (p.18).

Árbol de Problemas

A partir de lo que menciona Martínez, R y Hernández, A (s.f) un árbol de problemas se puede definir de la siguiente manera:

Es una técnica participativa que ayuda a desarrollar ideas creativas para identificar el problema y organizar la información recolectada, generando un modelo de relaciones causales que lo explican. Esta técnica facilita la identificación y organización de las causas y consecuencias de un problema. Por tanto, es complementaria, y no sustituye, a la información de base. El tronco del árbol es el problema central, las raíces son las causas y la copa los efectos. La lógica es que cada problema es consecuencia de los que aparecen debajo de él y, a su vez, es causante de los que están encima, reflejando la interrelación entre causas y efectos. (p.2)

Antes de la actividad

- Llamado a los referentes institucionales para coordinar el horario y espacio del encuentro
- Alistamiento de materiales para el desarrollo de la sesión
- Listado de asistencia.
- Instrumento de evaluación.
- Documentación y fundamentación para el desarrollo del tema.

Durante la actividad

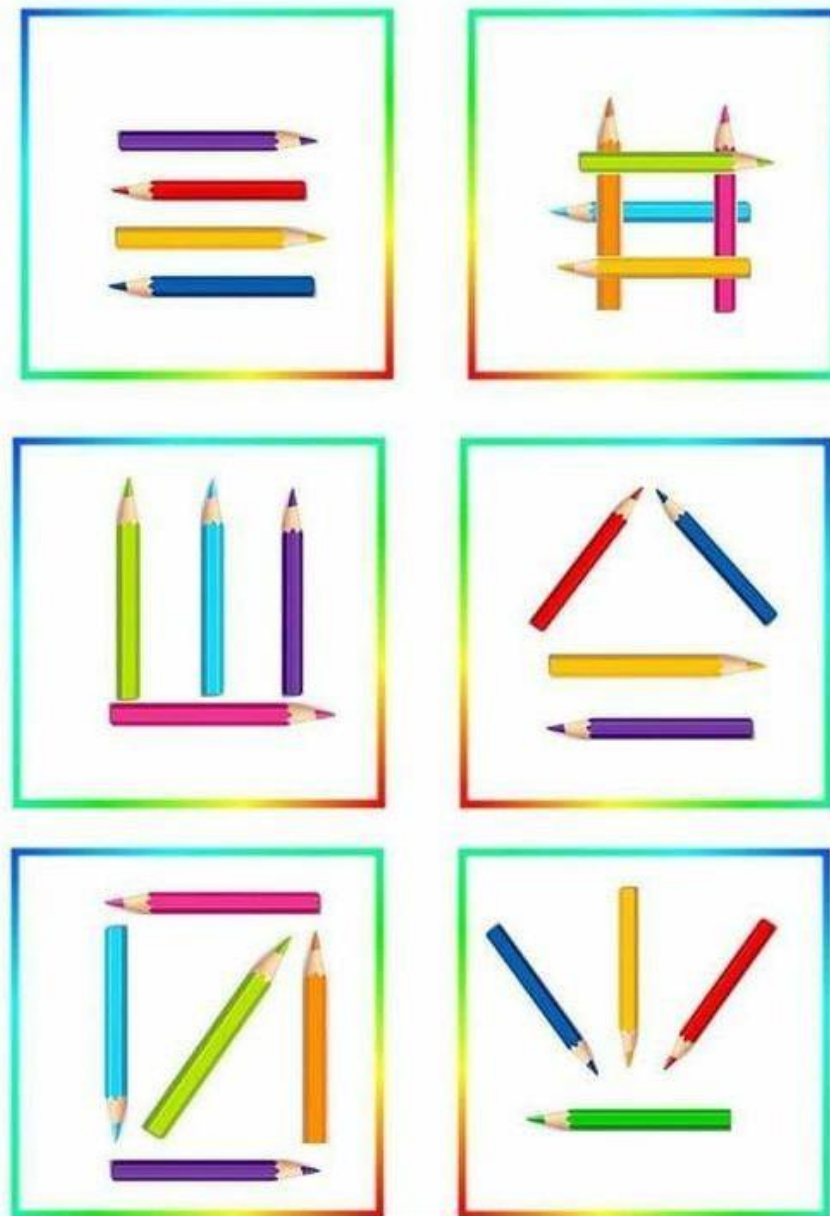
- **Desarrollo de la actividad (20 minutos)**
- Primer momento: “**lo que sabemos y lo que sentimos**”
- **Saludo y acogida del Trabajador Social en Formación - Memofichas**
- **Solicitar un listado de asistencia de las personas que se asignan al proceso**
- **Socialización tema**

Como primer momento jugaremos al semáforo de acciones, la cual será desarrollada

como la actividad rompehielos.

Consiste en que cada color representa una acción.

Actividad de concentración **Palitos de Madera segunda parte (Anexo 1)(20 minutos)**



1. En primer lugar se acomoda a los participantes en un espacio individual se les dara palitos de madera con colores y se les explicara de que cada imagen que se presente la tendrán que realizar ejemplo: Forma de casa, Forma de Corazón, etc., todo depende de las capacidades ya adquiridas para hacer tarjetas más avanzadas, o al contrario se encuentren mejor con las más sencillas.

2. Explicamos el juego realizando un ejemplo comenzando a colocar los palitos sobre las tarjetas, escogiendo los palitos del color correcto y poniéndolos en su posición. El siguiente paso es reproducir la forma sobre la mesa.
3. Podemos ir nombrando los colores durante el juego, para que los participantes lo vayan asimilando.

- Segundo momento: **“Teorización (80 minutos)”**

Elaboración de la MATRIZ FODA (20 minutos)

- Definición FODA
- Construcción de la matriz (Moderador con aportes de los participantes)

Desarrollo FODA Individual: A través de una explicación de las categorías se les pedirá un FODA lo cual ayudara al diagnostico

- **Desarrollo de ÁRBOL DE PROBLEMAS (42 minutos)**

- Definición de ÁRBOL DE PROBLEMAS y socializar para qué se realiza (3 minutos)
- Explicación a los participantes acerca del ÁRBOL DE PROBLEMAS (Cómo se realizará este durante la sesión) (3 minutos)
- Descripción de cada elemento que conforma el árbol (3 minutos)
- Definición de elementos de acuerdo al árbol: Tronco (Problema principal); Raíces (Causas) y Cúpula (Efectos/consecuencia). (3 minutos)
- En relación a las problemáticas planteadas en la primera sesión

- Identificar el problema central, a partir de las problemáticas planteadas en el DOFA por medio de votación con tarjetas (Verde: De acuerdo/ Rojo: En desacuerdo)
- A partir de lo anterior se delimitaran las causas por subgrupos, parejas o de manera individual, dependiendo de la cantidad de participantes (Una colectiva referente al grupo y una individual)
- Teniendo en cuenta lo expuesto por cada subgrupo, pareja o de manera individual, se les dará una hoja de la cúpula del árbol para que escriban los efectos que se derivan de cada una de las causas (una colectivo referente al grupo y una individual)

- Tercer momento: **“Aplicación práctica”**
En este momento se espera la apropiación del conocimiento **Serpientes y Escaleras**

Objetivos:

a) Promover la cooperación, y aplicar lo aprendido a través de preguntas interactivas para la construcción colectiva de las normas grupales

- Tiempo necesario: alrededor de 30 minutos.
- Tamaño del grupo: depende de la cantidad de personas.
- Lugar: espacio amplio, preferiblemente al aire libre.

Materiales necesarios: Dado, Parqués del juego.

Pasos a seguir:

1. El dinamizador explica las reglas del juego.

Se definen quien comienza a través del número mayor del dado

Cada persona se le entregará una ficha que los representará

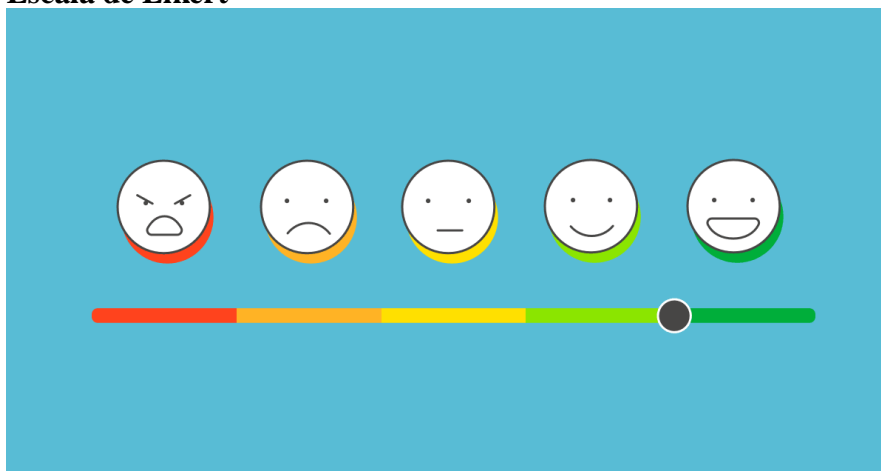
Según el resultado avanzan las casillas

Se encontrarán casillas con preguntas con el fin de ayudar al participante avanzar si esta contesta bien si contesta mal puede retroceder

Cuando se encuentre con la cabeza serpiente debes bajar hasta su cola pueden salvarse, respondiendo una pregunta dada por el juego

Al encontrarse con una escalera avanzará hasta arriba, pero para poder hacerlo tendrá que responder bien una pregunta, si la persona responde negativamente se le dará una segunda oportunidad en la siguiente

- **Actividad de cierre y evaluación (15 minutos)**
- **Escala de Likert**



<p>Posterior a la actividad (5 minutos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • • Actividad de cierre (20 minutos) - La telaraña: Por medio de palabras clave, los participantes darán a conocer los aprendizajes y compromisos que se llevan de la sesión •
<p>RECURSOS HUMANOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajador social en formación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca: • Trabajadora Social del Centro de Alta Dependencia físico, mental o cognitiva • Ciudadanos Participantes <p>FÍSICOS Y LOCATIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aula, salón o espacio para el desarrollo de la sesión <p>MATERIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Palitos de madera • Plastilina • Sillas • Mesas • Impresiones de actividad •
<p>Evidencias:</p>
<p>Referencias:</p> <p>Buitrago Muñoz, D. A., y Herrera Ortigoza, C. R. (2015). La inteligencia emocional y el tratamiento de las conductas disruptivas en el aula de clase. Facultad de Ciencias de la Educación. Maestría en Educación. Repositorio digital de la Universidad del Tolima.</p> <p>Goleman D. (1996). La Inteligencia Emocional. Por qué es más importante que el coeficiente intelectual. Buenos Aires: Ediciones Zeta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Merino, M. y Reyes, M (2015) Educar las emociones: Una reflexión sobre los programas de educación emocional en la primera infancia a través de la lente de la Psicología Positiva. Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud. Universidad del Rosario.

PLANEACIÓN SESIÓN 3: INTELIGENCIA EMOCIONAL

FORMATO DE PLANEACIÓN DE LAS SESIONES DE INTERVENCIÓN CON EL GRUPO DE ADULTOS CIUDADANOS PERTENECIENTES AL CADFMC
<p>NOMBRE DEL PROYECTO: PROYECTO INTERVENCIÓN GRUPAL PARCHARTE: HERRAMIENTAS PARA LA VIDA EN INTELIGENCIA EMOCIONAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DIRIGIDO A LOS ADULTOS CIUDADANOS PARTICIPANTES PERTENECIENTES AL CENTRO DE ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL, COGNITIVA (CADFMC) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA DURANTE EL AÑO 2023-2 y 2024-1.</p>
<p>FECHA Y HORA: Sujeto a Cronograma de actividades (1 de marzo del 2024)</p>
<p>LUGAR: CADFMC</p>
<p>ACTIVIDAD: Sesión No 1: Inteligencia Emocional “Conozcamos sobre Inteligencia Emocional”.</p>
<p>POBLACIÓN: Ciudadanos participantes al Centro de Alta Dependencia Física, Mental y Cognitiva</p>
<p>OBJETIVO: Desarrollar capacidades en torno a la inteligencia emocional por medio de la sensibilización y el auto reconocimiento.</p>
<p>Apropiar herramientas que aporten al fortalecimiento de la inteligencia emocional, mediante la sensibilización y autoconocimiento.</p>
<p>METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES (Definición, fases y autor)</p> <p>A continuación, se presentan los conceptos de los temas a tratar en la sesión:</p> <p>INTELIGENCIA EMOCIONAL</p> <p>Se refiere a la capacidad de una persona para utilizar la emoción de manera proactiva, tanto sus propias emociones como las de los demás a su alrededor, y tanto a nivel consciente como subconsciente, como una herramienta para mejorar el razonamiento y la toma de decisiones.</p> <p>Daniel Goleman, el "padrino" de la inteligencia emocional, ha publicado extensamente sobre la importancia de las habilidades no técnicas en el lugar de trabajo. Él conecta las cualidades de la inteligencia emocional directamente con el</p>

liderazgo y argumenta que el éxito en este no depende exclusivamente de las cualidades más tradicionales de competencias prácticas e intelectuales.

Cinco aspectos principales de la Inteligencia Emocional

Goleman identifica cinco aspectos principales de la inteligencia emocional: autoconciencia, autorregulación, motivación, empatía y habilidad social.

1. Autoconciencia: Es la capacidad para identificar las propias fortalezas y debilidades, y de comportarse en el lugar de trabajo de manera de capitalizar las primeras y minimizar las segundas.
2. Autorregulación: se relaciona con la conciencia de sí mismo, pero describe más específicamente la capacidad de controlar las emociones, ya sean negativas o positivas, con el fin de mantener un comportamiento más adecuado a la práctica profesional y la actividad.
3. Motivación: representa la voluntad de logro - entusiasmo, empuje, ambición - independientemente de los obstáculos, y es otro tema constantemente reforzado por los líderes analizados.
4. Empatía: Describe la comprensión intuitiva del líder de las necesidades no-técnicas del personal y la capacidad de comunicar esa comprensión efectiva
5. Habilidad social: Es, como la empatía, el reflejo de la interacción de un líder con el mundo, en contraste con los tres primeros factores, que ponen de relieve características más internas. que permite la HS “capacidad que tiene la persona para interactuar con los demás, como el saludo porque hay gente que no saluda” HS Básica.

El sentimiento

Se entiende como el componente subjetivo o cognitivo de una emoción, en otras palabras, es la experiencia subjetiva de las emociones, ésta en contraste con la emoción, es duradero en el tiempo.

La emoción

La emoción es un estado del organismo que se caracteriza por una excitación que puede llegar a ser fuerte, que se dan de manera espontánea y pueden durar algunos minutos u horas ante eventos significativos.

Antes de la actividad

- Convocatoria por medio de llamadas telefónicas a las Trabajadoras Sociales del CADFMC
- Alistamiento de materiales.

- Alistamiento teórico y práctico del profesional en formación de Trabajo Social para el desarrollo de la sesión.

Durante la actividad

- Consentimiento informado por medio de la lista de asistencia, material fotográfico y de evidencia de la sesión.
- Adecuar el espacio con los materiales.

- **Desarrollo de la actividad (40 minutos)**

- Primer momento: **“lo que sabemos y lo que sentimos”**

Se inicia con una actividad rompe hielo llamada “Activación corporal” la cual consiste en organizar al grupo de participantes en un círculo, donde el Trabajador Social, indicará que deben repetir las frases y acciones que diga, a continuación, le pregunta a una parte del cuerpo si tiene pereza (Ejemplo: Señora cabeza ¿tiene pereza?), en este momento los participantes repiten la frase, luego el moderador responde (No, no tengo pereza) mientras mueven la cabeza de un lado a otro mientras lo repiten. De este modo, el moderador hace la pregunta a diferentes partes del cuerpo y se responden. *(5 minutos)*

Al terminar la actividad rompe hielo, se organiza el grupo de manera que se puedan visualizar a todos los participantes para hacer una contextualización de las sesiones diagnósticas llevadas a cabo el semestre anterior, en las cuales se realizaron: la matriz FODA, y árboles de problemas, en donde se identificó cuál era la problemática principal del grupo de ciudadanos participantes al CADFMC, y como resultado las cuales serían los temas para trabajar en las sesiones formativas en Inteligencia Emocional y Resolución de Conflictos. *(5 minutos)*.

Luego, se abre un espacio con el fin de acordar normas para los encuentros, los cuales deben ser construidos en conjunto, tomando como ejemplo: La asistencia puntual y consecutiva en las cuatro sesiones, pedir la mano para hablar, que en lo posible todos participen en responder las preguntas, etc. Al final de manera participativa se realizará el compromiso de los acuerdos. *(10 minutos)*

Posteriormente, se pregunta al grupo ¿Qué es un sentimiento y qué es una emoción? Y los participantes responden mediante una lluvia de ideas que serán plasmadas en una Nube que todos puedan leer, y a continuación el trabajador social por medio de una cartelera hará una breve explicación de qué es un sentimiento y una emoción,

enfaticando en la diferencia de estos y dando ejemplos. (5 minutos)

Luego de esto se realizará dos actividades la primera la semana de emociones donde explicaran una actividad que realizaron durante la misma y que emoción o sentimiento le produjo.

Para la segunda actividad se le facilitará a cada participante una hoja blanca e implementos para dibujar la silueta de su cuerpo, y posteriormente indicar en qué parte del cuerpo sienten cada emoción que se les diga, como: Enojo, tristeza, alegría, miedo, asco. Cuando todos hayan terminado sus dibujos, lo compartirán con el resto del grupo y describirán donde sienten cada una de las emociones, por último, todos se colgarán en un tendedero. (15 minutos)

- Segundo momento: **“Teorización” (10 minutos)**

El momento de teorización, el moderador iniciará con una breve explicación del significado de Sentimiento y emoción por medio de una cartelera comparativa. Posteriormente, se explica qué es Inteligencia Emocional y los 5 aspectos principales por medio de ejemplos que pueden identificar en sus vidas cotidianas dentro del Centro de alta de Alta Dependencia para Habitantes de Calle uso de instrumento visuales como la cartelera con los significados escritos.

Como se mencionó anteriormente, para explicar este apartado es importante hacer ejemplos con situaciones de la vida cotidiana de los participantes, donde ellos se pregunten “yo tengo inteligencia emocional cuando: (Ejemplo: Tengo *empatía* con mis compañero cuando les ayudo hacer sus actividades, cuando escucho a mis compañeros y llegamos a un acuerdo para la toma de decisiones)”, y su respuesta será escrita en el respaldo de una hoja que se les entregará, la cual contiene los tips de Inteligencia Emocional, posteriormente, se le explica a los participantes con la imagen que contiene cinco tips sobre inteligencia emocional, para este momento el Trabajador Social explica a qué se refiere cada uno de los tips dando ejemplos cotidianos explicara uno por uno y se les pondrá ejemplos de relación de dibujos en situaciones comunes para relacionar a través de una cartelera prevista por el Trabajador Social. (10 minutos)

Se realizan dos

- Tercer momento: **“Aplicación práctica” (10 minutos)**
A continuación se les solicitará a los participantes tomar una posición cómoda, para tener unos minutos de respiraciones controladas con música suave de fondo que los ayuden a concentrarse en el momento.
Luego se realizará la actividad llamada "Recorrido Sensorial", la cual consiste en que los participantes se organicen en una fila, se les vendaron los ojos, se tomarán del hombro del compañero del frente y serán guiados por el trabajador social por 4 estaciones las cuales activarán cada uno de sus sentidos pero no dirán qué emociones le genera cada estación hasta el final de toda la actividad, estaciones que estarán ordenadas de la siguiente manera:
 1. Olfato: En esta estación uno de los trabajadores sociales pasará cerca de la nariz de los participantes diferentes aromas como cítricos, ácidos, dulces, etc.
 2. Tacto: Aquí tocarán diferentes texturas, por ejemplo, lisas, suaves, rígidas, húmedas, rasposas.
 3. Gusto: Para esta estación se les dará a probar varios sabores entre los que se encuentran: dulce, ácido, salado, picante, etc.
 4. Oído: Aquí aún con los ojos vendados, escucharán cambios de música los cuales todos podrán notar e identificar.
 5. Visión: Para la última estación, se les indicará a los participantes que se pueden destapar los ojos, y frente a ellos encontrarán una pared de colores los cuales deben observar. *(10 minutos)*

- **Actividad de cierre y evaluación (15 minutos)**
Al terminar el recorrido por las 5 estaciones, se reunirá a los participantes en un círculo de la palabra, en el cual cada uno manifestará qué emoción sintió en cada estación y con que lo puede asociar en su vida cotidiana.
. (10 minutos)

- Para cerrar la sesión el trabajador social debe hacer una reflexión de las actividades realizadas y el objetivo de las mismas, enfatizando en qué el tema principal es la Inteligencia emocional, articulando preguntas como qué entienden ahora por inteligencia emocional, qué emociones tomar cuando se presente un conflicto, cómo manejar las emociones en el trabajo con los demás ciudadanos, entre otras..
(5 minutos)

RECURSOS

HUMANOS

- Trabajador social en formación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
- Directora de Trabajo de Grado Trabajadora Social
- Trabajadora Sociales CADFMC
- Ciudadanos participantes del proceso

FÍSICOS Y LOCATIVOS

- Sillas
- Mesas

MATERIALES

- Block hoja blanca carta.
 - Marcadores y esferos de colores x cada 3 participantes.
 - 15 octavos de cartulina.
 - Impresiones
 - Rollo de cinta ancha.
 - Algodón
 - Lija
 - Arroz
 - Diadema con música
 - Perfume, esencias, cítricos.
 - Miel, sal, mandarina, ají.
 - Papel iris, caja de cartón pequeña
 - Foami y cauchos.
 - Lana

Referencias:

Berastegi. (2007). Emoción vs. Sentimiento. Eitb.eus. Retomado de:

<https://blogs.eitb.eus/inteligenciaemocional/2007/11/05/emocion-vs-sentimiento/>

La Bello. (2021). La inteligencia emocional de Daniel Goleman: qué es y cómo desarrollarla. IEBS:

Retomado de: <https://www.iebschool.com/blog/liderazgo-inteligencia-emocional-coach-management/>

Argos Bleger. (2021). 7 tips para desarrollar la inteligencia emocional como un experto. Crehana.

Retomado de: <https://www.crehana.com/blog/desempeno/tips-para-inteligencia-emocional/>

<https://viaro.org/unafinestraoberta/6-juegos-inteligencia-emocional/>

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/8511/9155>

<https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/eleuthera/article/view/5455/4926>

https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=2166&context=trabajo_social

Las 5 claves de la Inteligencia Emocional



MIS EMOCIONES SON...

Y como todos sienten emociones, (Escribe tu nombre) también las siente y reconoce cuando las ha sentido



Dibujo o escribo cuando sentí alegría

Dibujo o escribo cuando sentí tristeza

Yo recuerdo que he sentido...

Dibujo o escribo cuando sentí enojo

Dibujo o escribo cuando sentí miedo

Dibujo o escribo cuando sentí asco



UNA SEMANA DE EMOCIONES...

(Escribe tu nombre)
Consideraba que era importante saber que emociones pasaban en su vida.



DÍA 1	¿De 1 a 10 que tan fuerte es tu emoción?
Dibuja una situación vivida:	10
	9
	8
	7
	6
	5
	4
	3
	2
	1
Qué emoción sentiste:	☹️

DÍA 2	¿De 1 a 10 que tan fuerte es tu emoción?
Dibuja una situación vivida:	10
	9
	8
	7
	6
	5
	4
	3
	2
	1
Qué emoción sentiste:	☹️



UNA SEMANA DE EMOCIONES...

(Escribe tu nombre) Se dio cuenta que cada día trae una emoción diferente, que también lo hacía sentir distinto



DÍA 3	¿De 1 a 10 que tan fuerte es tu emoción?
Dibuja una situación vivida:	10
	9
	8
	7
	6
	5
	4
	3
	2
	1
Qué emoción sentiste:	☹️

DÍA 4	¿De 1 a 10 que tan fuerte es tu emoción?
Dibuja una situación vivida:	10
	9
	8
	7
	6
	5
	4
	3
	2
	1
Qué emoción sentiste:	☹️



PLANEACIÓN SESIÓN 4: AUTORREGULACIÓN

FORMATO DE PLANEACIÓN DE LAS SESIONES DE INTERVENCIÓN CON EL GRUPO DE ADULTOS CIUDADANOS PERTENECIENTES AL CADFMC

NOMBRE DEL PROYECTO: PROYECTO INTERVENCIÓN GRUPAL
PARCHARTE: HERRAMIENTAS PARA LA VIDA EN INTELIGENCIA EMOCIONAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DIRIGIDO A LOS ADULTOS CIUDADANOS PARTICIPANTES PERTENECIENTES AL CENTRO DE ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL, COGNITIVA(CADFMC) UBICADO EN EL

MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA DURANTE EL AÑO 2023-2 y 2024-1.
FECHA Y HORA: Sujeto a Cronograma de actividades (15 de marzo del 2024)
LUGAR: CADFMC
ACTIVIDAD: Sesión No 2: autorregulación
POBLACIÓN: Ciudadanos participantes al Centro de Alta Dependencia Física, Mental y Cognitiva
OBJETIVO: Desarrollar capacidades en torno a la autoconciencia por medio de actividades vivenciales.
Apropiar herramientas que aporten al fortalecimiento de las habilidades sociales
<p>METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES (Definición, fases y autor)</p> <p>A continuación, se presentan los conceptos de los temas a tratar en la sesión:</p> <p>Goleman identifica la conciencia emocional reconocimiento de las propias emociones y sus efectos. Las personas con conciencia emocional consisten en conocer los propios estados internos, preferencias, recursos e intuiciones. Este autoconocimiento comprende, a su vez, tres aptitudes emocionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saben qué emociones experimentan y por qué. • Perciben vínculos entre sus sentimientos y lo que piensan, hacen o dicen. • Reconocen qué efecto tienen esas sensaciones sobre su desempeño. • Reconocen sus valores y metas, y se guían por ellos. <p>Antes de la actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria por medio de llamadas telefónicas a las Trabajadoras Sociales del CADFMC • Alistamiento de materiales. • Alistamiento teórico y práctico del profesional en formación de Trabajo Social para el desarrollo de la sesión.

Durante la actividad

- Consentimiento informado por medio de la lista de asistencia, material fotográfico y de evidencia de la sesión.
- Adecuar el espacio con los materiales.

- **Desarrollo de la actividad (40 minutos)**

- **Primer momento: “lo que sabemos y lo que sentimos”**

Se inicia con una actividad rompe hielo llamada “el grito amigo” la cual consiste en organizar al grupo de participantes en un círculo, donde el Trabajador Social, indicará que deben llamar alguien por su nombre la otra persona llama otra, pero sin repetir nombres. (5 minutos)

Al terminar la actividad rompe hielo, se organiza el grupo de manera que se puedan visualizar a todos los participantes para hacer una contextualización de las sesiones anterior en Inteligencia Emocional. (5 minutos).

Seguido a esto se realizarán dos actividades que lleven a contextualizar el tema principal las cuales son en un primer momento la silueta de la mano, donde cada dedo deberán escribir aspectos de autocontrol de ellos evidenciando que tanto tienen en de actividades o acciones que les ayude a estar mejor.

Para la segunda actividad se le facilitará a cada participantes diferentes materiales como bombas,harina,colores etc para desarrollar un muñeco antiestres-

- **Segundo momento: “Teorización” (10 minutos)**

El momento de teorización, el moderador iniciará con una breve explicación del significado de Sentimiento y emoción por medio de una cartelera comparativa. Posteriormente, se explica qué la autorregulación y en que consiste y la importancia del mismo

Como se mencionó anteriormente, para explicar este apartado es importante hacer ejemplos con situaciones de la vida cotidiana de los participantes, donde ellos se pregunten “yo tengo inteligencia emocional cuando: (Ejemplo: Tengo *autorregulación cuando escribo, dibujo, etc.*)”, y su respuesta será escrita en el

respaldo de una hoja que se les entregará, la cual contiene los Tips comunes. (10 minutos)

Se realizan dos

- Tercer momento: **“Aplicación práctica” (10 minutos)**
A continuación se les solicitará a los participantes tomar una posición cómoda, para tener unos minutos de respiraciones controladas con música suave de fondo que los ayuden a concentrarse en el momento.
Luego se realizará la actividad llamada el muñeco anti estrés (30 minutos)

- **Actividad de cierre y evaluación (15 minutos)**
Al terminar a los participantes en un círculo de la palabra, en el cual cada uno manifestara con que lo puede asociar en su vida cotidiana.
. (10 minutos)

- Para cerrar la sesión el trabajador social debe hacer una reflexión de las actividades realizadas y el objetivo de las mismas, enfatizando en qué el tema principal es la Inteligencia emocional, articulando preguntas como qué entienden la autorregulación y que acciones debo tomar cuando se presente un conflicto, cómo manejar las emociones en el trabajo con los demás ciudadanos, entre otras..
(5 minutos)

RECURSOS

HUMANOS

- Trabajador social en formación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
- Directora de Trabajo de Grado Trabajadora Social
- Trabajadora Sociales CADFMC
- Ciudadanos participantes del proceso

FÍSICOS Y LOCATIVOS

MATERIALES.

- Hojas
- Bombas
- Colores
- Lapices

- Maizena

Referencias:

Berastegi. (2007). Emoción vs. Sentimiento. Eitb.eus. Retomado de:

<https://blogs.eitb.eus/inteligenciaemocional/2007/11/05/emocion-vs-sentimiento/>

de la Bello. (2021). La inteligencia emocional de Daniel Goleman: qué es y cómo desarrollarla. IEBS:

Retomado de: <https://www.iebschool.com/blog/liderazgo-inteligencia-emocional-coach-management/>

Argos Bleger. (2021). 7 tips para desarrollar la inteligencia emocional como un experto. Crehana.

Retomado de: <https://www.crehana.com/blog/desempeno/tips-para-inteligencia-emocional/>

<https://viaro.org/unafinestraoberta/6-juegos-inteligencia-emocional/>
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/8511/9155>

<https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/eleuthera/article/view/5455/4926>

https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=2166&context=trabajo_social

PLANEACIÓN SESIÓN 5: AUTOCONCIENCIA

FORMATO DE PLANEACIÓN DE LAS SESIONES DE INTERVENCIÓN CON EL GRUPO DE ADULTOS CIUDADANOS PERTENECIENTES AL CADFMC

NOMBRE DEL PROYECTO: PROYECTO INTERVENCIÓN GRUPAL

PARCHARTE: HERRAMIENTAS PARA LA VIDA EN INTELIGENCIA EMOCIONAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DIRIGIDO A LOS ADULTOS CIUDADANOS PARTICIPANTES PERTENECIENTES AL CENTRO DE ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL, COGNITIVA(CADFMC) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA DURANTE EL AÑO 2023 - 2 y 2024 – 1.

FECHA Y HORA: Sujeto a Cronograma de actividades (22 de marzo del 2024)

LUGAR: CADFMC

ACTIVIDAD: Sesión No 5: Autoconciencia

POBLACIÓN: Ciudadanos participantes al Centro de Alta Dependencia Física, Mental y Cognitiva

OBJETIVO: Desarrollar capacidades en torno a la autoconciencia por medio de

actividades vivenciales.

Apropiar herramientas que aporten al fortalecimiento de las habilidades sociales

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES (Definición, fases y autor)

A continuación se presentan los conceptos de los temas a tratar en la sesión:

Goleman identifica Autocontrol: mantener bajo control las emociones y los impulsos perjudiciales. Las personas que poseen autocontrol son:

- Las que manejan bien los sentimientos impulsivos y emociones perturbadoras.
- Las que se mantienen positivas aún en los momentos difíciles.
- Las que piensan con claridad y no pierden la concentración cuando son sometidas a presión.

Antes de la actividad

- Convocatoria por medio de llamadas telefónicas a las Trabajadoras Sociales del CADFMC
- Alistamiento de materiales.
- Alistamiento teórico y práctico del profesional en formación de Trabajo Social para el desarrollo de la sesión.

Durante la actividad

- Consentimiento informado por medio de la lista de asistencia, material fotográfico y de evidencia de la sesión.
- Adecuar el espacio con los materiales.

- **Desarrollo de la actividad (40 minutos)**

- **Primer momento: “lo que sabemos y lo que sentimos”**

Se inicia con una actividad rompe hielo llamada “el gato y el ratón” la cual consiste en organizar al grupo en dos en un círculo, donde el Trabajador Social, indicará que

ser unos gatos y otros ratones, para esto se hacen preguntas de cultura o de penitencias quien responda bien es gato y el que no es ratón. (5 minutos)

- Segundo momento: **“Teorización” (30 minutos)**

Seguido a esto se realizarán actividades que lleven a contextualizar el tema principal del autocontrol con una cartelera de apoyo desarrollada por el Trabajador Social, enfatizando y relacionando los temas con el autocontrol, no solo desde la parte individual si no también la colectiva, como desarrollar o adelantar un trabajo que también los demás compañeros del centro lo pueden ver.

- Tercer momento: **“Aplicación práctica” (30 minutos)**

A continuación se les solicitará a los participantes realizar dos grupos para que cada uno desarrolle y decore un mensaje del autocontrol, los mismos grupos tendrán dos cajas para personalizar llamada la caja de los gritos un elemento que se espera que lo utilicen los demás ciudadanos del centro.

- **Actividad de cierre y evaluación (15 minutos)**

Al terminar a los participantes en un círculo de la palabra, en el cual cada uno manifestara con que lo puede asociar en su vida cotidiana.

. (10 minutos)

- Para cerrar la sesión el trabajador social debe hacer una reflexión de las actividades realizadas y el objetivo de las mismas, enfatizando en qué el tema principal es la Inteligencia emocional, articulando preguntas como qué entienden el autocontrol el trabajo con los demás ciudadanos, es importante para el desarrollo de herramientas con ellas.

(5 minutos)

RECURSOS**HUMANOS**

- Trabajador social en formación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
- Directora de Trabajo de Grado Trabajadora Social
- Trabajadora Sociales CADFMC
- Ciudadanos participantes del proceso

FÍSICOS Y LOCATIVOS**MATERIALES.**

- Hojas
- Caja
- Colores
- Lápices
- Pinturas

Referencias:

Berastegi. (2007). Emoción vs. Sentimiento. Eitb.eus. Retomado de:

<https://blogs.eitb.eus/inteligenciaemocional/2007/11/05/emocion-vs-sentimiento/>

La Bello. (2021). La inteligencia emocional de Daniel Goleman: qué es y cómo desarrollarla. IEBS:

Retomado de: <https://www.iebschool.com/blog/liderazgo-inteligencia-emocional-coach-management/>

Argos Bleger. (2021). 7 tips para desarrollar la inteligencia emocional como un experto. Crehana.

Retomado de: <https://www.crehana.com/blog/desempeno/tips-para-inteligencia-emocional/>

<https://viaro.org/unafinestraoberta/6-juegos-inteligencia-emocional/>

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/8511/9155>

<https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/eleuthera/article/view/5455/4926>

https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=2166&context=trabajo_social

PLANEACIÓN SESIÓN 6: LA EMPATÍA

FORMATO DE PLANEACIÓN DE LAS SESIONES DE INTERVENCIÓN CON EL GRUPO DE ADULTOS CIUDADANOS PERTENECIENTES AL CADFMC

NOMBRE DEL PROYECTO: PROYECTO INTERVENCIÓN GRUPAL

PARCHARTE: HERRAMIENTAS PARA LA VIDA EN INTELIGENCIA EMOCIONAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DIRIGIDO A LOS ADULTOS

<p>CIUDADANOS PARTICIPANTES PERTENECIENTES AL CENTRO DE ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL, COGNITIVA (CADFMC) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA DURANTE EL AÑO 2023-2 y 2024-1.</p>
<p>FECHA Y HORA: Sujeto a Cronograma de actividades (5 de abril 2024)</p>
<p>LUGAR: CADFMC</p>
<p>ACTIVIDAD: Sesión No 6: La Empatía</p>
<p>POBLACIÓN: Ciudadanos participantes al Centro de Alta Dependencia Física, Mental y Cognitiva</p>
<p>OBJETIVO: Desarrollar capacidades para entender a los demás a través de cualidades positivas.</p>
<p>Apropiar herramientas que aporten al fortalecimiento de las habilidades sociales</p>
<p>METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES (Definición, fases y autor)</p> <p>A continuación, se presentan los conceptos de los temas a tratar en la sesión:</p> <p>Empatía</p> <p>Es la capacidad de captar los sentimientos, necesidades e intereses.</p> <p>Comprender a los demás: percibir los sentimientos y perspectivas ajenas, e interesarse activamente por sus preocupaciones. Las personas que comprenden a los demás son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las que están atentas a las pistas emocionales y saben escuchar. • Las que muestran sensibilidad hacia los puntos de vista de los otros y los comprenden. • Los que brindan ayuda basada en la comprensión de la necesidad y sentimientos de los demás. <p>Antes de la actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria por medio de llamadas telefónicas a las Trabajadoras Sociales del CADFMC

- Alistamiento de materiales.
- Alistamiento teórico y práctico del profesional en formación de Trabajo Social para el desarrollo de la sesión.

Durante la actividad

- Consentimiento informado por medio de la lista de asistencia, material fotográfico y de evidencia de la sesión.
- Adecuar el espacio con los materiales.

- **Desarrollo de la actividad (20 minutos)**

- Primer momento: **“lo que sabemos y lo que sentimos”**

Se inicia con una actividad rompe hielo llamada “de mapa sin salida” la cual consiste en darles una impresión de un mapa con un laberinto encontrando la salida del mismo. (5 minutos)

Seguido a esto se realizarán actividades que lleven a contextualizar el tema principal de la empatía enfatizando como una manera de ser más unidos a nivel grupal y comunitario en el centro.

- Segundo momento: **“Teorización” (30 minutos)**

Seguido a esto se realizarán actividades que lleven a contextualizar el tema principal de la empatía con una cartelera de apoyo desarrollada por el Trabajador Social, enfatizando y relacionando los temas, no solo desde la parte individual si no también la colectiva, como desarrollar o adelantar un trabajo que también los demás compañeros del centro lo pueden ver.

- Tercer momento: **“Aplicación práctica” (50 minutos)**

A continuación se desarrollarán dos actividades enfatizando la empatía grupal.

- La primera actividad se llama el reloj en una hoja tendrá que citarse a una hora diferente con otros participantes del proceso, seguido a que se organicen se

comenzaran a ver con la persona correspondiente al horario evaluando su capacidad de reconocer una cualidad de la otra persona.

- La segunda actividad es la silueta de plastilina escogerán a un compañero y lo personalizarán con sus atributos y cualidades.

- **Actividad de cierre y evaluación (15 minutos)**

Al terminar a los participantes en un círculo de la palabra, en el cual cada uno manifestara con que lo puede asociar en su vida cotidiana.

.(10 minutos)

- Para cerrar la sesión el trabajador social debe hacer una reflexión de las actividades realizadas y el objetivo de las mismas, enfatizando en qué el tema principal es la Inteligencia emocional, articulando preguntas como qué entienden la empatía y el trabajo con los demás ciudadanos, es importante para el desarrollo de la cohesión grupal.

(5 minutos)

RECURSOS

HUMANOS

- Trabajador social en formación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
- Directora de Trabajo de Grado Trabajadora Social
- Trabajadora Sociales CADFMC
- Ciudadanos participantes del proceso

FÍSICOS Y LOCATIVOS

MATERIALES.

- Hojas
- Plastilina
- Colores
- Lápices
- Pinturas
- Esferos

Referencias:

Berastegi. (2007). Emoción vs. Sentimiento. Eitb.eus. Retomado de:

<https://blogs.eitb.eus/inteligenciaemocional/2007/11/05/emocion-vs-sentimiento/>

de la Bello. (2021). La inteligencia emocional de Daniel Goleman: qué es y cómo desarrollarla. IEBS:

Retomado de: <https://www.iebschool.com/blog/liderazgo-inteligencia-emocional-coach->

[management/](#)
 gros Bleger. (2021). 7 tips para desarrollar la inteligencia emocional como un experto. Crehana.
 Retomado de: <https://www.crehana.com/blog/desempeno/tips-para-inteligencia-emocional/>
<https://viaro.org/unafinestraoberta/6-juegos-inteligencia-emocional/>
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/8511/9155>
<https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/eleuthera/article/view/5455/4926>
://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=2166&context=trabajo_social

PLANEACIÓN SESIÓN 7: HABILIDADES SOCIALES

FORMATO DE PLANEACIÓN DE LAS SESIONES DE INTERVENCIÓN CON EL GRUPO DE ADULTOS CIUDADANOS PERTENECIENTES AL CADFMC
<p>NOMBRE DEL PROYECTO: PROYECTO INTERVENCIÓN GRUPAL PARCHARTE: HERRAMIENTAS PARA LA VIDA EN INTELIGENCIA EMOCIONAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DIRIGIDO A LOS ADULTOS CIUDADANOS PARTICIPANTES PERTENECIENTES AL CENTRO DE ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL, COGNITIVA(CADFMC) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA DURANTE EL AÑO 2023-2 y 2024-1.</p>
<p>FECHA Y HORA: Sujeto a Cronograma de actividades (12 de abril del 2024)</p>
<p>LUGAR: CADFMC</p>
<p>ACTIVIDAD: Sesión de Habilidades Sociales</p>
<p>POBLACIÓN: Ciudadanos participantes al Centro de Alta Dependencia Física, Mental y Cognitiva</p>
<p>OBJETIVO: Evaluar las capacidades aprendidas en el módulo de inteligencia emocional a través del encuentro vivencial.</p>
<p>Apropiar herramientas que aporten al fortalecimiento de las habilidades sociales.</p>
<p>METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES (Definición, fases y autor)</p> <p><i>Habilidades sociales</i></p> <p><i>Son las habilidades para inducir en los otros las respuestas deseadas. Estas comprenden ocho aptitudes emocionales:</i></p> <p><i>Influencia: implementar tácticas de persuasión efectiva. Las personas con</i></p>

influencia:

- *Son hábiles para convencer a la gente.*
- *Ajustan sus presentaciones para agradar a los oyentes*
- *Usan estrategias complejas, como la influencia indirecta, para lograr consenso y apoyo.*

Antes de la actividad

- Convocatoria por medio de llamadas telefónicas a las Trabajadoras Sociales del CADFMC
- Alistamiento de materiales.
- Alistamiento teórico y práctico del profesional en formación de Trabajo Social para el desarrollo de la sesión.

Durante la actividad

- Consentimiento informado por medio de la lista de asistencia, material fotográfico y de evidencia de la sesión.
- Adecuar el espacio con los materiales.

- **Desarrollo de la actividad (20 minutos)**

- **Primer momento: “lo que sabemos y lo que sentimos”**

Se inicia con una actividad rompe hielo llamada “mar, tierra y cielo” la cual consiste en realizar una fila entre todos se da la orden de un objeto, etc. Según la instrucción se tienen que poner en el lugar o hábitat donde están. (5 minutos)

Seguido a esto se realizarán actividades que lleven a contextualizar el tema principal de las habilidades sociales de manera que se realizara un repaso teórico de la inteligencia emocional con conceptos de sentimientos, emoción, autocontrol, autorregulación y empatía.

Lo anterior para el desarrollo de la sesión los títeres una técnica que practicara lo aprendido en el módulo de inteligencia emocional.

- **Segundo momento: “Teorización” (30 minutos)**

Seguido a esto se realizarán actividades que lleven a contextualizar el tema principal

de la inteligencia emocional a través de conceptos claves realizados durante el primer módulo.

- Tercer momento: **“Aplicación práctica” (50 minutos)**

Para evaluar el desarrollo del proceso se realiza una sesión vivencial en el que el grupo se dividirá en dos, el primer grupo de ciudadanos serán quienes su desarrollo en las sesiones ha sido más autónomo, el segundo grupo estará acompañado por el trabajador social.

Seguido a esto se darán las instrucciones de la actividad.

1. Participan todos los integrantes del grupo.
2. Por cada grupo tendrán un tiempo de 20 minutos para preparar la obra de los títeres.
3. Cada grupo presentara la obra en un tiempo máximo de 15 minutos.
4. Se evaluará la apropiación de los temas desarrollados en el módulo.

- **Actividad de cierre y evaluación (15 minutos)**

Al terminar a los participantes en un círculo de la palabra, sus emociones y sentimientos a lo largo del proceso.

. (10 minutos)

- Para cerrar la sesión el trabajador social debe hacer una reflexión de las actividades realizadas y el objetivo de las mismas, enfatizando en la Inteligencia emocional, articulando preguntas como qué entienden con el autocontrol, autorregulación la empatía es importante para el desarrollo de la cohesión grupal y evaluar el grado de apropiación.

(5 minutos)

RECURSOS

HUMANOS

- Trabajador social en formación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
- Directora de Trabajo de Grado Trabajadora Social
- Trabajadora Sociales CADFMC

- Ciudadanos participantes del proceso

FÍSICOS Y LOCATIVOS

MATERIALES.

- Hojas
- Colores
- Lápices
- Esferos
- Titeres

Referencias:

Berastegi. (2007). Emoción vs. Sentimiento. Eitb.eus. Retomado de:

<https://blogs.eitb.eus/inteligenciaemocional/2007/11/05/emocion-vs-sentimiento/>

La Bello. (2021). La inteligencia emocional de Daniel Goleman: qué es y cómo desarrollarla. IEBS:

Retomado de: <https://www.iebschool.com/blog/liderazgo-inteligencia-emocional-coach-management/>

Argos Bleger. (2021). 7 tips para desarrollar la inteligencia emocional como un experto. Crehana.

Retomado de: <https://www.crehana.com/blog/desempeno/tips-para-inteligencia-emocional/>

<https://viaro.org/unafinestraoberta/6-juegos-inteligencia-emocional/>

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/8511/9155>

<https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/eleuthera/article/view/5455/4926>

https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=2166&context=trabajo_social

PLANEACIÓN SESIÓN 8: ACERCAMIENTO A LOS CONFLICTOS

FORMATO DE PLANEACIÓN DE LAS SESIONES DE INTERVENCIÓN CON EL GRUPO DE ADULTOS CIUDADANOS PERTENECIENTES AL CADFMC

NOMBRE DEL PROYECTO: PROYECTO INTERVENCIÓN GRUPAL

PARCHARTE: HERRAMIENTAS PARA LA VIDA EN INTELIGENCIA EMOCIONAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DIRIGIDO A LOS ADULTOS CIUDADANOS PARTICIPANTES PERTENECIENTES AL CENTRO DE ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL, COGNITIVA(CADFMC) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA DURANTE EL AÑO 2023-2 y 2024-1.

FECHA Y HORA: Sujeto a Cronograma de actividades (19 de abril del 2024)

LUGAR: CADFMC

ACTIVIDAD: Sesión No 8: Acercamiento a los conflictos

POBLACIÓN: Ciudadanos participantes al Centro de Alta Dependencia Física, Mental y Cognitiva

OBJETIVO: Desarrollar un acercamiento conceptual de los conflictos por medio de la película colombiana Como el Gato y El Ratón.

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES (Definición, fases y autor)

Para la sesión se tendrá en cuenta la parte teórica estos conceptos se explicarán en un primer momento, para la segunda sesión se especificará cada uno de ellos.

Conflicto:

‘Trata de estimular el conflicto, aceptándolo como algo circunstancial a la naturaleza humana, pero desde una dinámica creativa, positiva, esto es, que lleva implícita los mecanismos para regular o solucionar satisfactoriamente el mismo Conflicto’ (Lederach,2000) (Persona, proceso y problema).

Partes:

Según John Paul Lederach, especialista en resolución de conflictos, la estructura de los conflictos es simple y está conformada por la interacción de tres elementos fundamentales: personas, proceso y problema. Cada persona viene con intereses y necesidades propias; estas necesidades se reconocen en un proceso interactivo que, finalmente, desemboca en un problema que queremos resolver. Al reconocer esta estructura se sugiere empezar en orden:

Primero Las personas y sus intereses; luego, indagar en los detalles del proceso y, finalmente, comprometerse en la resolución del problema tomando distancia de los propios intereses y valores para evaluarlos

1.Las personas Involucradas: Para entender el conflicto es necesario conocer cuántas personas se encuentran implicadas, Qué nivel de implicación mantienen, El papel que juega cada una de ellas y el grado de interdependencia existente. Con esta primera aproximación tomamos conciencia de la magnitud del problema. Además de estos, hay otras claves que determinarán las especificidades del conflicto y qué es necesario valorar.

¿Quién está involucrado en el conflicto y de qué manera? ¿Qué percepción tienen del conflicto y cómo les afecta?

2.El proceso: La forma de intentar resolverlo, es importante darse cuenta de que el conflicto es un procedimiento (se va desarrollando a lo largo del tiempo). También es importante conocer aproximadamente en qué fase o momento se encuentra el conflicto para saber qué hacer. El procedimiento que sigue el conflicto se conoce como escalada y

desescalada. En todos los conflictos se sigue este proceso. Un aspecto a tener en cuenta es el tiempo en el que nos mantenemos en una u otra fase. Cuanta más historia tenga el conflicto y más tiempo nos hayamos mantenido en una de las fases, más enquistada se encontrará y será más laboriosa su resolución.

¿Qué ha desencadenado el conflicto? ¿Cómo se desarrolló la comunicación? ¿Hay distorsiones (estereotipos, rumores, información errónea o falsa)? ¿Qué papel cumplen los prejuicios en el conflicto? ¿Qué factores se han ido sumando y han agudizado el conflicto? ¿Qué soluciones se han ensayado y qué resultados se han obtenido?

3. Problema: Los intereses y las necesidades de cada uno, las diferencias y valores esenciales que los separan y las diferencias de cada uno en cuanto al procedimiento a seguir Facilitando y mejorando la comunicación. Controlar la dinámica destructiva de hacer generalizaciones, de aumentar los problemas, y de hacer estereotipos de las personas. Crear un ambiente de diálogo para buscar soluciones verdaderas y constructivas. c. Trabajar sobre los problemas concretos que tienen las partes en conflicto. Distinguir entre personas y problemas, e impedir que se llegue a lo personal. Centrarse, primero, en las preocupaciones y necesidades de cada uno, no en las soluciones. Establecer un ambiente de negociación y evaluar así las bases de mutua influencia y, en lo posible, igualarlas. también ayudar a cada uno a reflexionar sobre la situación y el alcance de su propio poder.

¿Cuál es la posición de cada parte según sus intereses y necesidades? ¿Qué valores tiene cada parte?

Todo conflicto debe ser analizado en un proceso reflexivo sobre sus causas y consecuencias. El mismo se puede analizar a partir de su proceso y sus aspectos

Tipos:

Intrapersonal: El conflicto ocurre dentro de los individuos por ideas, pensamientos, valores y emociones.

-Interpersonal: El conflicto ocurre entre las personas.

-Grupales: El conflicto ocurre dentro del grupo

-Intergrupales: El conflicto se produce entre dos grupos, puede darse dentro y entre grupos simultáneamente.

Antes de la actividad

- Convocatoria por medio de llamadas telefónicas a las Trabajadoras Sociales del

CADPMC

- Alistamiento de materiales.
- Alistamiento teórico y práctico del profesional en formación de Trabajo Social para el desarrollo de la sesión.

Durante la actividad

- Consentimiento informado por medio de la lista de asistencia, material fotográfico y de evidencia de la sesión.
- Adecuar el espacio con los materiales.

- **Desarrollo de la actividad (20 minutos)**

- Primer momento: **“lo que sabemos y lo que sentimos”**

Se inicia con una actividad con lluvia de ideas sobre el conflicto, para entender que saben sobre el mismo o que entienden, se les explicara que en este momento se da inicio al segundo módulo de Resolución de Conflictos en esta sesión se realizara un primer acercamiento con la película, la segunda sesión realizaremos de manera teórica el conflicto y en la tercera sesión practicaremos lo aprendido con herramientas para la conciliación.

- momento: **“Aplicación práctica” (90 minutos)**

Se realiza la visualización de la película como el Gato y El ratón su sinopsis ayudara entender como un conflicto interpersonal de dos personas puede ir involucrando mayor cantidad de personas, hasta que termina en su desenlace.

Durante el desarrollo de la película se harán intervenciones sobre la película con preguntas de ¿cuál era el bien común de la comunidad?, ¿Qué origino el conflicto y quienes fueron sus causantes?, ¿Quiénes se involucraron en el conflicto?, ¿Que desenlace tuvo la película?

Realizando el primer acercamiento teórico al manejo conceptual de lederach.

- **Actividad de cierre y evaluación (15 minutos)**

Al terminar a los participantes en un círculo de la palabra, en torno a la película.
(10 minutos)

- Para cerrar la sesión el trabajador social debe hacer una reflexión de la actividad recordando que en este primer acercamiento se desarrollaran las dos sesiones siguientes.
(5 minutos)

RECURSOS

HUMANOS

- Trabajador social en formación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
- Directora de Trabajo de Grado Trabajadora Social
- Trabajadora Sociales CADFMC
- Ciudadanos participantes del proceso

FÍSICOS Y LOCATIVOS

MATERIALES.

- Hojas
- Colores
- Lápices
- Esferos
- Película

Referencias:

Berastegi. (2007). Emoción vs. Sentimiento. Eitb.eus. Retomado de:

<https://blogs.eitb.eus/inteligenciaemocional/2007/11/05/emocion-vs-sentimiento/>

La Bello. (2021). La inteligencia emocional de Daniel Goleman: qué es y cómo desarrollarla. IEBS:

Retomado de: <https://www.iebschool.com/blog/liderazgo-inteligencia-emocional-coach-management/>

Gregor Bleger. (2021). 7 tips para desarrollar la inteligencia emocional como un experto. Crehana.

Retomado de: <https://www.crehana.com/blog/desempeno/tips-para-inteligencia-emocional/>
Lederach (2000), El ABECE de la paz y los conflictos educación para la paz (PAG 9)

PLANEACIÓN SESIÓN 9: LOS CONFLICTOS COTIDIANOS

FORMATO DE PLANEACIÓN DE LAS SESIONES DE INTERVENCIÓN CON EL GRUPO DE ADULTOS CIUDADANOS PERTENECIENTES AL CADFMC

NOMBRE DEL PROYECTO: PROYECTO INTERVENCIÓN GRUPAL
PARCHARTE: HERRAMIENTAS PARA LA VIDA EN INTELIGENCIA EMOCIONAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DIRIGIDO A LOS ADULTOS CIUDADANOS PARTICIPANTES PERTENECIENTES AL CENTRO DE ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL, COGNITIVA (CADFMC) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA DURANTE EL AÑO 2023-2 y 20241 .

FECHA Y HORA: Según Cronograma de Actividades

LUGAR: Según Cronograma de Actividades abril 26 del 2024

ACTIVIDAD: Los conflictos cotidianos.

POBLACIÓN: Ciudadanos participantes al proceso del grupo PARCHARTE

OBJETIVO: Desarrollar en los participantes la capacidad de entender el conflicto, los tipos y las partes que lo conforman de esta manera trasladarlo a la cotidianidad.

COMPETENCIA: Capacidad para comprender el conflicto como una oportunidad de transformación desde una postura reflexiva y propositiva

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES (Definición, fases y autor)}

Conflicto:

“Trata de estimular el conflicto, aceptándolo como algo circunstancial a la naturaleza humana, pero desde una dinámica creativa, positiva, esto es, que lleva implícita los mecanismos para regular o solucionar satisfactoriamente el mismo Conflicto”
(Lederach, 2000) (Persona, proceso y problema).

Partes:

Según John Paul Lederach, especialista en resolución de conflictos, la estructura de los conflictos es simple y está conformada por la interacción de tres elementos fundamentales: personas, proceso y problema. Cada persona viene con intereses y necesidades propias; estas necesidades se reconocen en un proceso interactivo que, finalmente, desemboca en un problema que queremos resolver. Al reconocer esta estructura se sugiere empezar en orden:

Primero Las personas y sus intereses; luego, indagar en los detalles del proceso y, finalmente, comprometerse en la resolución del problema tomando distancia de los propios intereses y valores para evaluarlos

- 1.Las personas Involucradas: Para entender el conflicto es necesario conocer cuántas personas se encuentran implicadas, Qué nivel de implicación mantienen, El papel que juega cada una de ellas y el grado de interdependencia existente. Con esta primera aproximación tomamos conciencia de la magnitud del problema. Además de estos, hay otras claves que determinarán las especificidades del conflicto y qué es necesario valorar.

¿Quién está involucrado en el conflicto y de qué manera? ¿Qué percepción tienen del conflicto y cómo les afecta?

- 2.El proceso: La forma de intentar resolverlo, es importante darse cuenta de que el conflicto es un procedimiento (se va desarrollando a lo largo del tiempo). También es importante conocer aproximadamente en qué fase o momento se encuentra el conflicto para saber qué hacer. El procedimiento que sigue el conflicto se conoce como escalada y desescalada. En todos los conflictos se sigue este proceso. Un aspecto a tener en cuenta es el tiempo en el que nos mantenemos en una u otra fase. Cuanta más historia tenga el conflicto y más tiempo nos hayamos mantenido en una de las fases, más enquistada se encontrará y será más laboriosa su resolución.

¿Qué ha desencadenado el conflicto? ¿Cómo se desarrolló la comunicación? ¿Hay distorsiones (estereotipos, rumores, información errónea o falsa)? ¿Qué papel cumplen los prejuicios en el conflicto? ¿Qué factores se han ido sumando y han agudizado el conflicto? ¿Qué soluciones se han ensayado y qué resultados se han obtenido?

- 3.Problema: Los intereses y las necesidades de cada uno, las diferencias y valores esenciales que los separan y las diferencias de cada uno en cuanto al procedimiento a seguir Facilitando y mejorando la comunicación. Controlar la dinámica destructiva de hacer generalizaciones, de aumentar los problemas, y de hacer

estereotipos de las personas. Crear un ambiente de diálogo para buscar soluciones verdaderas y constructivas. c. Trabajar sobre los problemas concretos que tienen las partes en conflicto. Distinguir entre personas y problemas, e impedir que se llegue a lo personal. Centrarse, primero, en las preocupaciones y necesidades de cada uno, no en las soluciones. Establecer un ambiente de negociación y evaluar así las bases de mutua influencia y, en lo posible, igualarlas. también ayudar a cada uno a reflexionar sobre la situación y el alcance de su propio poder.

¿Cuál es la posición de cada parte según sus intereses y necesidades? ¿Qué valores tiene cada parte?

Todo conflicto debe ser analizado en un proceso reflexivo sobre sus causas y consecuencias. El mismo se puede analizar a partir de su proceso y sus aspectos

Tipos:

- Intrapersonal: El conflicto ocurre dentro de los individuos por ideas, pensamientos, valores y emociones.
 - -Interpersonal: El conflicto ocurre entre las personas.
 - -Grupales: El conflicto ocurre dentro del grupo
 - -Intergrupales: El conflicto se produce entre dos grupos, puede darse dentro y entre grupos simultáneamente.
-
- Primer momento: **Actividad Rompe Hielo** y de entrada (Trabajo en equipo)

Dependiendo la cantidad de participantes se conforman los grupos. Con un esfero, marcador, cuerda y papel se utiliza la cuerda realizando nudos en el esfero, la idea es que cada participante tenga una parte de la cuerda se les pide que escriban una frase (Conflicto). En el siguiente link se amplía la información sobre esta actividad.

<https://youtu.be/sXqONRfBEe8>

“lo que sabemos y lo que sentimos” Duración 10 minutos

1. preguntas sobre la percepción del conflicto: entrega de hoja con cada pregunta

Para este primer momento generamos preguntas orientadoras relacionadas con abrir el espacio de manera reflexiva .

- **¿Qué significa para mí un conflicto?**
- **¿Qué genera conflicto?**
- **¿Cómo resuelven en el día a día los conflictos?**

Después se les presentara un video que tiene finalidad reflexionar sobre cómo genera un conflicto y se escalona según los personajes que aparecen. De esta manera se espera que se evidencie las partes del conflicto

Dado caso de no contar con el material audiovisual se realizará la narrativa anexa.

https://youtu.be/XOSd-fs_5DY

Narrativa:

En un lugar del bosque se encuentra un único puente donde solo se puede pasar un animal este que conecta el estrecho de dos montañas es el paso más utilizado ,pero un día en este iba el alce a pasar pero al tiempo el oso quiere pasar los dos animales al ser tan grandes y fuertes demuestran superioridad entre ellos lo que genera un conflicto al no saber cuál de los dos se quedará con el paso terminan peleando acusándose y dando juicios de valor al otro, pasando a una agresión física, una ardilla que se encuentra en una parte del acantilado se da cuenta que los dos están pelando el intenta pasar por un lado pero ellos dos al ser tan pequeño no lo dejan pasar el sede vuelve a la orilla un poco molesto, al otro lado se encuentra un conejo quien también intentan pasar pero es agredido por los dos quienes lo botan al lado, la ardilla y el conejo al ver la situación deciden tomar cartas en el asunto, entienden que ninguno de los dos quiere ceder con el paso del puente deciden que cada uno desde su parte romperá una parte del puente para que este cuelgue y los dos arreglen el conflicto cayendo, el puente queda lidiado la Ardilla y el Conejo se encuentran en la mitad del puente pero ellos pasan por un lado sin molestarse así llegan cada uno a la montaña que quieren.

En la misma hoja dada al principio se identifica las características generales de los personajes participantes del material audiovisual o narrativa para los cuales el moderador los guiará con preguntas orientadoras

El Alce, Oso - La Ardilla, Conejo.

La comunicación no violenta diferencia dos modelos de lenguaje: El Alce,Oso-

Ardilla Conejo

¿Cómo es el estilo de comunicación del Alce-Oso?

- Emite juicios y diagnósticos.
- Se guía por la dominancia, la exigencia y la competición.
- Determina su interés según lo (correcto o equivocado).
- Y usa el lenguaje de la crítica y la acusación.

¿Y el de la Ardilla-Conejo?

- Intenta ser objetivo buscando una solución.
- Tiene en cuenta los sentimientos y necesidades propias y de los demás.
- Se guía por la aceptación.
- Tiene empatía.
- Y se expresa con honestidad.

Cierre: El moderador dará las pautas generales de cada uno de los personajes y se hará una reflexión general sobre el video.

“Los conflictos son cotidianos, pero nosotros tenemos que tener la capacidad para buscar una solución, no todo es negativo y para resolverlos no siempre es por la fuerza es mejor respirar, pensar y hacer”

Para el momento de explicación se dará con el relacionamiento de términos y conceptos. (Material de apoyo Cartelera con los conceptos e imágenes)

- Tercer momento: **“Aplicación práctica”**

Serpientes y Escaleras

Objetivos:

- a) Promover la cooperación, y aplicar lo aprendido a través de preguntas interactivas.

- Tiempo necesario: alrededor de 30 minutos.
- Tamaño del grupo: depende de la cantidad de personas.
- Lugar: espacio amplio, preferiblemente al aire libre.

Materiales necesarios: Dado, Parques del juego.

Pasos a seguir:

1. El dinamizador explica las reglas del juego.

- Se definen quien comienza a través del número mayor del dado
- Cada persona se le entregará una ficha que los representará
- Según el resultado avanzan las casillas
- Se encontrarán casillas con preguntas con el fin de ayudar al participante avanzar si esta contesta bien si contesta mal puede retroceder
- Cuando se encuentre con la cabeza serpiente debes bajar hasta su cola pueden salvarse, respondiendo una pregunta dada por el juego
- Al encontrarse con una escalera avanzará hasta arriba, pero para poder hacerlo tendrá que responder bien una pregunta, si la persona responde negativamente se le dará una segunda oportunidad en la siguiente ronda.
- Gana el primero que llegue

2. Comienza el juego.

3. Preguntas positivas para avanzar.

1. ¿En un conflicto uno de los elementos que se tiene son la personas? Verdadero o Falso.
2. ¿Hay dos personas peleando es un conflicto intrapersonal? Verdadero o Falso
3. ¿Dentro de un grupo se forma un conflicto que tipo de conflicto es? Grupal
4. ¿Como entiendes el conflicto?

4. Preguntas serpientes.

1. ¿Ejemplo de un conflicto interpersonal?
2. ¿Ejemplo de un conflicto intrapersonal?
3. ¿Ejemplo de conflictos Grupales?
4. ¿Ejemplo de conflictos intergrupales?

5. Discusión: se dejará un tiempo para debatir la actividad, qué estrategias han elaborado para que todas las personas hayan podido realizar la actividad de manera satisfactoria, y cuáles más difíciles, etc.

- **Actividad de cierre y evaluación (minutos)**

Objetivo: aprender a calmarse ante una situación de conflicto.

- Tiempo necesario: alrededor de 15 minutos.
- Tamaño del grupo: Personas asistentes
- Lugar: espacio amplio en el que los participantes puedan estar formando un círculo.
- Materiales necesarios: ninguno.

Pasos a seguir:

1. Se explica que cuando nos encontramos ante una situación conflictiva o problemática esto nos produce una reacción emocional que nos activa fisiológicamente. La explicación debe ser adaptada al nivel y a la edad de los participantes.
2. A continuación, se explicará que vamos a inflarnos como globos.
3. Para comenzar, se tomarán respiraciones profundas, de pie y con los ojos cerrados. A medida que van llenando sus pulmones de aire, van levantando sus brazos, como si fuesen globos. Se repite este paso varias veces, las suficientes como para que todos hayan realizado el ejercicio correctamente.
4. Luego, sueltan el aire y comienzan a arrugarse como globos y desinflan hasta caer en el suelo. También se repite este ejercicio.

Posterior a la actividad (8 minutos)

- Conclusiones (A cargo del relator)

RECURSOS**HUMANOS****FÍSICOS Y LOCATIVOS**

- Sillas
- Mesas

MATERIALES

- Tablero (1)
- Pliegos de papel kraft
- Post it grandes
- Hojas iris
- Pegastick (2 barras)
- Tabla de Escaleras y Serpientes

Evidencias: fotografías, crónica.

Referencias:

ERACH 2000, EL ABECE DE LA PAZ Y LOS CONFLICTOS EDUCACIÓN PARA LA PAZ(PAG 9)

**PLANEACIÓN SESIÓN 10: MECANISMOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS - CONCILIACIÓN**

**FORMATO DE PLANEACIÓN DE LAS SESIONES DE INTERVENCIÓN CON EL
GRUPO DE ADULTOS CIUDADANOS PERTENECIENTES AL CADFMC**

NOMBRE DEL PROYECTO: PROYECTO INTERVENCIÓN GRUPAL
PARCHARTE: HERRAMIENTAS PARA LA VIDA EN INTELIGENCIA EMOCIONAL
 Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DIRIGIDO A LOS ADULTOS CIUDADANOS
 PARTICIPANTES PERTENECIENTES AL CENTRO DE ALTA DEPENDENCIA
 FÍSICA, MENTAL, COGNITIVA(CADFMC) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LA
 MESA CUNDINAMARCA DURANTE EL AÑO 2023-2 y 2024-1.

FECHA Y HORA: Sujeto a Cronograma de actividades (mayo 3 de mayo del 2024)

LUGAR: CADFMC
ACTIVIDAD: Sesión Mecanismos alternativos de resolución de conflictos-conciliación
POBLACIÓN: Ciudadanos participantes al Centro de Alta Dependencia Física, Mental y Cognitiva
OBJETIVO: Desarrollar en los participantes la capacidad para apropiarse del mecanismo de conciliación para la resolución de conflictos.
Capacidad para apropiarse del mecanismo de conciliación para la resolución de conflictos.
<p>Antes de la actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria por medio de llamadas telefónicas a las Trabajadoras Sociales del CADFMC • Alistamiento de materiales. • Alistamiento teórico y práctico del profesional en formación de Trabajo Social para el desarrollo de la sesión. <p>Durante la actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consentimiento informado por medio de la lista de asistencia. • Captura de fotos y videos • Desarrollo de las actividades planeadas <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la actividad (minutos) <p>Primer momento: “lo que sabemos y lo que sentimos”</p> <p>Se realizará una actividad que consiste en entregar a todos una hoja donde deberán escribir sus nombres (impresa o escrita) deberá escribir por el reverso de la hoja lo que entiende por conciliación o qué cree que significa.</p> <p>Una vez que se concluye con el llenado de la, se les recogerá.</p> <p>Para cerrar este momento de la sesión, se desarrolla la reflexión en lo que denominamos conciliación. “El pensar y ser diferentes no nos convierte en enemigos” “Las fortalezas están en nuestras diferencias”</p> <p>Segundo momento: “Teorización”</p>

Para este momento, se realizará la explicación breve de las temáticas y conceptos por medio de una cartelera con la definición de la actitud **gano-ganas, que consiste en buscar soluciones donde todos los implicados salgan ganando y con la que todos puedan sentirse bien**. Asimismo, en esta parte se mencionará que también están las siguientes



actitudes:

- Ganar-perder, la cual nos indica que para que un conflicto se resuelva tiene que haber un ganador y un perdedor. Desde esa posición, cada parte pretende la victoria total y percibe las cosas sólo desde su propio punto de vista.
- Perder-perder, donde básicamente en un conflicto ninguna de las partes logra ponerse de acuerdo y ambos ceden para al final no obtener resultados, lo que resulta en frustración y pérdida para ambos.

De igual manera, en la cartelera y la explicación se incluirán los **mecanismos alternativos de resolución de conflicto que brindan un elemento fundamental en la humanización del conflicto, buscando potencializar las capacidades para manejar, enfrentar y resolver el problema en forma eficiente**. Además, mejora la comunicación y la relación entre las partes, para comprender el origen y la estructura del conflicto, facilitando el proceso de negociación y la exploración de opciones, con el fin de aprender del conflicto y verlo como una oportunidad de aprendizaje.

Negociación: Es un proceso de acuerdo entre partes, que se basa en la comunicación pacífica y el intercambio de intereses, en el cual no es necesario que un tercero actúe como mediador y en su lugar, requiere que los involucrados tengan habilidades de comunicación, escucha, comprensión y feedback (retroalimentación del otro), con el objetivo de encontrar una solución que beneficie a todos.

Ej: Cuando dos ciudadanos tienen opiniones y propuestas diferentes frente a un conflicto en el centro y se ponen en diálogo para encontrar un punto en común que los favorezca a ambos.

Mediación: Consiste en un proceso en el que una persona imparcial, el mediador (quien no tiene poder ni es delegado por nadie), coopera con los interesados para

encontrar una solución al conflicto, facilitando la comunicación y el entendimiento entre las partes, con el fin de explorar opciones y alcanzar acuerdos, respetando las necesidades y expectativas de los implicados.

Ej: Cuando hay un conflicto entre algunos de los ciudadanos del centro porque tienen intereses opuestos y se designa a una persona neutral como mediador que les ayuda a dialogar y buscar una solución que satisfaga a todos, el mediador no impone ninguna decisión, sino que facilita la comunicación y el entendimiento de todas las partes en este caso pueden ser los profesionales que realicen este papel u otro compañero.

- **Conciliación:** Es una forma de resolver conflictos mediante el diálogo y la colaboración, en busca de establecer acuerdos mutuos y satisfactorios que no generen rivalidades, reduzcan las tensiones y favorezcan la justicia y la democracia. Aquí, las personas o partes que tienen un problema buscan una solución que les convenga a ambas con la ayuda de una persona neutral llamada conciliador, quien es delegado por el grupo, una autoridad o la ley, y orienta el proceso, promueve el consenso y permite ver el conflicto como una fuente de transformación. Asimismo, este se encarga de hacer un acta donde se establezcan los acuerdos del proceso.

Ej: Cuando hay dos o más ciudadanos del centro que tienen un conflicto y se designa a una persona neutral como conciliador, este analiza la situación y propone (más no impone) una solución que sea justa y razonable para ambas partes. Después se establecen acuerdos y el conciliador realiza un acta como evidencia del proceso y firman todos en acuerdo a lo pactado en la conciliación.

- **Arbitramento:** Es una forma de resolver conflictos sin acudir a la justicia ordinaria. Un tercero imparcial, llamado árbitro, escucha a las partes y emite un fallo que debe ser acatado. Las partes eligen al árbitro y se someten voluntariamente al proceso de arbitramento, que busca facilitar la solución de controversias de manera rápida y eficaz.

Ej: Ante un conflicto se designan a un particular imparcial para que analice la situación, emita un veredicto y tome la decisión por todos.

Luego, se les explicará la conciliación en sus fases, funciones y el acta que será la herramienta pertinente para desarrollar como conciliadores:

- **Fases de la conciliación:**
 1. Fase inicial, en la cual se define el contexto de la conciliación.
 2. Fase de intercambio de historias, donde se definen los puntos de vista de cada uno de los actores, los hechos y sentimientos.
 3. Fase de situación del conflicto, es decir, donde se concretan los puntos a tratar y se enfatiza en lo conciliable.
 4. Fase donde se generan soluciones, promoviendo su búsqueda y su selección.
 5. Fase en la cual se establecen los acuerdos y el cierre que se especifican en un acta.

- **Las funciones del conciliador:**
 1. Citar a las partes y a quienes, en su criterio, deben asistir en la audiencia.
 2. Impulsar y garantizar el correcto desarrollo de la audiencia de conciliación.
 3. Motivar a las partes a la resolución del conflicto.
 4. Levantar el acta de la audiencia de conciliación.
 5. Expedir a los interesados constancia en las que se indique la fecha de celebración de la audiencia y el objeto de la misma.
 6. Registrar el acta de la audiencia de conciliación en el libro de actas de la comisión de convivencia y conciliación.
 7. Formular propuestas de arreglo.

- **El acta del acuerdo conciliatorio deberá contener lo siguiente:**
 1. Lugar, fecha y hora de audiencia de conciliación.
 2. Identificación de los conciliadores.
 3. Identificación de las personas citadas con señalamiento expreso de las que asisten a la audiencia.
 4. Relación sucinta de las pretensiones motivo de la conciliación
 5. El acuerdo logrado por las partes; con indicación de la cuantía, modo, tiempo y lugar de cumplimiento de las obligaciones pactadas.
 6. Firma de las partes.

Después, se les dará a todos los participantes una hoja o cartelera con ejemplos de conflictos cotidianos, en los que deberán plantear de manera participativa (verbalmente) soluciones que impliquen el gano-ganas.

Conflictos	Soluciones gano- ganans
a. Los viernes por la noche, Juan siempre quiere salir para ir al cine. En cambio, su esposa suele estar cansada y prefiere quedarse en casa.	
b. A Pedro le gusta oír música con volumen alto, pero su compañero de piso necesita que haya silencio para estudiar para un examen.	
c. La suegra de Pepa está convaleciente de una enfermedad. La posición del esposo de Pepa es que ésta deje su trabajo para cuidarla. Su interés es que la anciana esté acompañada y cuidada. La esposa desea seguir trabajando.	
d. Elisa y Carmelo comparten la propiedad de una casa antigua que requiere obras de reparación urgente. Tienen puntos de vista diferentes respecto al alcance de dichas obras y a la cantidad a invertir para realizarlas.	

Tercer momento: **“Aplicación práctica”**

Con el fin de poner en práctica el paso a paso o las fases de la conciliación, se les pedirá a los ciudadanos participantes del grupo que elijan una problemática actual (a nivel interno) y lleven a cabo un proceso de conciliación de acuerdo a los pasos establecidos, para así, al finalizar la actividad con la socialización colectiva de lo desarrollado.

Eligieran un caso hipotético entre dos personas en conflicto, un conciliador y la herramienta de conciliación

- **Actividad de cierre y evaluación (15 minutos)**
- Aplicación del instrumento de evaluación con el respectivo acompañamiento

Posterior a la actividad (8 minutos)

- Conclusiones cargo del relator, relacionadas con la importancia de este tema como una herramienta para la conciliación y resolución de conflictos.

RECURSOS**HUMANOS**

- Trabajador Social en formación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca:

FÍSICOS Y LOCATIVOS

- Sillas
- Mesas
- Refrigerio

MATERIALES

- Pliegos de papel kraft (1)
- Hojas iris (1 Block)
- Hojas blancas (1 Block)
- Marcadores de colores (1 caja X12) - no borrables
- Pegastick (2 barras)

Evidencias: fotografías, crónica.

Referencias:

- Fuquen Alvarado, M. E., (2003). Los conflictos y las formas alternativas de resolución. Tabula Rasa, (1), 265-278.
 - Función pública (2023). Ley 2166 de 201
- Disponible en: [Ley 2166 de 2021 - Gestor Normativo - Función Pública \(funcionpublica.gov.co\)](http://funcionpublica.gov.co)
- Rocca, E (2003) Cómo mejorar tus habilidades sociales. Epublibre: Titivillus.

Apéndice C. Crónicas**CRÓNICA N° 1**

Fecha: 3 de noviembre de 2023

Nombre del grupo: Parcharte

Número de asistentes: 15

Lugar: Mesalud- Centro de Alta Dependencia Física Mental o Cognitiva

Hora: 10:00 A.M- 12:00 A.M

Trabajador Social en Formación: Jefferson Nicolás Cuenca Morales

OBJETIVO:

- **Obtener información que permita dar una mayor comprensión del grupo de ciudadanos participantes sobre sus dinámicas internas.**
- **Contextualizar el proceso que se va a adelantar a nivel grupal.**

METODOLOGÍA: Para este ítem se anexa el documento de planeación que contempla la metodología.

<https://docs.google.com/document/d/1X1fWT6piNd1-S-XBXYQtFds5HaLEnxCa/edit#heading=h.gjdgxs>

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS: Para el abordaje de este taller, se emplearon las técnicas de Gusanito de colores y La silueta, las cuales se complementaron con el uso de la relatoría, en tanto a los instrumentos de recolección de la información se el Trabajador Social en formación uso del formato de crónica grupal.

RELATO:

Siendo las 10:00 A.M. del día 3 de noviembre de 2023 se reunieron quince(15) ciudadanos participantes del Centro de Alta Dependencia Física Mental o Cognitiva en el municipio de La Mesa Cundinamarca junto con el profesional en formación de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, con el fin de desarrollar la primera sesión de encuentro entre las dos partes que permitió identificar los intereses y expectativas en relación a la información/formación en el marco de la participación de los encuentros futuros. Así las cosas, se especifica que para esta reunión el moderador de la sesión fue Jefferson Nicolás Cuenca Morales, De esta forma, la sesión inicia con la presentación y contextualización de la reunión a cargo del estudiante Jefferson Nicolás Cuenca Morales, desarrollo la primera actividad rompehielos palitos donde se orienta a través de una imagen diferentes figuras que replicaban siendo cada vez con más dificultad fomentando la participación y el compañerismo., de la actividad se identificó la capacidad de escuchar, seguir instrucciones y su capacidad de implementar las técnicas, dando apertura a la siguiente actividad de contextualización del proceso con la actividad del gusanito de colores, donde cada ovalo tenía diferentes temáticas como nombre del grupo, temáticas a desarrollar y actividades que les gustaría hacer en el proceso siendo una actividad de participación que da el nombre del grupo Parcharte, reglas de convivencia, y posibles temas a tratar en los encuentros y un momento el para conocernos mutuamente, dando expectativas del proceso.

Participante #1: tiene dos año en el centro, *según su expectativa. "Fortalecer primero en el interior y que este se refleje en mis compañeros, dando mayor impacto en en la calidad*

de vida y en los valores ciudadanos; donde se consoliden el deber hacer y el deber ser enmarcado en el conocimiento''.

Participante #2: tiene seis años en el centro *'' dentro de sus expectativas está el recibir todo los conocimientos transmitan a él y sus compañeros, todo va a salir bien y él estará presto a colaborar, recomienda seguir con el proceso''.*

Participante #3 *''Expresa el fortalecimiento a través de procesos educativos, dónde participan algunas personas con mucha calidad humana y de mucho valor, permiten una evaluación final exitosa''.*

Participante #4 *''señala que lleva más de dos años en el centro que a pesar que tienen muchas falencias a nivel social, familiar, deportiva es a través de la educación dónde se realiza y brinda oportunidades de mejoras para todos, resaltando la importancia de los talleres''.*

Ahora bien, finalizado este primer espacio, se realiza la contextualización del proceso retomando lo desarrollado en la actividad desarrollada, dónde señala que se busca aportar a la través de la formación de encuentros vivenciales el desarrollo de capacidades en posibles temas de habilidades sociales y resolución de conflicto.

Dicho esto, se desarrolla, la segunda actividad de la silueta que tuvo como fin realizar una caracterización de los ciudadanos participantes teniendo en cuenta preguntas orientadoras dadas por el trabajador social en formación indicando que es una herramienta donde cada persona debía hacerse a uno mismo y escribir diferentes categorías como nombre, edad, años en el centro de atención, lugar donde Vivian, actividad que realizaban. Luego, se brinda un tiempo determinado por cada categoría para que los participantes escriban sus respuestas y posterior a esto se procede a realizar la lectura y análisis de las respuestas.

INTERPRETACIÓN:

La metodología, las técnicas Gusanito de colores y La silueta permite ver de manera clara y precisa, el grupo con que se desarrollara el proceso de intervención y sus capacidades para realizar actividades como su de los que se hacen responsables teniendo en cuenta que la participación, según Michael Ende, (s.f) *“es aquello que permite en mayor medida que cada miembro del grupo despliegue sus atributos y potencialidades individuales y haga aportes decisivos a la vida del conjunto”*. Así mismo Marchioni (2002) refiere la participación como elemento básico en todo proceso de intervención y nos dice que es *“la estrella del proceso”* (p.3) sin embargo, al identificar estos aspectos, se logró descubrir que existen fortalezas y propuestas significativas que permiten el desarrollo y la transformación, ya que si se analiza, son los mismos miembros activos los que reconocen el potencial que tienen para llevar a cabo con éxito sus procesos desde la formación e información, que en este caso abre el espectro en mayor medida para trascender cómo miembros de un grupo y de una comunidad como es en el centro que están y que probablemente cuando retorne a

una vida fuera de él, esperando la consolidación y respaldo institucional que les permita formarse para asumir mejor rol ciudadano.

EVALUACIÓN:

Se realizó una dinámica o actividad que permitiera dar conocer los sentires y los aprendizajes en los participantes, lo que en efecto, resultó satisfactorio para todos ya que se logró conectar con lo abordado durante la sesión. Se resalta la emoción y la sinceridad con la que se manifestaron los participantes, que en líneas generales, dió respuesta al objetivo de la primera sesión de caracterización.

Expresan los participantes que se sintieron muy bien, consideran interesante el proceso.

PLAN DE ACCIÓN:

Para la siguiente sesión se plantea hacer uso de una técnica de evaluación (se propone el semáforo) que permita recoger la información transversal del proceso.

OBSERVACIONES:

El Trabajador Social en formación desarrollo la planeación del encuentro, cumpliendo con el objetivo del primer encuentro, recolectando información para la caracterización del grupo.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Foto N°1: Contextualización del proceso por parte del Trabajador Social En Formación

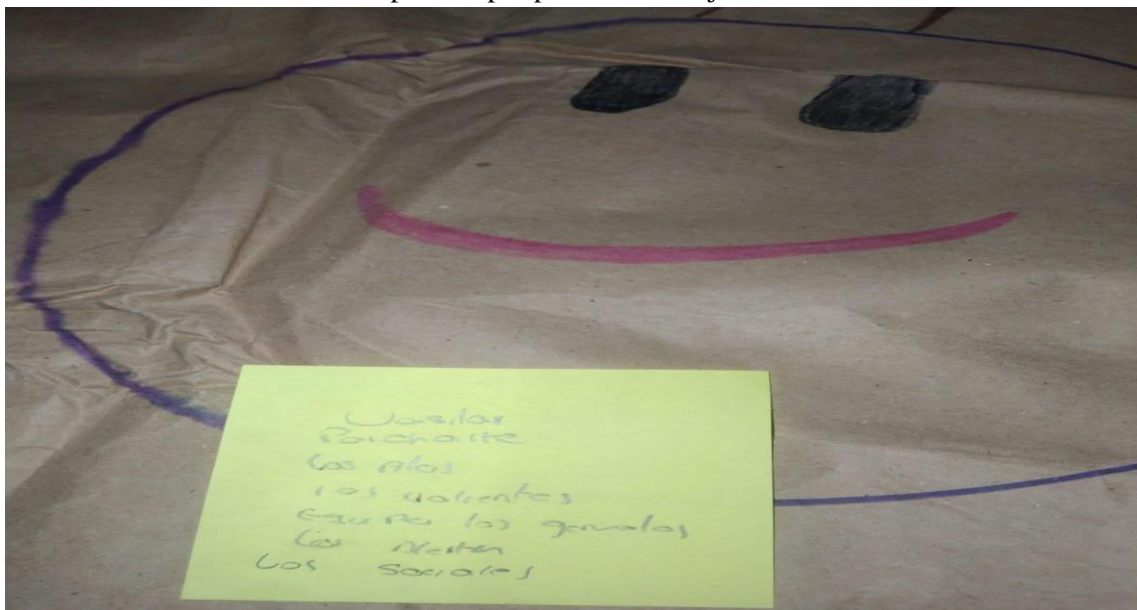
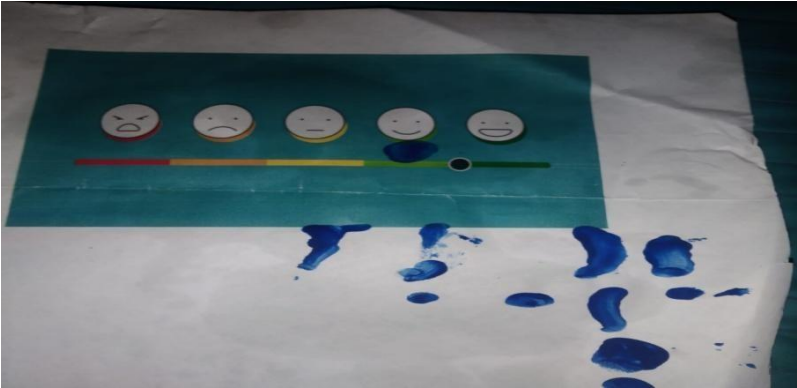


Foto N° 2: Reglas de convivencia entre el grupo y profesional en formación de Trabajo Social.



CRÓNICA N° 2

Fecha: 17 de noviembre 2023

Nombre del grupo: PARCHARTE

Número de asistentes: 14

Lugar: Mesalud- Centro de Alta Dependencia Física Mental o Cognitiva

Hora: 10:00 A.M- 12:00 A.M

Trabajador Social en Formación: Jefferson Nicolás Cuenca.

OBJETIVO:

- **Identificación de problemáticas y necesidades en temáticas de formación a través de la herramienta FODA.**
- **Jerarquización de temáticas de formación para el desarrollo de capacidades a través de la herramienta Árbol de Problemas.**

METODOLOGÍA: Para este ítem se anexa el documento de planeación que contempla la metodología.

https://docs.google.com/document/d/1t1OiEODn_zEbj3DpPzV97x0NsZRUEZve/edit

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS: Para el abordaje de este taller, se emplearon las técnicas FODA y Árbol de Problemas las cuales se complementaron con el uso de la relatoría, en tanto a los instrumentos de recolección de la información el Trabajador Social en formación utilizó el uso del formato de crónica grupal.

RELATO: Siendo las 10:00 P.M. del día 17 de noviembre de 2023 se reunieron catorce ciudadanos participantes del proceso de intervención y el profesional en formación de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, con el fin de desarrollar un FODA y un Árbol de problemas que permita identificar los intereses y expectativas en relación a la información/formación.

De esta forma, la sesión inicia con la presentación y contextualización de la reunión a cargo del moderador, dónde mencionó lo desarrollado en la primera sesión con respecto a los posibles temas a desarrollar en el proceso de formación.

Retomando un gráfico expuesto en la socialización del Gusanito de colores, dónde señala que se busca aportar a al desarrollo de capacidades individuales y colectivas con el fin de que se tuviera en cuenta para desarrollar la matriz FODA

Finalizado este momento, el Trabajador Social en Formación Jefferson Nicolás Cuenca, da continuidad al momento de realización de la técnica FODA, indicando que las Fortalezas y Debilidades se refieren a aspectos internos del grupo y las Oportunidades y Amenazas son aspectos externos que se llevan en el centro donde se encuentra.

Después de esto, los participantes indican los aspectos de las **fortalezas**:

Participante #1: *"Independiente en tiempo y sentido de compañerismo", "respeto al trato con los demás", "compromiso, todo no es bueno, todo no es malo".*

Participante #2: *"La participación de algunos se evidencia el liderazgo para la ya que es un proceso en el que no participan todos"*

Participante #3: *"Equipo de trabajo unido", "Calidad humana: Aprender, escuchar y resolver problemas"*

Participante #4: *"Unión entre algunos permite que los procesos se den de manera efectiva"*

Participante #5: *"Capacitación", "Compromiso", Responsabilidad"*

En cuanto a las **debilidades**, expresaron:

Participante #1: *"Falta de participación en la asistencia", "falta de conocimiento y apropiación de mecanismos de autocontrol, "falta de conocimiento en resolver conflictos".*

Participante #2: *"Se evidencia la poca unión de los de los ciudadanos participantes en la institución".*

Participante #3: *"Discusiones o pelus con los compañeros" "Falta de herramientas educativas para evitar conflicto".*

Participante #4: *"Poca comunicación interna entre compañeros", "Falta de compromiso en algunos compañeros".*

Participante #5: *"Poco conocimiento de uno mismo", "Conflictos en la toma de decisiones individuales y grupales".*

Referente a las **amenazas** se concreta que hace falta:

Participante #1: *"Falta de mayor apropiación de herramientas para no pelear evitándolas".*

Participante #2: *"Poca participación" "Carencia de oportunidades"*

Participante #3: *"Toma de decisiones a nivel grupal"*

Participante #4: *“Poca empatía por parte de algunos en el proceso”, “Falta de sentido de pertenencia por parte de algunos”.*

Participante #5: *“Poca participación”, “Conflictos de las personas pertenecientes a la institución”*

Para terminar la matriz con las **Oportunidades**

Participante #1: *“El proceso de apoyo”, “Mayor apropiación de nuevos temas”.*

Participante #2: *“Se reconoce las oportunidades de formación de los temas educativos en procesos anteriores y de futuro”.*

Participante #3: *“Confianza en la Institución”, “Apoyo institucional”, “Formación en proyecto de vida”.*

Participante #4: *“capacitaciones de formación”, “Integración través de procesos participativos”.*

Participante #5: *“Capacitación /formación”, “Unión del grupo en el proceso”.*

Para la construcción del árbol de problemas, el moderador se encargó de dar una retroalimentación de las temáticas abordadas en la matriz DOFA esto para delimitar, por medio de una votación, cuáles de las problemáticas expuestas serían más relevantes para desarrollar; Las cuales se eligieron dos temas abordar la Resolución de Conflictos y la inteligencia emocional.

Luego de delimitar el problema central, el moderador continuó con la explicación para la posterior construcción del árbol de problemas, en donde fue el grupo donde ubicaron al interior de la estructura las partes del mismo (causas, problema central y efecto) dando lugar así, a la retroalimentación y posterior conversación del porque cada parte iba ubicada en la estructura del árbol.

Tomando en cuenta esto y ubicando el problema central en el tronco del árbol, se partió a conversar respecto a cuáles eran las causas del mismo, (las cuales estarían situadas en las raíces de la estructura, por medio Post-it, de esta pudieron establecer que estaban relacionadas con:

Participante #1: *“La discusión entre los pacientes”, “La intolerancia”,*

Participante #2: *“Falta de dialogo adecuado”.*

Participante #3: *“Se dejan ganar de la impaciencia”, “falta de autocontrol”, “Intolerancia”.*

Participante #4: *“intolerancia”, “falta de herramientas para evitar conflictos”.*

Participante #5: *“falta de capacitación para tener mayor comunicación”.*

Por medio de estas, se da el diálogo que permite, por medio de hojas verdes, ubicar los efectos en la cúpula de la siguiente manera:

Participante #1: *“Aprender a perdonar tener, tolerancia”.*

Participante #2: *“La falta de generosidad, amistad, prudencia, generosidad”*.

Participante #3: *“Genera guerra entre todos conflictos, por no saber controlarnos”*.

Participante #4: *“Más peleas y más incomprensión”*.

Participante #5: *“Falta de reconciliación”*.

Terminando con la técnica del árbol de problemas, se da lugar a una reflexión frente a cómo este puede utilizarse no solo en el plano colectivo sino también la incidencia que podría tener a nivel personal.

Por último, en el momento de la evaluación de la sesión, se les pidió a los participantes y que les dejó el espacio, a lo cual indicaron:

Participante #1: *“Muy bueno siempre se aprende algo nuevo.”*

Participante #2: *“Las técnicas utilizadas son muy dinámicas que nos motiva la participación.”*

Participante #3 *“Unión para continuar con el trabajo grupal.”*

Participante #4: *“compromiso y sentido de pertenencia " eso es lo que siento"*

Participante #5: *“Aprendizaje”*

INTERPRETACIÓN: La metodología, las técnicas de la matriz FODA y Árbol de Problemas permite ver de manera clara y precisa las problemáticas al interior del centro fue posible determinar cuáles serían los temas a desarrollar en las sesiones de intervención Habilidades Sociales y Resolución de conflictos, además se destaca la importancia y respeto que se da en las conversaciones sostenidas en el grupo, pues permite ver la organización y apoyo que hay entre unos otros, facilitando así la delimitación de las problemáticas y sus respectivas causas y efectos, haciendo del proceso y de la técnica en sí misma, algo eficaz y eficiente que permite que los conocimientos se apropien y brinde motivación a implementar estas herramientas en el centro.

EVALUACIÓN: Se realizó una dinámica o actividad que permitiera dar conocer los sentires y los aprendizajes en los participantes, lo que, en efecto, resultó satisfactorio para todos ya que se logró conectar con lo abordado durante la sesión. Se resalta la emoción y la sinceridad con la que se manifestaron los participantes, que, en líneas generales, dio respuesta al objetivo de la sesión diagnóstica.

PLAN DE ACCIÓN:

Para la siguiente sesión se implementará la sesión de habilidades sociales.

OBSERVACIONES: Para este proceso de diagnóstico llevado a cabalidad con la planeación de la sección.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Foto N°1: Efectos Árbol de Problemas

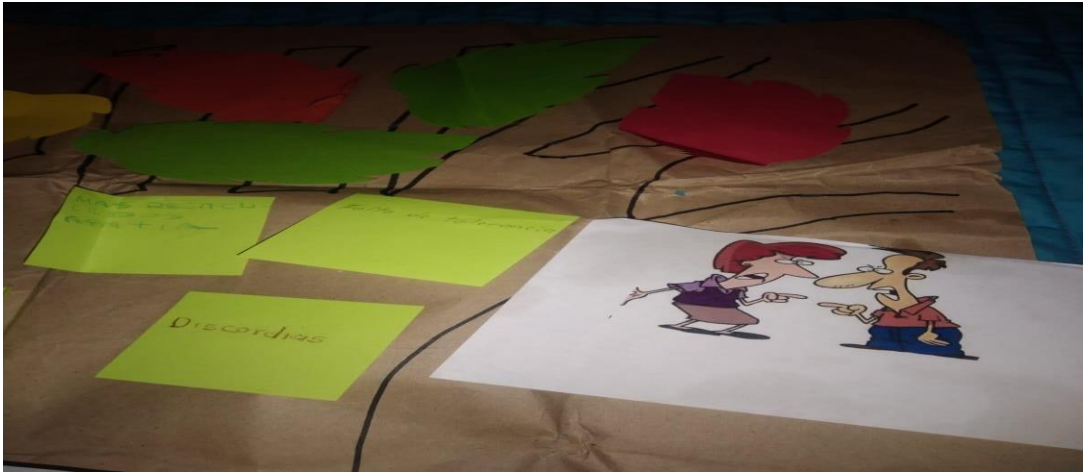


Foto N° 2: Problema principal

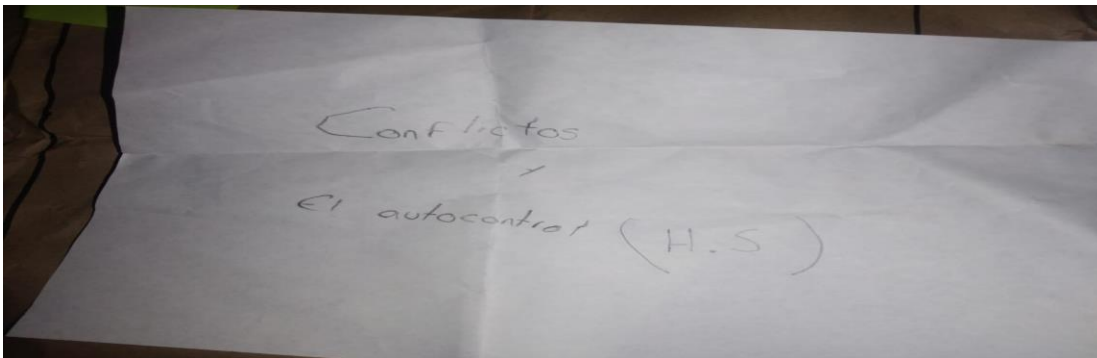
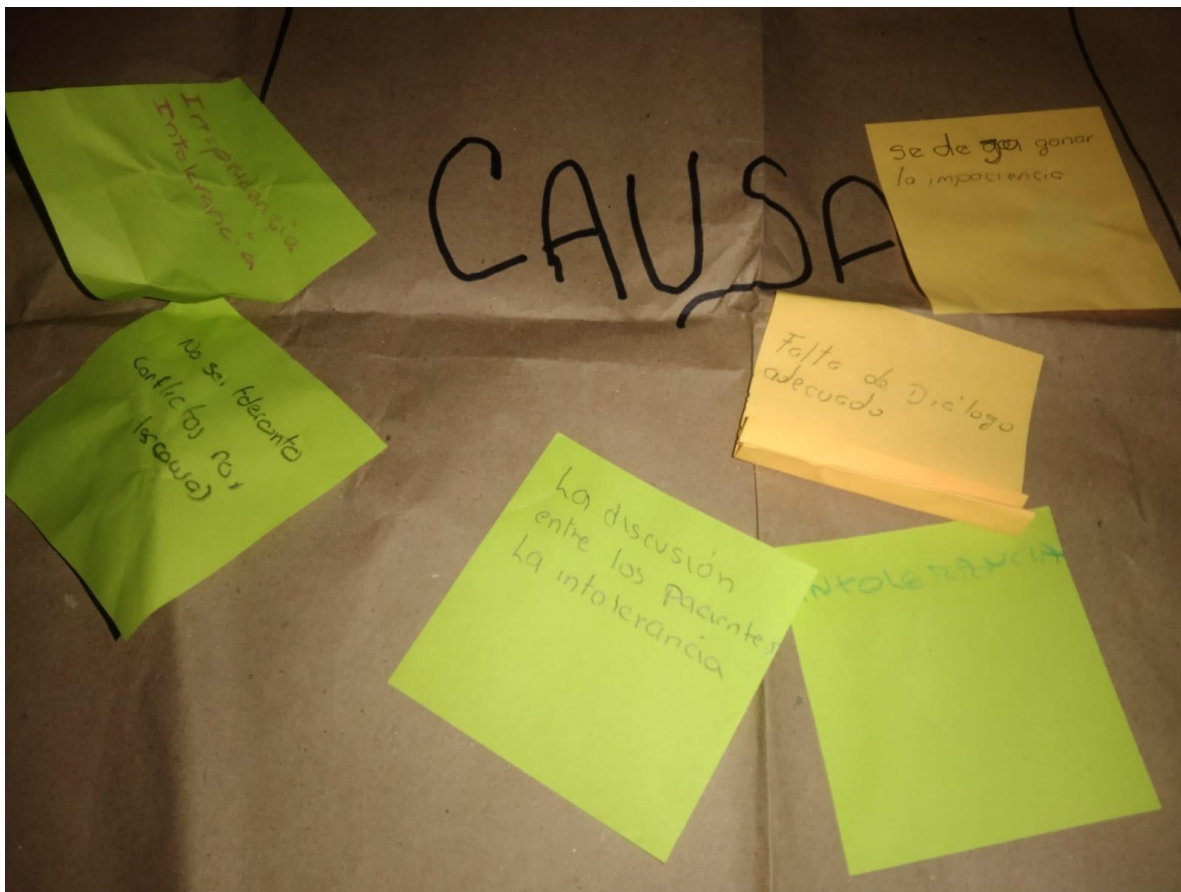


Foto N° 3: Causas Árbol de Problemas



CRÓNICA N° 3

Fecha: 1 de marzo del 2024

Nombre del grupo: PARCHARTE

Número de asistentes: 15 personas

Hora: 10:00 A.M - 12:00 P.M

Lugar: Centro de Alta dependencia física, mental, cognitiva (CADFMC) ubicado en el municipio de La Mesa Cundinamarca

Trabajador Social en Formación: Jefferson Nicolás Cuenca Morales

OBJETIVO: Desarrollar capacidades en torno a la inteligencia emocional por medio de la sensibilización y el auto reconocimiento.

METODOLOGÍA:

Para este ítem se anexa el documento de planeación que contempla la metodología.

https://docs.google.com/document/d/1drR_TPI1fqWR1q-l0E0qr1oyKcUYFj8n/edit

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS:

Para el abordaje de esta sesión, se emplearon las técnicas de lluvia de ideas, dinámica rompe hielo, recorrido sensorial, y crónica.

RELATO:

Siendo las 10:15 a.m. del día 1 de Marzo del 2024 se reunieron los ciudadanos participantes al y el Trabajador Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, con el fin de llevar a cabo la primera sesión de intervención del periodo 2024-1 (después del diagnóstico realizado en el semestre anterior), correspondiente a la temática de inteligencia emocional y en busca de fortalecer las capacidades para desarrollar y aplicar la misma a través de la sensibilización, autocontrol y el autorreconocimiento.

De esta forma, la sesión inicia con la contextualización de la reunión, dónde se mencionó el estado actual del proceso y lo que se determinó a partir de las sesiones diagnósticas en lo referido al número de sesiones a realizar, los módulos con las temáticas a trabajar y se establecen las nuevas normas de trabajo, empezando por la organización de las fechas, la puntualidad y finalmente el compromiso para enriquecer el proceso.

Una vez precisado lo anterior, se explica de manera breve lo que se trabajará en la sesión y da inicio a la actividad rompe hielo “La pereza”, en la que las participantes se muestran dispuestas y logran culminar con éxito la misma.

Después, inicia el primer momento de la sesión en donde se realiza la lluvia de ideas sobre lo que saben las emociones y sentimientos, atendiendo a las preguntas orientadoras que fueron respondidas de manera satisfactoria ya que se evidencia que conocen la diferencia entre los conceptos tratados, se realizan ejemplos y las moderadoras complementan para afianzar lo socializado.

Seguido, se le da apertura al momento de teorización, donde se exponen con una cartelera los conceptos de sentimiento y emoción, teniendo en cuenta lo expresado por las participantes anteriormente y, asimismo, especifican los aspectos principales de la inteligencia emocional y su significado, brindando ejemplos, que, gracias a los panfletos sobre los tips de la inteligencia emocional, logran dejar una reflexión sobre las temáticas para dar paso al siguiente momento.

La semana de las emociones donde se les oriento a recordar una actividad realizada en la semana, especificando el día y la emoción o sentimiento que les género.

Participante #1: *“Caminata el día sábado”, “emoción alegría”.*

Participante #2: *“Escuchar la misa el día domingo” “emoción felicidad”.*

Participante #3: *“El día lunes un amigo me dio un detalle”, “alegría por el detalle”*

Participante #4: *“Feliz porque tuve encuentro con mis familiares el día domingo”*

Participante #5: *“Tranquilidad porque estuve ocupada trabajando”*

Posterior a ello, se pone en práctica lo aprendido con la realización de una cartografía corporal, en la que cada participante plasmó la localización de sus propias emociones y sentimientos. Algunas expresaron lo siguiente:

Participante #1: *“Siento la calma en mi mente, la alegría en mi sonrisa, el amor en el corazón y la tristeza en el estómago”*.

Participante #2: *“La calma en la cabeza, el amor en el corazón, asco en la boca y tristeza en el estómago”*.

Participante #3: *“Siento miedo y rabia en la cabeza, amor en el corazón, vergüenza en la cara”*.

Participante #4: *“Tristeza en los ojos, alegría en la boca, rabia en la cabeza, vergüenza en la cara”*

Participante #5: *“La rabia en las manos, tristeza en los ojos, amor y calma en el corazón”*

Aquí, estuvieron participativos y emocionados por la actividad puesto que en sus cartografías evidenciaron varias situaciones personales, con sus compañeros, familiares y allegados. Esto culminó con una reflexión en torno al permitir, identificar y procesar las emociones de manera adecuada haciendo uso de la inteligencia emocional, resaltando que es en varias ocasiones es necesario pedir perdón para dar tránsito a lo que el día a día nos hace sentir.

Culminando con este momento de aplicación práctica, se llevó a cabo unos ejercicios de respiración para dar apertura a la actividad de recorrido sensorial, donde las participantes mostraron curiosidad y en especial, confianza ya que le permitieron al trabajador social en formación guiarlos con los ojos vendados e iniciar la inmersión con los objetos, que fue bien recibida, llamó la atención y logró cerrar con el tema de una manera efectiva. Por último, el con la reflexión final sobre la importancia de la inteligencia emocional, haciendo énfasis en que antes de resolver u ocuparse de los asuntos personales, es necesario atender esa parte emocional y muy interna que cada persona tiene. La sesión cerró con la aplicación del instrumento de evaluación, con una paleta de tres caritas la cual 12 personas escogieron la paleta feliz y 3 la paleta con carita regular

INTERPRETACIÓN:

La sesión logró despertar en las participantes la noción de examinar y hacer ese ejercicio de introspección con las emociones y sentimientos que se manifiestan en la cotidianidad, que gracias a las dinámicas aplicadas pudieron dimensionar de una manera más reflexiva, puesto que en ocasiones se tiende a pasar por alto la magnitud de dar tránsito y gestionar de manera adecuada eso que se siente y más teniendo en cuenta que el contexto por el cual han vivido y actualmente se encuentra. Algo que también es relevante de rescatar, es que en muchas ocasiones se bloquean o proceden de manera poco apropiada en los procesos porque no saben gestionar sus emociones y las trasladan a los diferentes contextos sociales en los que se desenvuelven.

EVALUACIÓN:

Se realizó una paleta de caritas con el fin de conocer el nivel de satisfacción y apropiación de las participantes, donde al momento de efectuarlo se evidenció que 12 personas se sintieron totalmente satisfechas con la sesión y las temáticas, 3 de manera regular, pero se manifestaron con sus respuestas acertadas el grado de apropiación con lo desarrollado y aprendido con la sesión.

PLAN DE ACCIÓN:

Para la siguiente sesión se desarrollará la temática de autoconciencia.

OBSERVACIONES:

Es necesario hacer el constante acompañamiento con todos los insumos y elementos informativos de apoyo entregados ya que algunas cosas pueden no quedar claras para todos los participantes.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

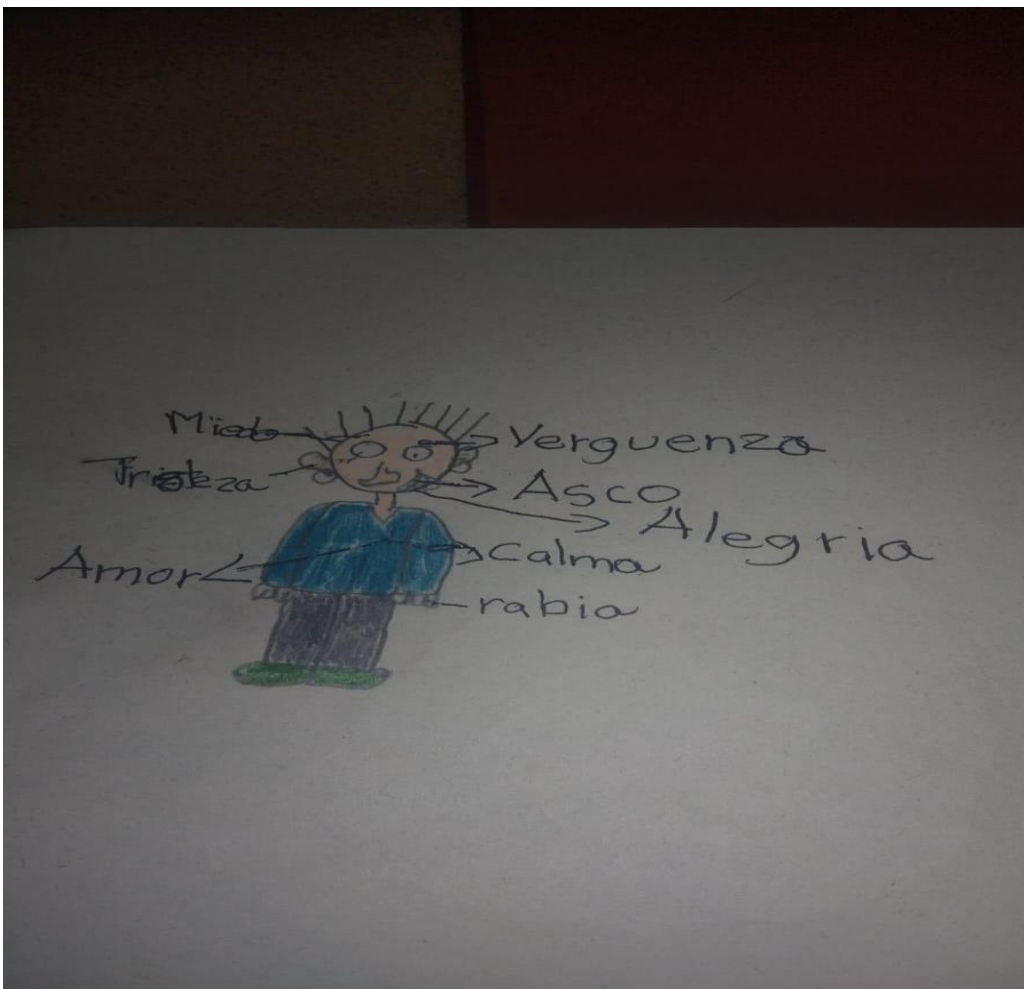
Foto N°1: Semana de las emociones

UNA SEMANA DE EMOCIONES...

DÍA 1	¿De 1 a 10 que tan fuerte es tu emoción?	
Dibuja una situación vivida:	😊	
	10	
	9	
	8	
	7	
	6	
	5	
	4	
	3	
Qué emoción sentiste:	2	
03 Que estoy aprendiendo a vivir tranquila	1	☹️

DÍA 2	¿De 1 a 10 que tan fuerte es tu emoción?	
Dibuja una situación vivida:	😊	
	10	
	9	
	8	
	7	
	6	
	5	
	4	
	3	
Qué emoción sentiste:	2	
04 Ocupacion por trabajar	1	☹️

Foto N° 2: Cartografías corporales



CRÓNICA N° 4

Fecha: 8 de marzo del 2024

Nombre del grupo: PARCHARTE

Número de asistentes: 15 personas

Hora: 10:00 A.M - 12:00 P.M

Lugar: Centro de Alta dependencia física, mental, cognitiva (CADFMC) ubicado en el municipio de La Mesa Cundinamarca

Trabajador Social en Formación: Jefferson Nicolás Cuenca Morales

OBJETIVO: Desarrollar capacidades en torno a la autoconciencia por medio de actividades vivenciales.

METODOLOGÍA:

Para este ítem se anexa el documento de planeación que contempla la metodología.

<https://docs.google.com/document/d/1oH5PfuAeE3cbd0Bqrdm9NK9nhW6TZQsj/edit>

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS:

Para el abordaje de esta sesión, se emplearon las técnicas la palma, muñeco anti estrés y crónica.

RELATO:

Siendo las 10:15 a.m. del día 8 de Marzo del 2024 se reunieron los ciudadanos participantes al y el Trabajador Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, con el fin de llevar a cabo la segunda sesión correspondiente a la temática de autorregulación y en busca de fortalecer esta capacidad para desarrollar y aplicar la misma a través de la sensibilización y el auto reconocimiento.

Una vez comenzado se explica de manera breve lo que se trabajará en la sesión y da inicio a la actividad rompe hielo “El grita nombre”, en la que las participantes se muestran dispuestas y logran culminar con éxito la misma.

Después, inicia el primer momento de la sesión en donde se realiza la lluvia de ideas sobre lo que saben la autorregulación, atendiendo a las preguntas orientadoras que fueron respondidas de manera satisfactoria ya que se evidencia que conocen la diferencia entre los conceptos tratados, se realizan ejemplos de cuanto realizan autorregulación de emociones y sentimientos en diferentes ámbitos canalizándolos a través de actividades de su cotidianidad.

Seguido, se le da apertura al momento de teorización, donde se exponen con una cartelera los conceptos de autorregulación, teniendo en cuenta lo expresado por las participantes con diferentes ejemplos dados.

Dando paso a la primera actividad de la mano

Participante #1: *“Tengo autocontrol cuando hago taller, cuando voy a caminata, cuando recibo una llamada ”.*

Participante #2: *“Cuando miro televisión, cuando tomo café y para trabajar”.*

Participante #3: *“Tengo autorregulación cuando escuchó música, cuándo hago sopa de letras y cuando me madrugo bañarme”*

Participante #4: *“Cuando tejo, cuando voy a caminar y dormir”*

Participante #5: *“Aprender a manejar las situaciones y ser equilibrado, cuando respeto a los demás”*

Posterior a ello, se pone en práctica lo aprendido con la realización de un muñeco antiestres con el fin de ser mas dinámicos y divertidos

Participante #1: *“Siento la calma con la actividad”.*

Participante #2: *“Me alegro realizar manualidades”*.

Participante #3: *“Siento satisfacción al estar en los talleres”*.

Aquí, estuvieron participativos y emocionados por la actividad puesto que evidenciaron varias situaciones personales, con sus compañeros, Esto culminó con una reflexión en torno al permitir, identificar y procesar las emociones de manera adecuada haciendo uso de la autorregulación, resaltando que es en varias ocasiones es necesario pedir perdón para dar tránsito a lo que el día a día nos hace sentir mal o de pronto nos desespera.

INTERPRETACIÓN:

La sesión logró despertar en las participantes la noción de examinar y hacer ese ejercicio de introspección con sus acciones, emociones y sentimientos que se manifiestan en la cotidianidad, que gracias a las dinámicas aplicadas pudieron dimensionar de una manera más reflexiva, puesto que en ocasiones se tiende a pasar por alto la magnitud de dar tránsito y gestionar de manera adecuada eso que se siente y más teniendo en cuenta que el contexto por el cual han vivido y actualmente se encuentra.

EVALUACIÓN:

Se realizó una paleta de caritas con el fin de conocer el nivel de satisfacción y apropiación de las participantes, donde al momento de efectuarlo se evidenció que 15 personas se sintieron totalmente satisfechas con la sesión y las temáticas, se manifestaron con respuestas acertadas el grado de apropiación con lo desarrollado y aprendido con la sesión.

PLAN DE ACCIÓN:

Para la siguiente sesión se desarrollará la temática de autoconciencia.

OBSERVACIONES:

Es necesario hacer el constante acompañamiento con todos los insumos y elementos informativos de apoyo entregados ya que algunas cosas pueden no quedar claras para todos los participantes.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Foto N° 1: La silueta de la mano

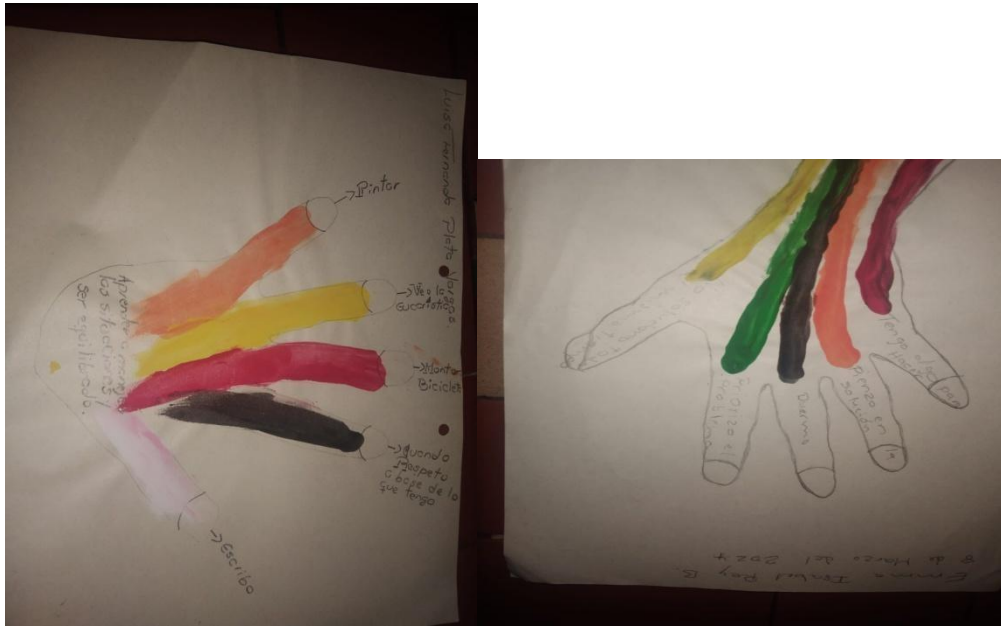


Foto N° 2: Muñecos anti estrés



CRÓNICA N° 5

Fecha: 22 de marzo del 2024

Nombre del grupo: PARCHARTE

Número de asistentes: 15 personas

Hora: 10:00 A.M - 12:00 P.M

Lugar: Centro de Alta dependencia física, mental, cognitiva (CADFMC) ubicado en el municipio de La Mesa Cundinamarca

Trabajador Social en Formación: Jefferson Nicolás Cuenca Morales

OBJETIVO: Desarrollar capacidades en torno al autocontrol por medio de actividades vivenciales.

METODOLOGÍA:

<https://docs.google.com/document/d/1FUx6LYxKL3SAhUNDSYgQEJbfkYc0dZ2H/edit#heading=h.66ztsvjrso2m>

Para este ítem se anexa el documento de planeación que contempla la metodología.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS:

Para el abordaje de esta sesión, se emplearon las técnicas caja anti estrés y crónica.

RELATO:

Siendo las 10:15 a.m. del día 22 de Marzo del 2024 se reunieron los ciudadanos participantes al y el Trabajador Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, con el fin de llevar a cabo la segunda sesión correspondiente a la temática de autocontrol y en busca de fortalecer esta capacidad para desarrollar y aplicar la misma a través de la sensibilización de manera que se desarrolló durante la sesión una herramienta para Centro de Alta dependencia física, mental, cognitiva (CADFMC).

Inicia el primer momento de la sesión en donde se realiza la lluvia de ideas sobre lo que saben del autocontrol, atendiendo a las preguntas orientadoras que fueron respondidas de manera satisfactoria, enlazando los temas desarrollados en las sesiones pasadas, se realizan ejemplos de la cotidianidad del centro, se explica la parte teórica para evaluar la apropiación del concepto se divide el grupo en dos, cada grupo realizo un mensaje decorativo respecto a la teoría.

Seguido, se les da dos cajas llamadas la caja de los gritos con el fin de que sea compartido a los demás usuarios del centro siendo una herramienta comunitaria estableciendo dos puntos de concurrencia para dejarlas que fueron la biblioteca y el comedor.

INTERPRETACIÓN:

La sesión logró despertar en las participantes la noción de dinámicas aplicadas para los diferentes ciudadanos del centro con la herramienta realizada, pudieron dimensionar de una manera más reflexiva el tipo de actividades que se desarrollan.

EVALUACIÓN:

Se realizó una paleta de caritas con el fin de conocer el nivel de satisfacción y apropiación de las participantes, donde al momento de efectuarlo se evidenció que 15 personas se sintieron totalmente satisfechas con la sesión y las temáticas, 3 de manera regular, pero se manifestaron con sus respuestas acertadas el grado de apropiación con lo desarrollado y aprendido con la sesión.

PLAN DE ACCIÓN:

Para la siguiente sesión se desarrollará la temática de empatía.

OBSERVACIONES:

Es necesario hacer el constante acompañamiento con todos los insumos y elementos informativos de apoyo entregados ya que algunas cosas pueden no quedar claras para todos los participantes.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Foto N° 1: Herramienta caja de los gritos



Foto N° 2: Herramienta caja de los gritos



Fecha: 5 de abril del 2024

Nombre del grupo: PARCHARTE

Número de asistentes: 8 personas

Hora: 10:00 A.M - 12:00 P.M

Lugar: Centro de Alta dependencia física, mental, cognitiva (CADFMC) ubicado en el municipio de La Mesa Cundinamarca

Trabajador Social en Formación: Jefferson Nicolás Cuenca Morales

OBJETIVO: Desarrollar capacidades en torno a la empatía por medio de actividades vivenciales.

METODOLOGÍA:

Para este ítem se anexa el documento de planeación que contempla la metodología.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS:

Para el abordaje de esta sesión, se emplearon las técnicas caja anti estrés y crónica.

https://docs.google.com/document/d/1ia46-mpx8YGbOBSwuiZTHM1tmgK8_aaa/edit?usp=sharing&oid=107275214134752349586&rtfpof=true&sd=true

RELATO:

Siendo las 10:15 a.m. del día 4 de abril del 2024 se reunieron los ciudadanos participantes y el Trabajador Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, con el fin de llevar a cabo la sesión correspondiente a la temática de empatía y en busca de fortalecer esta capacidad para desarrollar y aplicar la misma a través de la sensibilización con el compañero de grupo y del Centro de Alta dependencia física, mental, cognitiva (CADFMC).

Inicia el primer momento de la sesión en donde se realiza la lluvia de ideas sobre lo que sabe de ser empáticos, atendiendo a las preguntas orientadoras que fueron respondidas de manera satisfactoria, enlazando los temas desarrollados en las sesiones pasadas, se realizan ejemplos de la cotidianidad del centro, se explica la parte teórica para evaluar la apropiación del concepto.

Con dos actividades la del reloj la cual la orientación dada es que se citen en diferentes horas con los integrantes del grupo y en cada una tiene que dar una percepción positiva buscando mejorar la cohesión grupal.

Participante #1: *“Ver algo positivo en los demás”.*

Participante #2: *“Resalto las cualidades de cada uno frente a mí misma.”*

Participante #3: *“Conocer a los compañeros como te sientes tú”*

Participante #4: *“Conocer algunos compañeros que no conocía”*

Participante #5: *“Reconoce las cualidades de uno como también la de los demás es bonito”*.

Para la segunda actividad se desarrollará una silueta de plastilina personalizando al compañero con las diferentes cualidades y virtudes, una actividad que emocionó al grupo por el amor que se desarrolló y el respeto que se mantuvo en la sesión.

Personalizando a los compañeros con objetos que se identifican o sus aspectos físicos la actividad fue agradable por que se reconocieron el uno al otro.

INTERPRETACIÓN:

La sesión logró despertar en los participantes mayor conocimiento con el otro, respetó y armonía mejorando la cohesión grupal.

EVALUACIÓN:

Se realizó una paleta de caritas con el fin de conocer el nivel de satisfacción y apropiación de las participantes, donde al momento de efectuarlo en su totalidad se sintieron cómodos y felices con la actividad comentando reconocer cualidades de los compañeros del grupo.

PLAN DE ACCIÓN:

Para la siguiente sesión se desarrollará la temática de Habilidades Sociales

OBSERVACIONES:

La cantidad de los ciudadanos participantes fue menor debido a que se ausentaron por temas de salud.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Foto N° 1: El Reloj

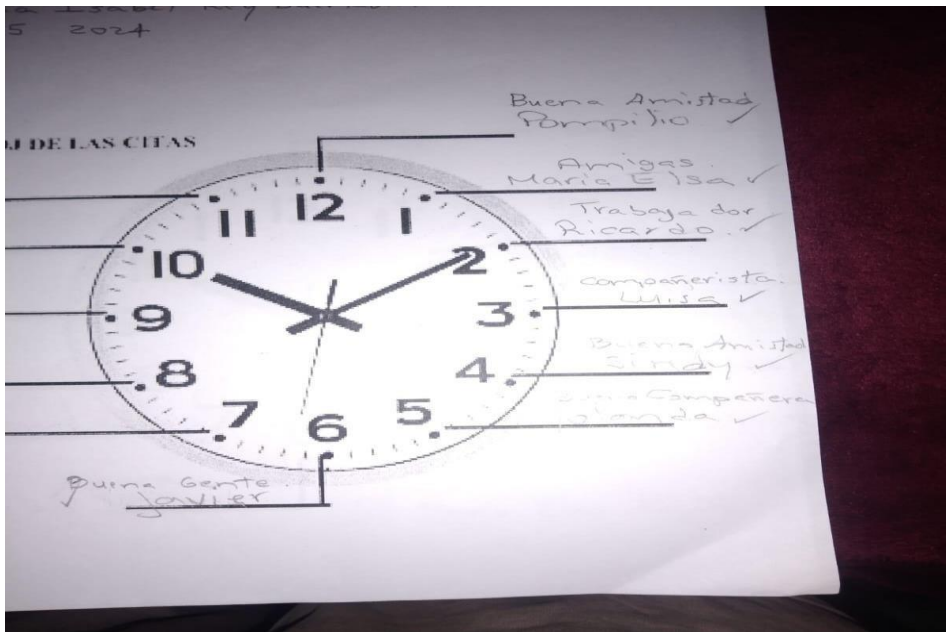
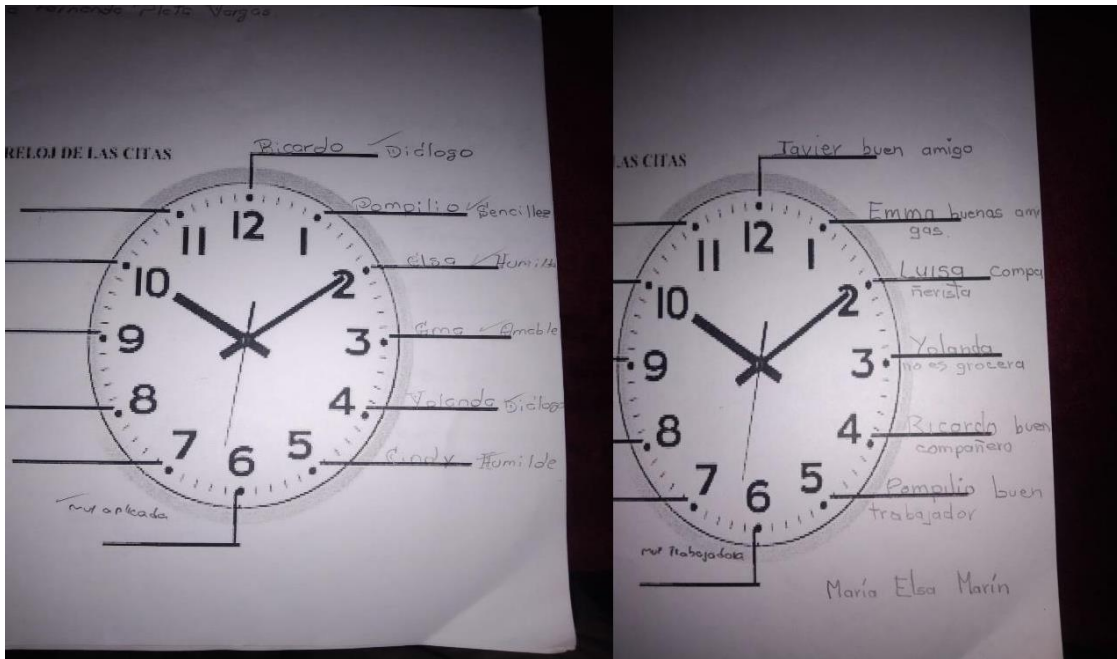


Foto N° 2: La silueta de plastilina.



Fecha: 12 de abril del 2024

Nombre del grupo: PARCHARTE

Número de asistentes: 14 personas

Hora: 10:00 A.M - 12:00 P.M

Lugar: Centro de Alta dependencia física, mental, cognitiva (CADFMC) ubicado en el municipio de La Mesa Cundinamarca

Trabajador Social en Formación: Jefferson Nicolás Cuenca Morales

OBJETIVO: Evaluar las capacidades aprendidas en el módulo de inteligencia emocional a través del encuentro vivencial.

METODOLOGÍA:

Para este ítem se anexa el documento de planeación que contempla la metodología.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS:

Para el abordaje de esta sesión, se emplearon las técnicas caja anti estrés y crónica.

<https://docs.google.com/document/d/17ulaQsl9DzzakEniCKCVp-ezxeIKXSdX/edit?usp=sharing&oid=107275214134752349586&rtpof=true&sd=true>

RELATO:

Siendo las 10:15 a.m. del día 12 de abril del 2024 se reunieron los ciudadanos participantes al proceso y el Trabajador Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, con el fin de llevar a cabo la sesión correspondiente a la temática de Habilidades Sociales y en busca de fortalecer esta capacidad para desarrollar y aplicar la misma a través de la sensibilización con el compañero de grupo y del Centro de Alta dependencia física, mental, cognitiva (CADFMC).

Inicia el primer momento de la sesión en donde se realizó la contextualización teórica que se ha llevado hasta el momento en el módulo inteligencia emocional durante 20 minutos compartiendo conceptos, ejemplos etc.

Recalcando lo siguiente.

Participante #1: *“La emoción se da en un periodo de tiempo corto, el sentimiento se da un tiempo mayor y duradero”.*

Participante #2: *“Autorregularse con la forma de conocer las emociones y saber expresarlas.”*

Participante #3: *“El autocontrol en como expreso mi emoción o sentimiento ante los demás”*

Participante #4: *“La empatía reconoce las cualidades de uno como también la de los demás es bonito es lo que aprendimos en la anterior sesión”.*

Participante #5: *“Reconoce las cualidades de uno como también la de los demás es bonito”.*

Para la segunda actividad se evaluó la apropiación de conceptos a través de la obra de teatro con títeres una representación de lo aprendido.

Por lo que el grupo se dividió en dos teniendo en cuenta las capacidades el primer grupo de los ciudadanos que mayor tiene apropiación de entender instrucciones y su trabajo ha sido más autónomo, el segundo grupo con los ciudadanos que en las sesiones se hace mayor seguimiento en instrucciones y repasos de las temáticas.

Se les indica que deben tener en cuenta para la obra de los títeres mencionado en la planeación de la sesión.

El primer grupo de ciudadanos realizaron una personalización de la historia de caperucita roja teniendo en cuenta las instrucciones dada para la actividad.

El segundo grupo creo una historia personalizada sobre un conflicto entre dos personas la cual fue muy novedosa, el grupo fue acompañado por el Trabajador social en formación.

INTERPRETACIÓN:

La sesión logró evaluar la apropiación teórica del primer módulo de inteligencia emocional evidenciado en la actividad central.

EVALUACIÓN:

Se realizó de manera autónoma la participación de algunos ciudadanos evaluando el proceso

Participante #1: *“Me agrada los talleres realizados por que no son iguales a los que nos realizan los demás profes”.*

Participante #2: *“Hemos aprendido sobre la inteligencia emocional a través de los talleres del profe.”*

Participante #3: *“Son muy bueno los talleres porque me gustan y he aprendido mucho”*

PLAN DE ACCIÓN:

Para la siguiente sesión se desarrollará la primera sesión de introducción al módulo de resolución de conflictos, con un acercamiento de la película colombiana como el Gato y el Ratón.

OBSERVACIONES:

Se cierra de manera satisfactoria el módulo de Inteligencia Emocional, como Trabajador Social en Formación, me voy contento por saber el grado de apropiación que tienen los ciudadanos participantes en el proceso, como el reconocimiento de que las actividades han sido acordes a la población.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Video N° 1: Obra de títeres grupo 1



10000000_7202625413179688_8288957779482983980_n.mp4

<https://drive.google.com/file/d/1Ub5DxhUkNOK9ZFNups1IGjMReu98dN6C/view?usp=sharing>

Foto N° 2: Obra de títeres grupo 2.



VID-20240910-WA0000 (1).mp4

<https://drive.google.com/file/d/1VYVgbv9Zna7vOPI8BkxayZ1-yAFUoBU0/view?usp=sharing>

CRÓNICA N° 8

Fecha: 19 de abril del 2024

Nombre del grupo: PARCHARTE

Número de asistentes: 14 personas

Hora: 10:00 A.M - 12:00 P.M

Lugar: Centro de Alta dependencia física, mental, cognitiva (CADFMC) ubicado en el municipio de La Mesa Cundinamarca

Trabajador Social en Formación: Jefferson Nicolás Cuenca Morales

OBJETIVO: Desarrollar un acercamiento conceptual de los conflictos por medio de la película colombiana Como el Gato y El Ratón.

METODOLOGÍA:

Para este ítem se anexa el documento de planeación que contempla la metodología.

<https://docs.google.com/document/d/1IUTbWLnqw1Pvcf0KrvUgiN-dhNE4jo2D/edit?usp=sharing&oid=107275214134752349586&rtpof=true&sd=true>

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS:

Para el abordaje de esta sesión, se emplearon las técnicas de la película y la crónica.

RELATO:

Siendo las 10:15 a.m. del día 19 de abril del 2024 se reunieron los ciudadanos participantes al proceso y el Trabajador Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, con el fin de llevar a cabo la primera sesión del módulo de resolución de conflictos con un acercamiento a la temática con la película como el Gato y El Ratón

Esta es una película que su sinopsis se trata de una comunidad que ha luchado por conseguir el servicio público de la luz, el cual es instalado en las calles, pero no en los hogares sus habitantes deciden de manera ilegal conectar los postes a las casas creando una cantidad de cables en los tejados y viviendas poniendo en riesgo la vida de algunos habitantes de la comunidad por que logran confundir los cables de luz con los de la ropa, de esta manera nace un conflicto entre dos de las familias más conocidas Cristancho y Brochero por lo cual cada una toma acciones que cada vez van escalonando hasta que se involucra mayor cantidad de personas en el mismo al final en el que termina la comunidad de la estrella en un trágico incidente.

Con la película se dio una introducción al módulo de Resolución de Conflictos siendo positiva la participación de los integrantes del grupo, por que dieron referencias de ¿cuándo, cómo, quienes y dónde?

Recalcando lo siguiente.

Participante #1: *“Todo inicio por la luz, cada uno tomo acciones con el otro en un principio en broma, pero a lo último se desato la tragedia ”.*

Participante #2: *“No tuvieron respeto, comunicación ni acuerdos he involucraron más gente.”*

Participante #3: *“Cada día se hacía más fuerte la discusión tomando acciones individuales las cuales después serian causantes de la muerte.”*

Participante #4: *“Me gusto la película por ser colombiana, muy cerca a la realidad”.*

De esta manera se contextualizaba el conflicto de sus tipos como interpersonal, grupal e intergrupual conceptos que se esperan trabajar en la siguiente sesión de manera más profunda y activa.

INTERPRETACIÓN:

La sesión logró introducir al tema de resolución de conflictos con un acercamiento teórico a lo que se desarrollará en las siguientes sesiones.

EVALUACIÓN:

Se realizó de manera autónoma la participación de algunos ciudadanos evaluando la sesión.

Participante #1: *“Me gusto la película para entender que pueden ser los conflictos”.*

Participante #2: *“La película tiene una relación muy bonita con la cotidianidad.”*

PLAN DE ACCIÓN:

Para la siguiente sesión se desarrollará la segunda sesión al módulo de resolución de conflictos, de manera que se implementará teóricamente el conflicto y sus partes.

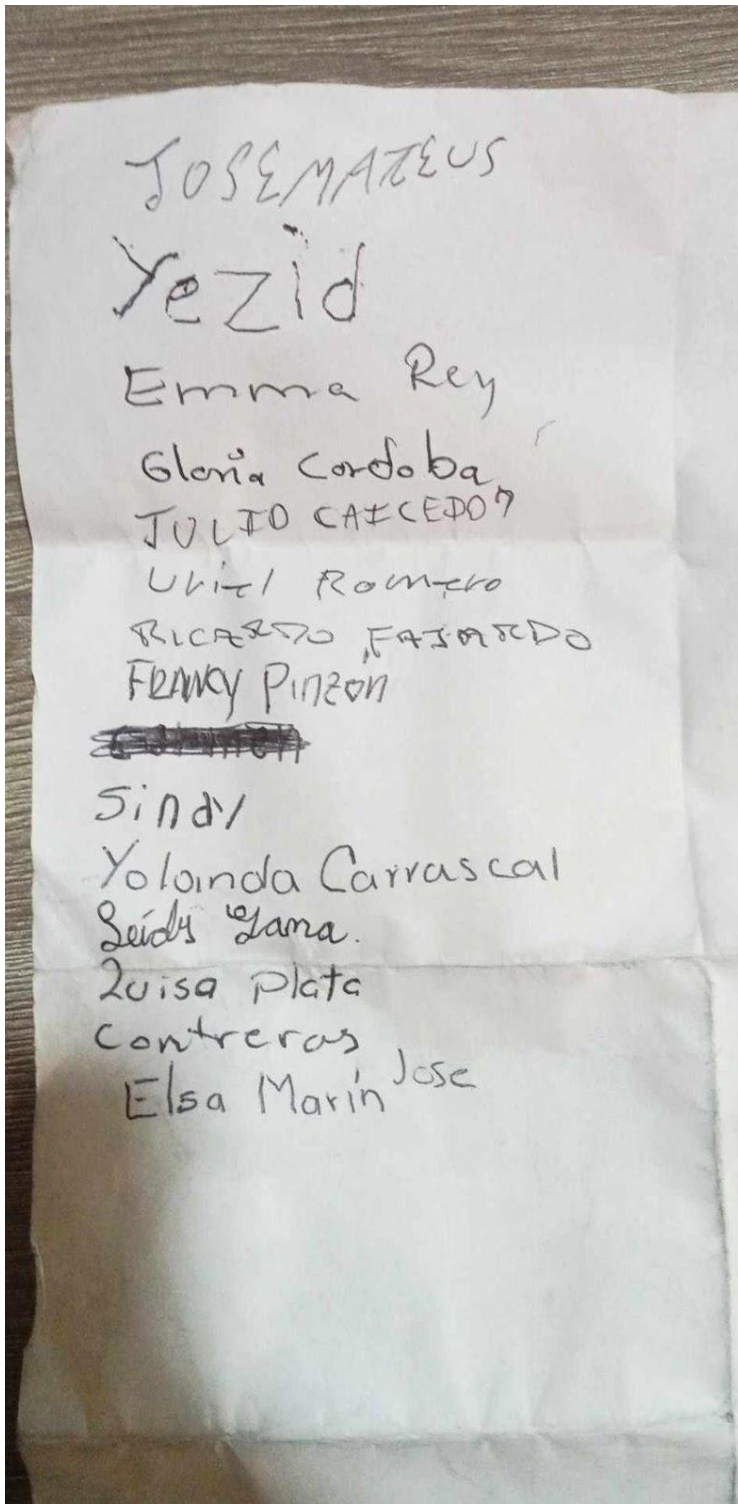
OBSERVACIONES: Fue positivo el desarrollo de la sesión introduciendo al tema de Resolución de Conflictos y a términos que se profundizaran en las siguientes sesiones.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Foto N° 1: Reunión Grupal.



Foto N° 2: Listado de asistencia.

**CRÓNICA N° 9**

Fecha: 3 de mayo del 2024

Nombre del grupo: PARCHARTE

Número de asistentes: 14

Lugar: Mesalud- Centro de Alta Dependencia Física Mental o Cognitiva

Hora: 10:00 A.M- 12:00 A.M

Trabajador Social en Formación: Jefferson Nicolás Cuenca.

OBJETIVO: Desarrollar en los participantes la capacidad de entender el conflicto, los tipos y las partes que lo conforman de esta manera trasladarlo a la cotidianidad.

METODOLOGÍA:

Para este ítem se anexa el documento de planeación que contempla la metodología.

<https://docs.google.com/document/d/1Fu2Ls4P4ow8vcKNT0VXXTU-NvcJ5aUfA/edit?usp=sharing&ouid=107275214134752349586&rtpof=true&sd=true>

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS:

Para el abordaje de esta sesión, se emplearon las técnicas de Serpientes y Escaleras, dinámica y crónica.

RELATO:

Siendo las 10:15 a.m. del día 3 de mayo del 2024 se reunieron los ciudadanos participantes al proceso y el Trabajador Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, con el fin de llevar a cabo la sesión correspondiente a la temática de Resolución de Conflictos donde de manera teórica se implementó los conceptos de conflicto, elementos y tipos en busca de fortalecer esta capacidad aplicar la misma a través de la sensibilización con el grupo y del Centro de Alta dependencia física, mental, cognitiva (CADFMC).

Luego de esto, dan inicio a la sesión rompehielos, para la cual se dan las indicaciones al mencionar que se dividirá al grupo en dos subgrupos de igual cantidad de participantes el objetivo es que se trabaje en equipo para cumplir un objetivo, el cual es poder escribir una palabra en un pedazo de papel kraft, la dificultad radica en que cada integrante, toma un hilo que está atado al marcador y deben coordinarse y dialogar para crear una estrategia y realizar lo solicitado en el menor tiempo posible. Al finalizar esta actividad se les pregunta qué vieron en ella donde algunos participantes respondieron:

-Participante 1: Es muy importante el trabajo en equipo.

-Participante 2: Hay que tener equilibrio y coordinación.

Seguido de esto, se avanza al primer momento de la metodología de lo que sabemos y lo que sentimos, donde se pasa a una sección de preguntas, en las que se les pide que respondan de acuerdo a lo que consideren, las respuestas las escriben en una hoja que se les

entrega, y se les pregunta ¿qué es para mí el conflicto? y ¿qué genera un conflicto? Después de dar unos minutos para que los participantes respondieran y se les proyectará un video relacionado al tema, luego compartieron sus respuestas diciendo lo que el conflicto es:

-Participante 1: Desacuerdo entre dos o más personas.

-Participante 2: Cuando no estoy de acuerdo con alguien y empezamos a chocar con nuestra forma de pensar.

-Participante 3: Falta de diálogo entre dos personas.

-Participante 4: Un conflicto es la controversia entre dos o más personas.

Participante 5: Yo respondí las dos preguntas en una, yo puso que un conflicto es lo posterior a la intolerancia a las diferencias y teniendo en cuenta el video a la falta de empatía, es decir, si yo puedo estar en desacuerdo por sus diferencias, yo tengo todo el derecho de expresarlo, tratar de solucionarlo, pero si yo dejo que me afecte tanto y que eso me permite a mi salirme de control, eso es lo que genera un conflicto.

Al pasar a la segunda pregunta respondieron:

-Participante 1: Para mí qué genera un conflicto: problemas, división, peleas, desacuerdos, inestabilidad.

-Participante 2: Falta de compromiso de parte de las personas y también dialogar entre las personas involucradas en el conflicto, por ejemplo, lo que decía mi compañera, si yo tengo un conflicto con alguien, para mí la solución es llamarlo y decirle venga señora Martica, dialoguemos, hablemos, antes de ponerse uno a generar un conflicto. Ya que uno no pueda arreglarlo.

-Participante 3: Cuando una persona no está de acuerdo como pasaron las cosas.

Posteriormente, se menciona que con respecto al video se veían dos personajes grandes que eran el Alce y el Oso, ¿qué características tenían ellos dos? o sea para generar el conflicto.

-Participante 1 2 y 3: Que ninguno le dio el campo al otro, o sea juntos querían pasar, estaban cerrados.

-Participante 4: Yo por ejemplo lo asocie a las diferencias entre adultos y niños, los niños tienen como esa habilidad de que ellos no saben qué es el ego, no saben qué es el orgullo, entonces tiene la posibilidad de solucionar los conflictos sin tener que poner de por medio como esas emociones; mientras que los adultos si tienen eso que nos les permite buscar una solución antes de armar un conflicto.

-Participante 5: Yo vi algo en ellos y es que el Alce estaba como triste, estaba como distraído cuando se encontró con el oso y pues no reacciono como en darle permiso porque él quiso pasar, él quiso pasar, pero él estaba como distraído y después dijo pues tampoco me dijo, tal vez lo que él venía sintiendo y pensando. Entonces él también reaccionó pues no me devuelvo, estamos los dos en la mitad, yo no me devuelvo, devuélvase usted, entonces ninguno ahí quiso devolverse, tal vez estaban a la misma distancia, y dijo pues que se devuelve él, que estamos igual de lejos pero no quiso. - El oso también está como de

mal genio, pero el otro estaba como pensativo, entonces también tenían diferentes puntos de pensamiento.

Se procede entonces dar la retroalimentación y explicación de las características de los personajes, donde se mira la parte de la dominación que quieren tener en el momento, así como muchas veces existen intereses, entonces uno piensa que eso está correcto pero no se detiene a pensar si está equivocado; como en el video el Alce y el Oso, para ellos lo correcto era pasar y pues ya dentro de eso ejercen esa dominación hacia el otro a través de la fuerza porque empezaron a pelear, pero entonces viene una segunda pregunta con el video y es ¿cómo ven a la ardilla y al conejo? porque ya miramos que el oso y el alce se guiaban por dominación, pero hubo algo que hicieron los otros dos animalitos que fue un poco más inteligente que lo que estaban haciendo el oso y el alce.

-Participante 1: Pero a la vez fueron malvados porque le hicieron daño a los adultos. Y entonces también hicieron daño, pues tampoco fue correcto lo que ellos hicieron.

-Participante 2: Trataron de ayudar a su manera.

-Participante 3: Pero digamos ellos a la final cuando se chocaron con el problema de ¿qué hacemos?, ¿qué pasa?, miraron fue por medio de sus habilidades cómo podían solucionarlo, porque igual el conejo saltó por encima del otro.

-Participante 4: Cada uno tenía sus habilidades.

Después de compartir las respuestas dice que la idea del video era identificar primero que dentro de un conflicto existen unas partes que componen ese conflicto (da explicación a las partes del conflicto que están consignado en una cartelera como apoyo para explicarles de la mejor manera a los ciudadanos participantes.

1. Las personas, que en el video se puede asociarse al alce y el oso, la intensidad en la que los dos estaban en el problema, es decir los dos estaban solo choque y choque y no buscaban una solución.

También interviene un ciudadano al decir que en esto también es importante ver cómo la personalidad puede influir en solucionar o no un conflicto. El alce y el oso estaban en contraposición, entonces se imponían, en cambio la ardilla y conejo trataron de solucionar entre ambos y pasaron por encima de los demás, que tampoco es correcto, pero pudieron encontrar una solución más pronta al no entrar en conflicto.

Como paréntesis menciona hay que tener en cuenta estos aspectos que están en la cartelera, porque así podemos reconocer en general el conflicto. Nosotros tenemos que identificar, primero quienes son las personas que están implicadas, ¿por qué es importante?, porque de esta manera comenzamos a entender esos intereses que tiene cada persona.

-*Participante 1: Hay que tener en cuenta también el carácter de cada uno, porque uno puede ser pasivo y el otro puede ser más eufórico, y tampoco se sabe por qué este pasando cada persona.*

-*Participante 2: Como en la película que los dos hombres representantes de la familia fueron que causaron todo.*

Se procede a seguir hablando de las partes restantes.

1. El proceso, es esa parte en la que se mira dónde se encuentra el conflicto, es decir si se acabó de generar o si es algo que viene de tiempo atrás, es como mirar ese recorrido del conflicto, qué es lo que ha causado, por qué, cuál es el interés. Aquí venimos a utilizar dos palabras “escalar” y “desescalar”. Cuando se habla de un conflicto en escalar, es decir que el conflicto hasta ahora viene en esa intensidad de subir; y cuando hablamos de desescalar es como ya en ese proceso en el cual se le ha dado una respuesta o de pronto una solución o un acuerdo.

1. El problema: Mirarlo en el sentido de solución.

(Los participantes comentan situaciones en su comunidad en la que han tenido conflictos)

Al seguir con el segundo momento de teorización para hablar de los tipos de conflictos esta se realiza uniendo los conceptos con la imagen que va acorde a cada tipo de conflicto.

- El conflicto intergrupar: en el el cual las necesidades del grupo se interponen, además se genera un ambiente de competencia, la cual no es buena ni mala, hay que saber llevarla, siempre y cuando no se pase por encima de los demás (los participantes mencionan la envidia rumores y luego relaciona la imagen correcta y hacen mención de los hinchas como ejemplo)
- Conflictos grupales: son aquellos donde existe división y desacuerdo entre integrantes de un mismo grupo. Aquí hacen mención de situaciones de la vereda.
- Conflicto intrapersonal: Es aquel que ocurre por ideas, pensamientos y emociones contradictorias o que nos colocan en conflicto con nosotros mismos.

Los moderadores señalan que el conflicto trae siempre consigo una consecuencia.

Una participante indica que este tipo de conflicto es uno de los más importantes, estar bien con uno mismo para estar bien con los demás.

- Conflicto interpersonal: Es el desacuerdo entre dos o más personas. Aquí los y las participantes hacen mención de situaciones de la vida cotidiana y que entra un valor muy importante que es la empatía.

En el tercer momento de la práctica, se da inicio al juego de escaleras y serpientes, se explican las reglas por parte del moderador y se asignan las fichas y el orden de tiro lo da el mayor número lanzado con el dado. Finalmente se realizan las preguntas en las casillas

correspondientes y sólo en una de ellas se equivoca una de las participantes, uno de los participantes del comité de conciliación de la vereda de pie de alto es el ganador.

Finalmente se procede a realizar el cierre de la sesión con conclusiones de parte de moderadores y participantes siendo muy activos durante toda la sesión.

INTERPRETACIÓN:

La sesión logró despertar en las participantes y hacer ese ejercicio de introspección con el concepto, elementos y tipología de conflictos, que gracias a las actividades realizadas pudieron dimensionar el tema de manera reflexiva y haciendo alusión y análisis a situaciones de conflicto que se han presentado en el centro o en la misma película, incluso retomando aspectos de la inteligencia emocional, tema que se vieron en las sesiones pasadas.

Algo que también es relevante de rescatar, es que en muchas ocasiones los ciudadanos participantes se bloquean o proceden de manera poco apropiada en los procesos porque no saben gestionar sus acciones.

Fue importante el juego ya que esta herramienta evaluó el grado de apropiación a los conceptos desarrollados durante la sesión.

EVALUACIÓN:

Se realizó con la herramienta conociendo la apropiación de las participantes, donde al momento de efectuarlo se evidenció que todas se sintieron totalmente satisfechos con la sesión y las temáticas, además de manifestar con sus respuestas acertadas el grado de apropiación con lo desarrollado y aprendido con la sesión

PLAN DE ACCIÓN:

Para la siguiente sesión se plantea el cierre del proceso con la última sesión herramientas para la conciliación, un compartir y un certificado de participación de los ciudadanos.

OBSERVACIONES:

Fue satisfactoria la sesión, como Trabajador Social se cumplió con el objetivo de la sesión y la interpretación teórica siendo una de las sesiones de manejo conceptual y de apropiación de los mismos.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Foto N° 1: Foto de la escalera.



CRÓNICA N° 10

Fecha: 17 de mayo del 2024

Nombre del grupo: PARCHARTE

Número de asistentes: 14

Lugar: Mesalud- Centro de Alta Dependencia Física Mental o Cognitiva

Hora: 10:00 A.M- 12:00 A.M

Trabajador Social en Formación: Jefferson Nicolás Cuenca.

OBJETIVO: Desarrollar en los participantes la capacidad para apropiarse el mecanismo de conciliación para la resolución de conflictos.

METODOLOGÍA: Para este ítem se anexa el documento de planeación que contempla la metodología.

<https://docs.google.com/document/d/14poNuWfytpcAoQ6VV88J19Jluy-R6OSV/edit?usp=sharing&oid=107275214134752349586&rtpof=true&sd=true>

RELATO:

Siendo las 10:00 a.m. del día 17 de mayo del 2023 se reunieron los ciudadanos participantes al proceso y el Trabajador Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, con el fin de llevar a cabo la sesión correspondiente a la temática de Resolución de Conflictos al tema de mecanismos alternativos, donde se busca capacitar en pro de apropiarse el mecanismo de conciliación para la resolución de conflictos, en el marco de la normatividad vigente con una actitud propositiva y reflexiva

El Trabajador Social en formación da una breve explicación frente a lo que se hará durante la sesión, dando apertura a la sesión con el momento, los participantes debían escribir en la parte posterior de la hoja ¿Que es la conciliación? y preguntó, de manera participativa, que había escrito cada uno, a lo que respondieron:

- *Participante 1: Solucionar problemas que hayan dentro del centro, para que no haya choques entre las personas.*
- *Participante 2: Dar un aporte para arreglar un desacuerdo y que sea positivo para las dos partes.*
- *Participante 3: La forma que tenemos de terminar con un conflicto de manera amigable. Poder convencer a las personas que es mejor conversar que discutir.*
- *Participante 4: Es el proceso que se debe dar para resolver un conflicto.*

Se explica el porqué de la actividad anterior, pues es importante en la conciliación reconocerse a sí mismo y a los demás, no solo es una persona dentro de un conflicto, pueden ser dos o más y esto hace parte de reconocer la importancia del otro. Luego de este momento en el que la conciencia de lo que puede sentir el otro tomó principal relevancia, comienzan con el tema más extenso de la sesión, los mecanismos alternativos para la resolución de conflictos.

Con el fin de que la temática quedará clara, teniendo en cuenta la similitud de los conceptos, se da inicio con la ilustración de las actitudes que se pueden asumir dentro de un conflicto, en esta, los participantes mencionaron la importancia de mantener una actitud neutra y objetiva frente a las diferentes situaciones de conflicto explicando las tres actitudes en su respectivo orden, “ganar-perder, gana una sola parte, se tiene en cuenta sólo lo individual”, “perder-perder, en un conflicto las dos partes nunca logran ponerse de acuerdo” y por último la actitud “ganar-ganar, hacen las cosas que los beneficien a los dos”, resaltando la importancia de mantener esta actitud bajo cualquier tipo de conflicto que se presente en la vida cotidiana.

A continuación, proceden a explicar en qué consiste cada uno de los mecanismos alternativos de la resolución de conflictos, dando lugar a entender que estos son las herramientas o caminos que permiten humanizar y no generar competencias entre las partes involucradas. Esto permitió problematizar cada uno de los apartados y por ende repasar para dar claridades sobre los mismos, teniendo presente que la forma en la que se pueda sentir el otro es de suma importancia para lograr empatizar y de esta manera encontrar la mejor forma para resolver el conflicto.

Posterior a ella, se hizo entrega de un folleto a cada participante, en el cual podían evidenciar las fases de conciliación, las funciones del conciliador y los pasos para redactar un acta, lo que se complementó con la explicación dada por parte del trabajador social en formación. En ese sentido, se lleva a cabo la penúltima actividad durante la cual se les

presentó de manera general una pequeña cartelera en la que aparecían diferentes situaciones que podrían presentarse en la cotidianidad y que además se daban en los barrios y veredas de acuerdo a lo socializado por los participantes, esto permitió que en cada una de estas situaciones se elaborarán de manera participativa y colectiva soluciones gana-ganas.

De esta manera, la sesión concluye con el juego de roles en el que cada uno de los participantes cumplía un rol en una situación hipotética presentados por ella, fue así como el ejercicio pudo llevarse a cabo pero se destacó la falta de escucha y la interrupción constante entre algunos de los participantes, lo que generó por momentos dispersión del grupo; sin embargo el trabajador social en formación estaban al tanto recordando la importancia de reconocer al otro, respetar su opinión y buscar la mejor solución de acuerdo al mecanismo empleado, lo que permitió que el ejercicio terminara con claridades y sobre todo comprendiendo la importancia de los diferentes roles que se desempeñan al interior de un conflicto y la hora de resolverlos en el día a día.

Fue agradable la sesión porque es la culminación del proceso adelantado con los ciudadanos participantes estuvieron muy activos, desarrollaron la herramienta del acta como una forma de conciliación siendo muy clara y participativa.

INTERPRETACIÓN:

La sesión logró generar en los participantes el aprendizaje frente a los diferentes mecanismos alternativos para la resolución de conflictos que existen, lo que permitió afianzar conocimientos en cuanto a la manera más adecuada en la que se desarrolló como una herramienta sustentada por los ejemplos y anécdotas de los participantes.

Aquí, también es pertinente mencionar que la sesión tiene contenido temático extenso y complejo de comprender, por ello para mirar la capacidad de adaptación e interiorización de los temas de la sesión.

EVALUACIÓN:

Se realizó un cuestionario con el fin de conocer el nivel de satisfacción y apropiación de los y las participantes respecto al conflicto y sus tipologías. Se desarrolló una evaluación del proceso con un instrumento con los temas más importante de la sesión participaron 13 personas, una se ausentó a las 11 de la mañana por salud.

PLAN DE ACCIÓN:

Cierre del proceso y evaluación del mismo.

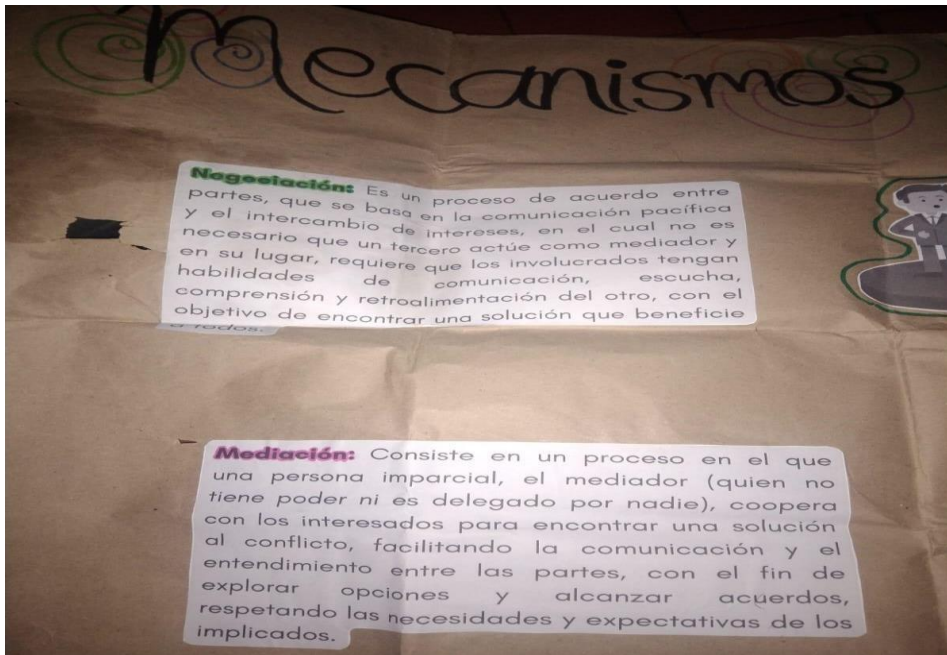
OBSERVACIONES:

Culminación del proceso con una buena interiorización de los temas dados.

Como Trabajador Social me voy satisfecho, bastante feliz por el proceso que realice, agradecido por el grupo de ciudadanos participantes del proceso como reconociendo a su participación se le otorga un diploma individual a cada uno de ellos.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Foto N° 1: Explicación de los mecanismos alternativos.



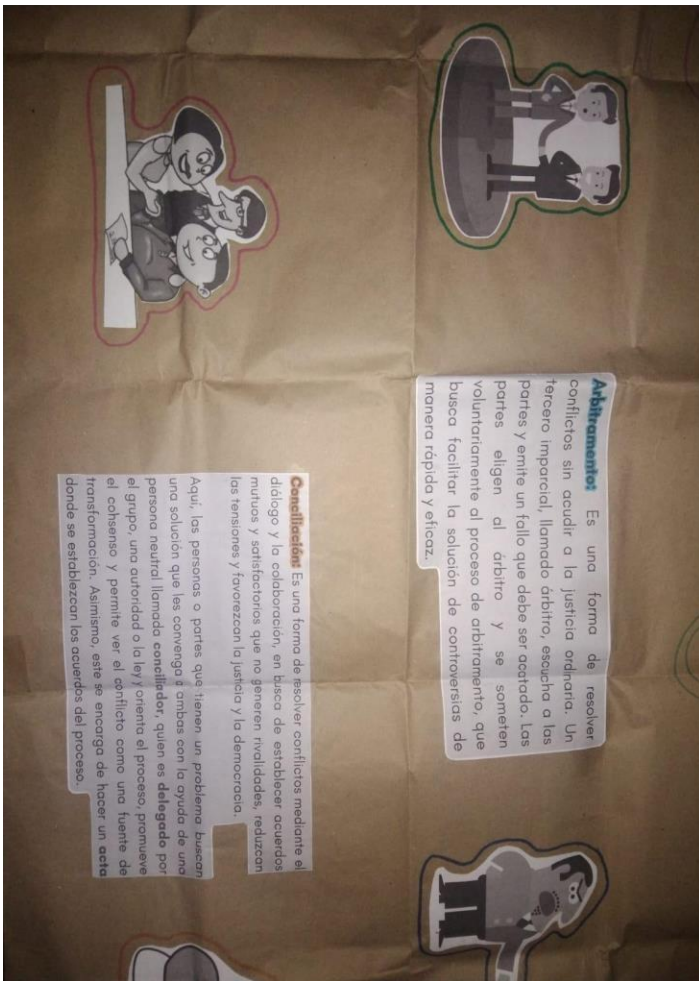
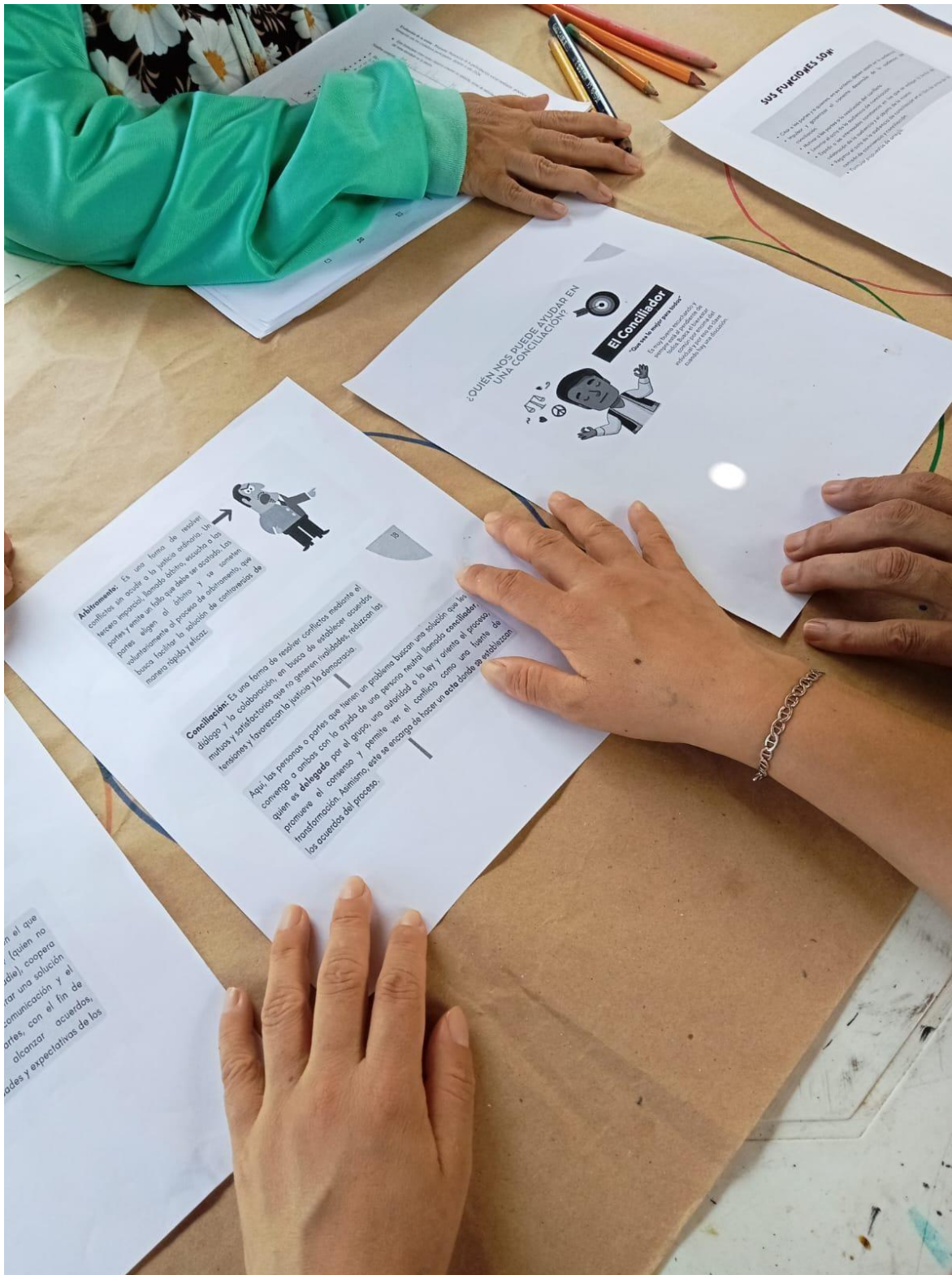


Foto N° 2: La conciliación



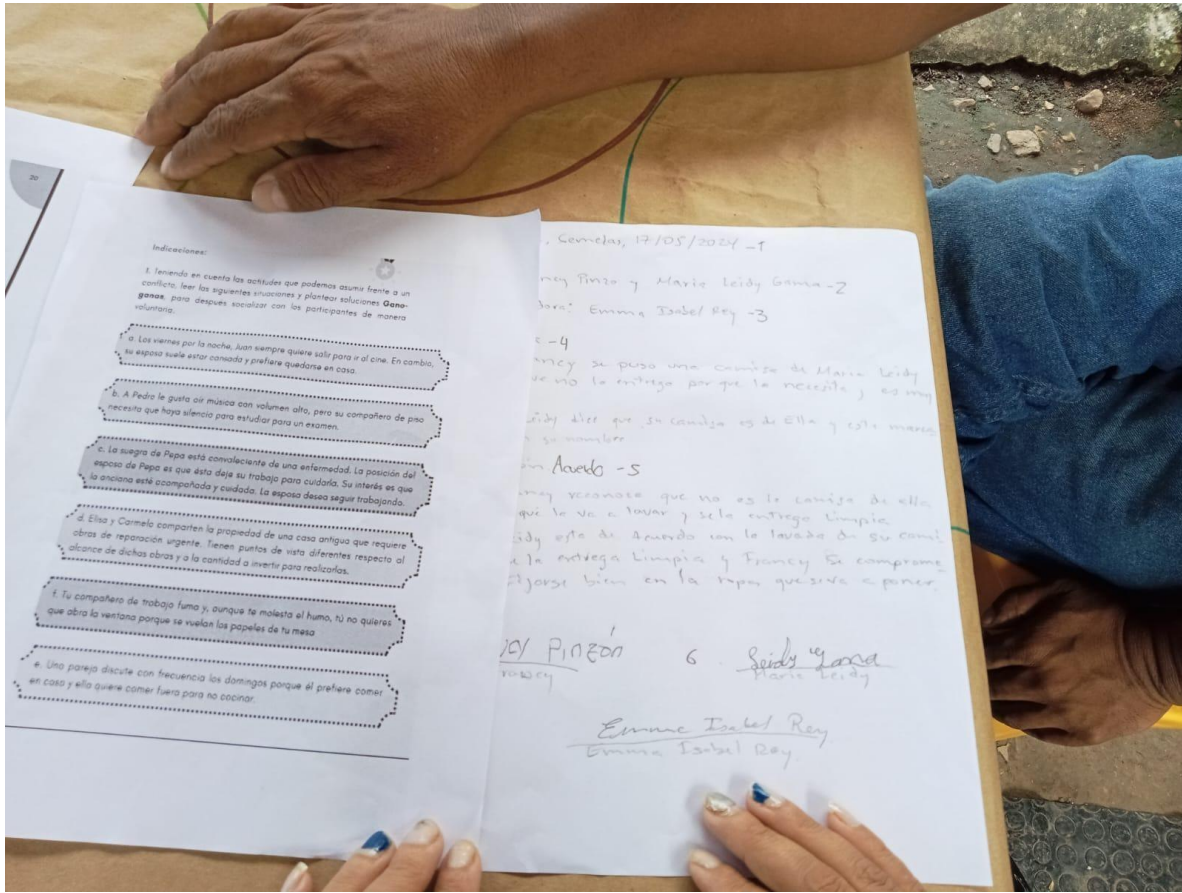
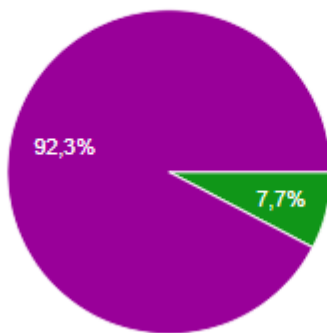


Foto N° 3: Graficas del instrumento de recolección

En una escala de 1 al 5 ¿Qué tan claro fue el tema desarrollado en la sesión?

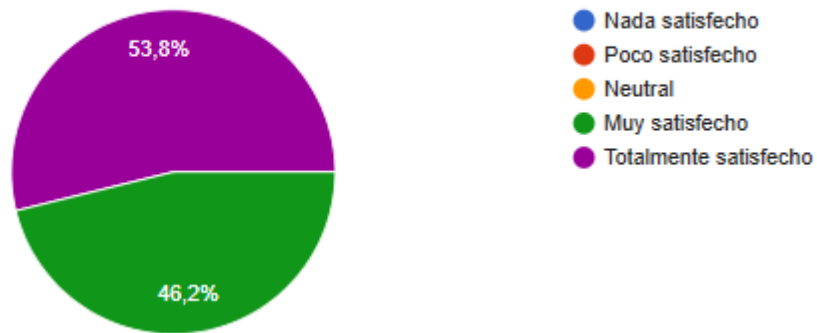
13 respuestas



- 1. No fue claro
- 2. Confuso
- 3. Claro en algunas partes
- 4. Medianamente claro
- 5. Totalmente claro

¿Qué tan satisfecho se sintió con las actividades realizadas?

13 respuestas



En relación a los mecanismos alternativos para resolver conflictos, marque con una X la respuesta correcta



En un comité de conciliación algunos miembros de la junta sugieren que no es necesario escuchar las opiniones de los demás para resolver un conflicto ¿Qué debería hacer usted ante esta situación?

13 respuestas



Apéndice D. Cartillas de los Módulos de Formación

- Módulo 1. Inteligencia Emocional:

https://drive.google.com/file/d/1SReEFCejszKd_qMxHdj-OSyr9LyOgPk/view?usp=drive_link

- Módulo 2. Resolución de Conflictos:

https://drive.google.com/file/d/13UD9vJo8sfO2r4orJzJy98M_OkP8jXzu/view?usp=drive_link